

**LA MASACRE DE SAN PABLO: UNA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA DESDE
ABAJO, EN EL CORAZÓN DEL RÍO MAGDALENA**

ANDRÉS FELIPE SILVA

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS
BUCARAMANGA**

2017

**LA MASACRE DE SAN PABLO: UNA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA DESDE
ABAJO, EN EL CORAZÓN DEL RÍO MAGDALENA**

ANDRÉS FELIPE SILVA SILVA

**Trabajo de investigación presentado como requisito para optar al título de
MAGISTER EN DERECHOS HUMANOS**

DIRECTORA

IVONNE SUÁREZ PINZÓN

Historiadora, Ph.D

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA
MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS
BUCARAMANGA**

2017

Dedicatoria

A mi Madre.

La persona que hizo posible vivir esta experiencia.

Por su confianza inquebrantable en mí,

por su incondicionalidad y por su profundo amor.

*Por sus manos que supieron animarme, pero que también se
unieron para ponerme en sus plegarias.*

A mi Esposa.

*A mi compañera de vida quien no permitió que cayera en la
impotencia y la frustración.*

Por su amor que me demostró la necesidad de seguir en la lucha.

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento a la comunidad de San Pablo por su acogida y en particular a las personas que me abrieron las puertas de sus casas haciendo posible esta investigación.

Asimismo a la ACVC y en especial al señor Francisco Gonzales por su tiempo y paciencia al mostrarme la realidad de las organizaciones de víctimas de la comunidad de San Pablo.

Tampoco quiero dejar por fuera a cada uno de las personas que de una u otra forma colaboraron en esta investigación y con los cuales me siento inmensamente agradecido.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCCIÓN	13
1. MARCO DE REFERENCIA.....	18
1.1 ESTADO DEL ARTE	18
1.2 MARCO CONCEPTUAL.....	23
1.2.1 Concepto de memoria colectiva, memoria desde abajo y emprendedores de memoria.	23
1.2.2 Concepto de víctima.....	32
1.3 MARCO TEÓRICO.....	34
2. LA MASACRE DE SAN PABLO ¿UNA TRAGEDIA ANUNCIADA?	38
2.1 HISTORIA DESDE DIFERENTES ASPECTOS DE UNA COMUNIDAD ESTIGMATIZADA	38
2.2 HIPÓTESIS OFICIALES DE LA MASACRE.....	52
2.2.1 Exterminio campesino por el éxodo de 1998.....	53
2.2.2 La Venganza de Castaño.....	64
3. ENERO 8 DE 1999: DÍA DE LA MASACRE.....	72
3.1 SAN PABLO EN CIERRE DE CAMPAÑA.....	74
3.2 MIENTRAS TANTO SAN BLAS Y CERRO BURGOS, SIMITÍ	76

3.3	¡ACUESTESE AQUÍ VIEJITO!	79
3.5	DE DOS SECUESTROS QUE LE CAMBIARON LA VIDA DE UN SANPABLERO	95
3.6	LOS ÚLTIMOS PASOS DEL HORROR	99
3.8	¿QUIÉNES ERAN LAS CATORCE VÍCTIMAS?	105
3.9	¡AY PITO, ESO FUE MUY DURO!	109
4.	¡VIVA LA MEMORIA!	115
4.1	ENERO 8 : EL RECUERDO PERDURA	115
4.4	MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS Y EL DÍA MUNICIPAL DE LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO	135
4.5	LA LEGION DEL AFECTO EN SAN PABLO.....	139
4.6	HOMBRES QUE DEJAN MEMORIA.....	141
4.7	SITUACIÓN DE SAN PABLO HOY	143
4.8	LA SITUACIÓN DE LAS VÍCTIMAS 17 AÑOS DESPUÉS.....	146
5.	CONCLUSIONES.....	149
6.	RECOMENDACIONES	151
	BIBLIOGRAFIA.....	153
	ANEXOS	165

LISTA DE FOTOGRAFÍAS

Pág

Fotografía 1.	Libro que se encuentra en la Biblioteca Municipal Vicente Guaitero.	41
Fotografía 2.	Imagen de las fiestas patronales y taurinas en San Pablo Bolívar: tomada del Archivo de la Biblioteca Municipal Vicente Guaitero. .	42
Fotografía 3.	Imagen de la primera Reina del Arroz de San Pablo Sur de Bolívar, 1968: tomada del Archivo de la Biblioteca Municipal Vicente Guaitero.....	43
Fotografía 4.	Casa esquina derecha, lugar donde funcionaron los “Billares Puerto Amor”. Al fondo se aprecia el lugar donde estaba localizado el muelle (Tomada 18 de julio de 2014)	82
Fotografía 5.	La Sodería el Paraíso (Tomada 18 de julio de 2014)	87
Fotografía 6.	Lugar donde funcionó discoteca Los Espejos (Tomada 18 de julio de 2014)	99
Fotografía 7.	Cartel entregado a la comunidad por las asociaciones de víctimas el día 8 de enero de 2015.....	106
Fotografía 8.	Casa, en el barrio Villa Josefa, donde los paramilitares le aplicaban castigo a los pobladores de San Pablo (Tomada el 20 de abril de 2016)	112
Fotografía 9.	Foto de las fotos de las 14 víctimas, colocadas en la parte lateral de la cancha del municipio de San Pablo en la conmemoración de los 16 años de la masacre.	124
Fotografía 10.	Nélida Ayala Avellaneda Día Nacional de las Víctimas en la Cancha Principal del Municipio de San Pablo. Fotografía tomada el 9 de abril de 2016.....	127

Fotografía 11.	Los 14 árboles sembrados por los familiares de las víctimas en la esquina inferior izquierda del Parque Principal del Municipio de San Pablo.	132
Fotografía 12.	Placa conmemorativa de Matías Antonio Díaz tomada en el Parque Principal del Municipio de San Pablo.	134
Fotografía 13.	En La cancha del municipio en donde se conmemoró el 8 de enero en el año 2015. Con acompañamiento la Mesa Municipal de Víctimas y la ACVC	136
Fotografía 14.	Parque principal de San Pablo, la foto en el árbol es de Ramiro del Cristo Ulloa una de las 14 personas asesinadas en la masacre del 8 de enero de 1999	138
Fotografía 15.	Tomada el 8 de abril de 2016 al libro realizado por la Legión del Afecto en donde plasman las iniciativas emprendidas por los Jóvenes K en el municipio de San Pablo.....	140
Fotografía 16.	Tomada el 6 de abril en la pared del costado de la Biblioteca Municipal Vicente Guaitero. Su imagen se podía ver desde el Parque Principal de San Pablo.....	141

RESUMEN

TITULO: LA MASACRE DE SAN PABLO: UNA CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA DESDE ABAJO, EN EL CORAZÓN DEL RÍO MAGDALENA*.

AUTOR: ANDRÉS FELIPE SILVA**

PALABRAS CLAVE: Memoria Colectiva, Iniciativas de Memoria, Organización de Víctimas, Olvido, Opinión Pública.

DESCRIPCION

Construir esa memoria que se encuentra fragmentada, privada y no escrita desde una perspectiva de memoria histórica razonada permite reevaluar esas memorias oficiales que se han posicionado en la opinión pública y no dejan dimensionar los hechos de una forma más crítica. Por eso al reconstruir esa memoria desde abajo, de la masacre de San Pablo (Bolívar) del 8 de enero de 1999 en donde fueron asesinadas 14 personas y una más fue secuestrada, comienzan a generarse las tensiones entre esa memoria oficial y aquello que aun hoy 17 años después las víctimas directa o indirectas reclaman como verdad de lo que aconteció ese día.

En esa dirección este trabajo se planteó como objetivos: construir una memoria partiendo desde los testimonios de las víctimas directas o indirectas de la masacre que revelen los silenciamientos de la memoria oficial; mostrar las repercusiones que tuvo los hechos en la vida de las familias de las víctimas y para la comunidad sanpablera en general. De la misma forma se quiere mostrar la capacidad de las víctimas, al organizarse y desarrollar iniciativas que buscan dignificar la memoria de sus familias e impedir que la comunidad olvide la vulneración de los Derechos Humanos que se ha presentado en San Pablo. Esto se logró acompañando a las organizaciones de víctimas en las actividades de conmemoración y recopilando información en entrevistas dirigidas a víctimas sobrevivientes y familiares de víctimas.

Lo cual le permite concluir a esta investigación que hay un estado de impunidad frente a los hechos, que la memoria oficial impide ver la complejidad del hecho y que las iniciativas de memoria se han convertido en un espacio de denuncia no solo de la masacre, sino de otros hechos de victimización en la comunidad de San Pablo.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Derecho y Ciencia Política. Maestría en Derechos Humanos.
Directora: Ivonne Suárez Pinzón.

ABSTRACT

TITLE: THE MASSACRE OF SAN PABLO: A CONSTRUCTION OF MEMORY FROM BELOW, IN THE HEART OF THE RIVER MAGDALENA*.

AUTHOR: ANDRÉS FELIPE SILVA**

KEYWORDS: Collective Memory, Initiatives Of Memory, Victims' Organization, Oblivion, Public Opinion, Official Memory.

DESCRIPTION:

To construct that memory that is fragmented, private and not written from a perspective of historical reasoned memory allows to re-evaluate these official memories that have been positioned in the public opinion and do not let to dimension the facts of the most critical form. Because of it on having reconstructed this memory from below, of San Pablo's massacre Bolivar of January 8, 1999 where 14 people were murdered and one more was kidnapped, the tensions begin to be generated between this official memory and that one that even today 17 years later the direct or indirect victims claim as truth of what happened that day.

In that direction this work was set as objectives: to build a memory starting from the testimonies of the direct or indirect victims of the massacre revealed by the silencing of official memory; to show the repercussions that the events had on the life of the families of the victims and for the san pablera community in general. In the same way, we want to show the capacity of the victims, by organizing and developing initiatives which seek to dignify the memory of their families and prevent the community forgets the violation of human rights that have been presented in San Pablo. This was achieved accompanying victims' organizations in the activities of commemoration and collecting information in interviews directed at survivors and victims' relatives.

This allows to conclude to this investigation that there is a state of impunity against the facts, that the official memory prevents seeing the complexity of fact and that the initiatives of memory have become a space of denunciation not only of the massacre, but of other acts of victimization in the community of San Pablo.

* Research Work

** Faculty of Human Sciences. School of Law. Master's Degree in Human Rights. School of Law and Political Science. Director: Ivonne Suárez Pinzón.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se presenta en un clima de debate público, acerca de las renuncias que debe hacer el Estado dentro el campo de la justicia, para asegurar la terminación de la guerra desde sus diferentes frentes de lucha contra las guerrillas, y lograr así que Colombia se encamine hacia un verdadero proceso democrático, incluyendo otras visiones sociales, políticas y económicas. Además, está inscrito en un largo proceso que viene desde la desmovilización de las fuerzas paramilitares, hasta la puesta en marcha de la ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz), sucesos que permitieron abrir nuevamente el debate acerca del fenómeno paramilitar en Colombia, mientras que los periódicos se iban llenando de cientos de historias que retrataban los medios de terror usados por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). También apunta a la relación directa con la ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas), la cual le abrió nuevos espacios a las víctimas y ayudó a fortalecer espacios de construcción de memoria que ya habían sido conquistados por ellas. Todo lo anterior, expone la importancia de incorporar las voces de las víctimas al debate que pretende direccionar el rumbo de la sociedad colombiana.

Se parte desde la concepción de la memoria como un espacio de lucha y de reivindicación, la cual cuando queda en manos de un solo actor, puede generar silenciamientos, tergiversaciones y olvidos. Por lo tanto esta investigación se enfrenta directamente a aquellos mecanismos que, incluso desde técnicas elaboradas de investigación, intentan imponer visiones que no pueden dejarnos ver la amplia gama de problemáticas que suscita la realidad y el horror del conflicto colombiano. Pero también se quiere exponer la lucha que las víctimas y sus comunidades vienen realizando para salir de la pasividad del papel de víctima en la cual la sociedad las sitúa. Por eso, esta es también, la historia de las víctimas que han logrado convertir el grito profundo de dolor en una consigna de indignación, que comprenden que la memoria es la herramienta que les permite reconocer los derechos vulnerados y exigir que estos sean restituidos y respetados.

La investigación se sustenta desde la teoría de la memoria colectiva, la cual fue abordada en el campo de la filosofía, principalmente en la fenomenología de Edmund Husserl, pero que arrojó frutos cuando fue abonada en el campo de la sociología, desde los presupuestos de la Escuela de Frankfurt, con el trabajo del sociólogo francés Maurice Halbwachs. Esto alimentó el campo de estudio de quienes se dedicaron a investigar, desde la memoria colectiva, otras perspectivas de los totalitarismos y las dictaduras latinoamericanas. Estos trabajos han cobrado vigencia en Colombia, en tanto que revelan las luchas de la memoria en el contexto de un Estado eliminador, en forma física y simbólica, de grupos sociales y políticos que han estado en contra de su plataforma de desarrollo. Por lo tanto, han ayudado a mostrar las aberraciones del Estado, hacia grupos que eran descalificados por su génesis política o por sus reivindicaciones sociales.

Teniendo en cuenta esa línea de estudio, se pretende visibilizar un único hecho, de los muchos que se pueden contar en esta larga guerra del Estado contra la sociedad civil. En el Magdalena Medio la violencia paramilitar se ha ensañado en contra de la población civil, a tal punto que durante los años 90s se hablaba de una verdadera crisis humanitaria. Además, cabe recordar que en el municipio de Puerto Boyacá suelen situar los estudios el surgimiento del fenómeno paramilitar. De las formas de violencia usada por los grupos paramilitares, las masacres se convirtieron en la forma de tomar control de una población, al dejar una huella de horror y de dolor, paralizante y desolador en muchos municipios colombianos que se convirtieron en objetivos militares y económicos de estos grupos. Dentro de la escalada de masacres que se dieron a comienzos del año 1999 y que involucraron a diferentes municipios del departamento de Bolívar, una especialmente fuerte sacudió al municipio de San Pablo. El 8 de enero de 1999, 80 paramilitares transportados en chalupas partieron de Cerro Burgos (Simití) arribaron a las 11:30 p.m. al casco urbano del municipio de San Pablo y en un lapso de dos horas asesinaron a 14 personas que se encontraban departiendo en sitios públicos en ese momento, todas

estaban en situación de indefensión y fueron asesinadas con sevicia. Además una persona fue secuestrada esa noche y puesta en libertad dos días después. No hubo respuesta de ninguna de las Fuerzas Militares o de la Policía que estaban a cargo de defender al municipio, por lo cual en la comunidad quedó la sensación de la colaboración del Estado con estos hechos.

Esta investigación intenta emprender una construcción de memoria desde las voces de las víctimas sobrevivientes de la masacre, revelando los vacíos y las contradicciones de memorias que se han ido instaurando en el escenario de la opinión pública como memorias oficiales. También procura mostrar la dimensión del hecho y sus repercusiones en la vida de las familias, y en la comunidad sampablera en general. De la misma forma, se busca exponer la capacidad de lucha de esas personas y las iniciativas de memoria que surgieron desde las víctimas, como espacios para dignificar a sus seres queridos y evadir los silencios que impone el olvido, así como los repertorios de resistencia planteados por la comunidad para borrar los efectos de la violencia y la estigmatización que ha recaído sobre ellos.

La investigación ha logrado consolidar un nivel importante de información de primera fuente, permitiendo ir más allá de las conjeturas arraigadas en la opinión pública acerca de lo que ocurrió en San Pablo, y ha sido vista por un sector de los familiares de las víctimas como una oportunidad para afianzar sus emprendimientos de memoria. El trabajo de campo se realizó en un momento propicio, ya que se estaban generando unas transformaciones en las luchas de las víctimas, logrando ser plasmadas en este escrito. Gracias al apoyo de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) se pudo acompañar las iniciativas desde una postura de involucramiento, vivenciando las actividades programadas el día 8 de enero de 2015 y el 9 de abril de 2016. Sin embargo, hay que acotar que esa posición dificultó el acercamiento con otros actores sociales de la comunidad sampablera, que no apoyan estas luchas. Igualmente, hay que aclarar que al día de hoy, muchos familiares de las víctimas se han ido desvinculando por completo y hay una gran

cantidad que ya no residen en San Pablo, motivo que imposibilitó realizar las respectivas entrevistas. Ante la petición de las familias de las víctimas de mantener la discreción en lo concerniente a sus entrevistas, se optó por acudir a un relato que albergara sus voces, pero sin relacionarlas con alguna víctima en particular.

Teniendo en cuenta lo anterior, se asumió la siguiente metodología. Partiendo del diseño etnográfico de investigación, se hizo acompañamiento a la comunidad, con apoyo de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC), primero en procesos que no tenían que ver directamente con el tema de estudio, pero que sirvieron como forma de afianzar lazos con la comunidad y de conocer sus problemáticas más de cerca. En una ocasión, por ejemplo, se hizo acompañamiento a la comunidad de la vereda Los Alpes, en un ejercicio de recuperación de tierras despojadas. De esta manera el diario de campo se fue nutriendo de información que resultó de gran importancia para el desarrollo de esta investigación. Una vez afianzado en la comunidad, se hicieron las respectivas entrevistas a los sobrevivientes y familiares de víctimas. Ante los inevitables vacíos de información, sobre todo por la dificultad de acercarse a las poblaciones del área rural, se optó por extraer información de declaraciones hechas ante la Fiscalía General de la Nación en los días siguientes de la masacre o en el marco de la investigación adelantada en el proceso de Justicia y Paz^(*). De esta forma quedó caracterizada lo que se denomina “memoria desde abajo”. Por otra parte, como esta investigación asume que en la época de los hechos los discursos de ciertos sectores de la sociedad, del Estado y de los medios de comunicación eran muy cercanos a los discursos de los paramilitares, se analizaron algunos de estos discursos haciendo acopio de medios de comunicación escrita como: Vanguardia Liberal, el periódico el Universal, el periódico el Tiempo y la revista Semana. Y de medios audiovisuales, como la versión libre de Julián Bolívar y la entrevista de Carlos Castaño transmitida por caracol. Esto ayudó a construir lo que se denomina “memoria oficial”. El análisis

(*) A pesar de que estos documentos son públicos, se optó por citarlos de forma anónima y referenciarlos de tal forma que no se indique a una persona en particular.

de datos se enfocó en mostrar aquellos puntos en los que la memoria oficial muestra vacíos o contradicciones, y que la memoria desde abajo revela en puntos importantes como: la responsabilidad de las fuerzas del Estado, el uso de listas, el rol de los medios de comunicación y las hipótesis acerca de los hechos lanzadas desde diferentes fuentes.

Este trabajo contribuye a profundizar en el conocimiento del fenómeno paramilitar de esta zona del país, partiendo desde las particularidades del municipio de San Pablo y las dinámicas que en él se dan. Asimismo, ayuda a resaltar la importancia de los procesos de construcción de memoria, pues éstos se convierten en medios de participación de las víctimas en aras de construir una historia más responsable en el marco del conflicto armado en Colombia.

1. MARCO DE REFERENCIA.

1.1 ESTADO DEL ARTE

En tiempos de guerra, cuando la violencia más brutal arrasa con el enemigo, destruyendo a su paso el significado de humanidad, es la memoria el espacio en donde se pueden refugiar las víctimas para reivindicar la humanidad perdida, devolviéndole la identidad arrebatada, contando la historia truncada por la guerra y poniéndole un rostro al dolor para que la sociedad lo pueda sufrir. De ahí la importancia de testimonios como los Diarios de Ana Frank, quien murió en los campos de concentración; o de sobrevivientes como Primo Levy, que, tiempo después, siguieron contando lo vivido, teniendo como principio no condenar los hechos al olvido y, de esta forma, impedir su repetición en otros contextos. Se resaltan estos trabajos como antecedentes internacionales del trabajo de construcción de memoria y como antecedentes del trabajo acá propuesto, pues, aunque son trabajos en su mayoría autobiográficos tienen como finalidad convertirse, consciente o inconscientemente, en las voces de las víctimas que fueron silenciadas por el ejercicio de terror en escenarios oscuros de la historia humana. Un ejemplo menos conocido es el de Alexander Solzhenitsyn, quien en su libro *Archipiélago Gulag* expone los motivos que lo llevaron a plasmar su memoria: “con el corazón oprimido durante años me abstuve de publicar este libro ya terminado. El deber para con los que aun vivían, podía más que el deber para con los muertos. Pero ahora, cuando, pese a todo, ha caído en manos de la seguridad del Estado, no me queda más remedio que publicarlo inmediatamente”¹. Es entonces un deber de recordación, no para él, sino pensando en aquellos que fueron silenciados en los campos de concentración de la Unión Soviética, ya por su

¹ SOLZHENITSYN, Alexander. *Archipiélago Gulag*. Trad. L. R. Martínez. Círculo de lectores. Barcelona, España. 1973.

imposibilidad de plasmar sus memorias, ya porque habían sucumbido en el archipiélago.

El filósofo de la escuela crítica de Frankfurt, Theodor Adorno, compartía esa preocupación y postuló, como imperativo categórico de la modernidad, impedir que las atrocidades de los campos de concentración nazi y los Gulag soviéticos se repitieran. Sin embargo, como afirma Jean-François Forges, refiriéndose al ambiente del momento: “se decía ¡nunca más! Y se pretendía educar a los niños para que fuesen adultos más vigilantes que sus padres. Se sabe ahora un poco más, después de las masacres de Camboya, de Bosnia y de Ruanda, que Buchenwald y Auschwitz volverán un día en la historia del mundo”². Esto es así porque la memoria no está desprovista de ideología, y lo que en unos sitios que atravesaban procesos de transición era imperante, tal como generar mecanismos necesarios para que la violación sistemática de Derechos Humanos no se repitiera, en otros países ocurrían despiadados exterminios con ejes justificantes en los ámbitos culturales, raciales, sexuales, ideológicos y religiosos.

En Latinoamérica, la necesidad de hacer memoria por parte de la sociedad tomó las formas de las llamadas *Comisiones De Verdad*, en épocas de transición de la dictadura al Estado legítimo de derecho. Entre ellas la Comisión Nacional Sobre Desaparición De Personas (CONADEP), creada por el gobierno argentino con la intención de investigar las desapariciones que tuvieron lugar durante la dictadura y cuyo resultado final fue el informe del *Nunca más* que vio la luz en 1984³. La construcción de la memoria en Argentina se hizo igualmente importante, porque se tomó como un caso emblemático que los demás países debían mirar para poder decir ¡Nunca más! Sensación a la que nos remite el informe cuando expresa lo

² FORGES, Jean-François. *Educación contra Auschwitz historia y memoria*. 1 ed. España: Anthropos, 2006. p.13. ISBN: 84-7658-802-X

³ BENAVIDES VANEGAS, Farid Samir *Justicia en épocas de transición conceptos, modelos, debates, experiencias*. [en línea] (10 de marzo del 2010) disponible en: <http://www.ifeanet.org/conferencia/documentos/pdf/2012-justicia-transicional-procesos-paz.pdf> . [citado 2 de junio 2014] p. 48. 2013-9446

siguiente: “[...] después de haber recibido varios miles de declaraciones y testimonios, de haber verificado o determinado la existencia de cientos de lugares clandestinos de detención y de acumular más de cincuenta mil páginas documentales, tenemos la certidumbre de que la dictadura militar produjo la más grande tragedia de nuestra historia, y la más salvaje”⁴. Aseveración que le da la razón a Tzvetan Todorov, quien afirma que cada tragedia humana busca presentarse a sí misma como la más desgarradora y la más perversa⁵; primero fueron Los campos de concentración y ahora era el turno de la dictadura argentina. No obstante, hemos de anotar que algunas comisiones, como las chilenas, fueron creadas por el Estado en busca de que el gobierno se viera blindado por un manto de legalidad al reconocer algunos de los errores cometidos en el pasado, en otras palabras, las comisiones fueron politizadas y sus búsquedas, aunque importantes, se notaron sesgadas por una finalidad política.

En el caso de Colombia, el trabajo de memoria está enfocado especialmente en el conflicto armado en donde las guerrillas, fuerzas estatales, paramilitares y grupos de narcotráfico han dejado una estela de sangre; con la circunstancia especial que aquí, en Colombia, se recuerda en medio del conflicto. Sin embargo, cabe mencionar que al contrario de lo que pasó en Alemania, después de la caída del régimen nazi, en Colombia han sido las voces de los victimarios quienes han tenido mayor espacio en la opinión pública: libros de la biografía de Pablo Escobar, libros escritos por su sicario alias Popeye, novelas de la vida de narcotraficantes o de jefes paramilitares, aparición en televisión de sujetos como Carlos Castaño, con gran despliegue periodístico de RCN y Caracol. Esas son las voces que se han posicionado en la opinión pública, y por eso no es extraño que se haya creado una falsa imagen de estos siniestros personajes.

⁴ COMISIÓN NACIONAL SOBRE LA DESAPARICION DE PERSONAS. *Informe nunca más* [en línea] <http://www.desaparecidos.org/arg/conadep/nuncamas/7.html> [citado el 6 de junio del 2011]

⁵ TODOROV, Tzvetan. Los abusos de la memoria. Paidós. Barcelona, España. ISBN 84-493-0814-3, pp. 34-49

Pero, para hablar en realidad de la publicación de los recuerdos, alcances y esperanzas de la lucha de las víctimas en Colombia, se debe mencionar la labor, desde el campo oficial, del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), creado por la Ley de Víctimas con la intención de reunir documentos escritos, orales o de otra naturaleza sobre las violaciones, que en el contexto de guerra interna, se cometen en contra de la población civil. La creación del CNMH se establece en el Artículo 146, que está contenido en el título IV de la Ley dedicado a la reparación de las víctimas. Eso se ve reflejado en su misión, donde se establece que la tarea del CNMH es “Contribuir a la realización de la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto así como al deber de memoria del Estado con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, en un horizonte de construcción de paz, democratización y reconciliación”⁶. Así pues, el Estado asume la obligación que tiene hacia las víctimas, por un lado, por la desprotección de la población civil en medio del conflicto, por otro, porque es actor dentro del conflicto y está comprometido en violaciones al D.D.H.H y al D.I.H. Además de restablecer los derechos que han sido vulnerados. Entonces, devolverle la voz a los que han sido silenciados, maniatados y asesinados es asumido como una forma de reparar.

Entre las obligaciones del CNMH está el de generar informes periódicos de su gestión. De estos el más reconocido es el informe *Basta Ya*, en donde se trabaja la memoria a través de los casos emblemáticos, “[...] entendidos como lugares de condensación de procesos múltiples que se distinguen no sólo por la naturaleza de los hechos, sino también por su fuerza explicativa”⁷, se trata entonces de limitar el

⁶ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Misión. [en línea] <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica> [citado 5 de junio del 2014]

⁷ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad Informe General Grupo de Memoria Histórica. ISBN: 978-958-57608-4-4. Julio 2013 - agosto de 2013. Colombia. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-memorias-guerra-dignidad-new-9-agosto.pdf> pagina 172, p. 19.

número de casos para profundizar más en cada uno, pero de tal forma que el caso escogido sirva de modelo para estudiar otros casos.

La memoria se ha convertido cada vez más en un trabajo de iniciativas no gubernamentales, como la que lleva a cabo el CINEP a través de su revista *Noche y Niebla*. Pero, además de este trabajo de registrar cada uno de los hechos de violaciones de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, se dieron a la tarea, a través de un grupo de investigadores, de compilar un texto muy completo acerca de la penetración de los paramilitares en el Magdalena Medio y en el cual se hace mención a la masacre de San Pablo. El libro titula: *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001*. También cabe destacar el “Proyecto Colombia Nunca Más”, llevado a cabo por el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), especialmente su documento *Riquezas naturales y miseria social. Crímenes de lesa humanidad en el Sur de Bolívar, 1966-2001*. Allí se exponen casos que dan peso a las denuncias hechas debido a la persecución del Estado, y de las innegables relaciones de solidaridad que había entre el ejército y la policía con los paramilitares. Entre otras iniciativas de memoria diferentes, como abrazos, bailes, marchas, plantones, adopción de NN, álbumes de memoria, canciones y otras estrategias usadas, por las víctimas y las ONG, para la construcción de memoria⁸. En Bolívar, el Grupo de Memoria Histórica (GMH) ha trabajado en el caso emblemático de la masacre del Salado, pues según se puede leer en su informe, este caso “[...] hace parte de la más notoria y sangrienta escalada de eventos de violencia masiva perpetrados por los paramilitares en Colombia entre 1999 y el 2001”⁹, periodo de tiempo en el cual se inscribe la masacre objeto de este estudio. En el año 2015 se hace el lanzamiento por parte del CNMH del informe *Comunicar en medio del conflicto: el asesinato de Eduardo Estrada y el silenciamiento de la comunicación comunitaria y el periodismo regional en*

⁸ URIBE, maría Victoria. *Iniciativas no oficiales: un repertorio de memorias vivas* EN: Recordar en conflicto iniciativas no oficiales de memoria en Colombia. 1 ed. Colombia: ICJT, 2009. p. 43 ISBN: 978-958-98545-3-2

⁹ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. *La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra*. 2 ed. Colombia: Taurus, 2010. p. 16. ISBN: 978-958-704-904-6.

Colombia, que fue realizado en coordinación con un semillero de investigación de la Universidad Tecnológica de Bolívar, bajo la dirección de Orlando Higuera, el cual realizó trabajo de campo en San Pablo; incluso pudieron entrevistar a algunos de los que participaron en esta investigación¹⁰. En el informe se dedica un acápite de La masacre de San Pablo titulado *Y ellos vinieron en sus chalupas como dueño de casa*, en el cual desarrolla en cinco hojas lo que sería básicamente un trabajo de descripción de los hechos. Han sido estos documentos, encontrados a lo largo de la investigación, los que han hecho un trabajo más o menos elaborado acerca de la situación de San Pablo y, en especial, de la masacre del 8 de enero de 1999, que dejó catorce pobladores de San Pablo asesinados y fue perpetrada por cuarenta paramilitares en los billares Puerto Amor, la sodería El Paraíso y La discoteca Los Espejos¹¹, en el contexto de las negociaciones de paz de Las FARC con el gobierno de Andrés Pastrana. La intención de hacer un ejercicio de construcción de memoria, cuya fuente principal sea quienes padecieron en carne viva el conflicto, es reivindicar a las víctimas asesinadas y sobrevivientes, que fueron silenciadas por la memoria difundida oficialmente, arrebatándoles el derecho a la verdad y a la justicia.

1.2 MARCO CONCEPTUAL.

1.2.1 Concepto de memoria colectiva, memoria desde abajo y emprendedores de memoria. Es un hecho aceptado por la historia de la filosofía, de forma generalizada, el asumir a René Descartes como el fundador del pensamiento moderno. Ese papel de vital importancia es atribuido por la postulación que hace el

¹⁰ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Semillas de memoria en Bolívar. [en línea] (Creado en Martes, 21 Mayo 2013 20:35) disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/component/content/article/23-noticias/noticias-cmh/1365-semillas-de-memoria-en-bolivar> [citado 10 de junio del 2014]

¹¹ CENTRO DE INVESTIGACION Y EDUCACIÓN POPULAR. Banco de derechos humanos y violencia política EN: Revista Noche y niebla y violencia política en Colombia. N° 11. (enero, febrero, marzo de 1999) ISSN 0123-3637, p. 38

filósofo francés acerca del sujeto cognoscente. Con su *cogito ergo sum*^(*), Descartes pone al hombre en el centro del pensamiento; incluso se puede dudar de que todo exista, pero jamás de que exista el sujeto cognoscente. Esto cambió el rumbo del pensamiento occidental y, por supuesto, permeó la concepción de memoria en el devenir histórico de la filosofía. Siempre se habló de la memoria como algo subjetivo y por tanto no deseable para el conocimiento científico. El pensador inglés John Locke (1632-1704), por ejemplo, hace una relación entre la memoria y la identidad subjetiva, al considerar que la memoria requiere de un sujeto que reconozca como propios a la gran cantidad de recuerdos y así poder generar una relación entre ellos que permita dotarles efectivamente de sentido¹². El idealismo, en el campo filosófico, hacía imposible el concepto de memoria colectiva, pues ni siquiera llegaba a postular la posibilidad una suma de memorias. Sería la investigación de Edmund Husserl (1859-1938), la que permitiría abonar el campo para la aclaración del concepto de memoria colectiva, al enunciar la posibilidad de la conciencia de transmitir el YO, de la conciencia trascendental, a un NOSOTROS, cuando plantea la idea de las intersubjetividades¹³, entre las cuales encontramos el lenguaje, el espacio que compartimos, las convenciones sociales, los símbolos o los materiales que utilizamos. Acá es donde los sujetos pueden alcanzar una puesta en común de sus experiencias, en tanto que, a pesar de ser sujetos trascendentales, están aunados a otros sujetos que, a su vez, reclaman que algunos recuerdos tienen lugar en su propia conciencia. Por ejemplo, supongamos una alocución presidencial transmitida por televisión en un momento de crisis de la nación. Cada televidente puede reclamar para sí la propiedad del recuerdo, pues cada uno estaba frente a su televisor. Pero son muchos los que recuerdan el mismo acto, porque compartían el mismo lenguaje y pusieron el mismo interés sobre la importancia que el mensaje tenía para lo que ellos entienden como su nación. Sin embargo, esa noción sigue

(*) Pienso luego existo.

¹² RICOEUR, Paul. La memoria, la historia, el olvido. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 1 ed. Buenos Aires: Fondo de cultura económica, 2004. ISBN: 950-557-596-3. pp. 135-143

¹³ Ibid., pp. 143-156

partiendo de la idea de la subjetividad de la memoria y por eso es posible esa intersubjetividad. Por su parte, Henri Bergson, desde el campo de la filosofía, plantearía un dualismo entre memoria corporal y memoria espiritual, en el cual esta última sería memoria pura; la reflexión bergsoniana atañe en este punto también a la sicología.

El concepto de memoria, desde la filosofía, se describía de esa manera, mientras que en el campo de la ciencia de la historia se venía dando lo que se denomina positivismo histórico, influenciado por Augusto Comte e impregnando gran parte de la historia de finales del XIX y comienzos del siglo XX. La historia positivista parte de la visión moderna del progreso y de la ciencia, esta última fuente legítima de conocimiento, y de ahí la necesidad de conducir a la ciencia histórica a la luz de las ciencias fuertes de la época¹⁴. No obstante, en los periodos posteriores a las guerras mundiales hubo una revisión, por parte de pensadores, acerca de la posibilidad de mantener esa historia. Uno de los autores, precursor indiscutible de la idea de memoria colectiva, fue Maurice Halbwachs (1877-1945). Este sociólogo francés hace una inversión de la concepción de memoria individual y memoria colectiva. Según Paul Ricoeur, la tesis del texto *Memoria Colectiva* puede ser enunciada de la siguiente forma: “el vínculo es íntimo, inmanente; los dos tipos de memoria (memoria individual y memoria colectiva) se interpenetran”¹⁵. En la concepción del sociólogo francés, la memoria individual y la memoria colectiva están tan íntimamente ligadas, que en medio de su reciprocidad la memoria individual es sólo posible gracias a unos marcos dados en la memoria colectiva. En palabras de Halbwachs: “basta con que para poder pensar en un objeto tengamos que estar inmersos en el contexto del grupo, para que la condición de ese pensamiento sea evidentemente la existencia del grupo”¹⁶. Es como el giro copernicano aplicado por

¹⁴ AHUMADA DURAN, Rodrigo. Cuadernos de Historia [online] *La crítica de Henrri Marrou al positivismo histórico: el retorno del sujeto en la elaboración del saber histórico*, 2016 n 44 ISSN:0719-1243 Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/cuadhist/n44/art06.pdf>

¹⁵ RICOEUR. Op. cit., p. 508.

¹⁶ HALBWACHS, Maurice. *Memoria Colectiva*. Traducido por Inés Sancho-Arroyo. 1ª Edición. Zaragoza: Prensas Universitarias Zaragoza, 2004, p. 36.

Immanuel Kant al introducir la idea del espacio y el tiempo como intuiciones puras a priori, lo cual ayuda al sujeto trascendente a comprender la realidad, pero, en este caso, aplicado a la memoria. Así, deja entrever el autor, es el espacio y el tiempo compartido por ciertos grupos sociales los que permiten que se construya un sentido de realidad, en que los recuerdos de los individuos cobran un verdadero sentido. O en otras palabras, la memoria individual viene prefigurando la memoria colectiva.

Con la teoría de Halbwachs se da origen a la sociología de la memoria colectiva, que termina oponiéndose a la fenomenología de la memoria subjetiva. Esta todavía conserva vestigios de la idea de la tábula rasa, mientras que aquella hace evidente que lo que recordamos, lo hacemos con base a nuestra experiencia social. Incluso, afirma el hecho de que la memoria individual sería solo una ilusión. Esta ilusión se la endilga Paul Ricoeur al lenguaje, en el mismo momento en que hablamos de “mis” experiencias, nos apropiamos con el lenguaje de lo que son vivencias de un grupo¹⁷. El lenguaje y los discursos son parte fundamental para entender la memoria colectiva.

En el segundo capítulo de la obra *Marcos sociales de la memoria colectiva*, Maurice Halbwachs deja en claro que los tres ejes principales para la existencia de una memoria colectiva son: el tiempo, el espacio y el lenguaje. El autor entiende por lenguaje aquello “[...] que condiciona todo el conjunto de nuestras funciones intelectuales”¹⁸, es decir, el lenguaje, compartido por el grupo que socializamos, define qué se recuerda, cómo se recuerda y lo que se olvida. De ahí surgen, entonces, los tres marcos sociales que son explicitados por el autor en el libro anteriormente mencionado, en donde habla de: memoria colectiva de la familia, memoria colectiva de la religión y memoria colectiva de las clases sociales.

Por eso, para el creador del concepto de memoria colectiva, Maurice Halbwachs, ésta necesita de la puesta en común para no disolverse en el olvido. No sólo

¹⁷ RICOEUR. Op. cit., p. 164

¹⁸ HALBWACHS, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*. Traducido por Miguel Antonio Baeza y Miguel Mujica. 1ª Edición. España: Anthropos Editorial, 2004. ISBN: 84-7658-692-2.

recordamos lo que experimentamos en una u otra ocasión, sino que también acostumbramos a recordar lo que alguien nos contó. Mezclamos las vivencias y el papel que desempeñamos en ellas. Por eso la memoria colectiva es una memoria viva, una memoria que se alimenta del diálogo y de la puesta en común. Pertenecemos a diferentes grupos que pueden estar presentes de forma física o sólo como presencia simbólica, pero sea como fuere, es la pertenencia a un grupo lo que nos permite la interpretación del entorno y con los marcos para lo que se debe recordar y cómo recordarlo. Como afirmaron los pensadores chilenos Norbert Lechner y Pedro Güell: “[...] la memoria es una relación intersubjetiva, elaborada en comunicación con otros y en determinado entorno social. En consecuencia, sólo existe en plural. La pluralidad de memorias conforman un campo de batalla en el que se lucha por el sentido del presente, en orden a delimitar los materiales con los que construir el futuro”¹⁹. Por eso la lucha por la justicia de las víctimas se debe emprender desde la memoria localizada en los grupos sociales, en donde la violencia quiso imponer sus significados, silenciando a la comunidad e imponiendo sentidos que no corresponden con su visión de futuro.

De suma importancia para la reflexión de la investigación que se adelanta acá, es la distinción que hace entre memoria autobiográfica y la memoria histórica^(*). Distinción que se puede entender también como el recuerdo vivido y el recuerdo distante. “El descubrimiento de lo que se llamara memoria histórica consiste en una verdadera aculturación de la realidad”²⁰, mientras que el recuerdo vivido se hace gracias a las experiencias cercanas del grupo. Por lo tanto, la memoria histórica necesita de herramientas de recuerdo como la memorización, la conmemoración de fechas nacionales, los monumentos, para ir paulatinamente dotando esa memoria histórica en algo más vivo; es decir, hacer el tránsito de lo externo a lo interno. Pero

¹⁹ LECHNER, Norbert. y GÜELL, Pedro. Construcción social de las memorias en la sociedad chilena. EN: JELIN, Elizabeth y KAUFMAN, Susana. Subjetividad y figuras de la memoria. 1 ed. Argentina: Siglo XXI, 2006, p.18

^(*) A diferencia de la memoria individual y la memoria colectiva que están intimamente ligadas; la memoria autobiográfica y la memoria histórica son antagónicas.

²⁰ RICOEUR. Op. cit., p. 508.

no es suficiente con estas herramientas, pues al mismo tiempo el sujeto va pasando a ser sujeto transgeneracional, consistente en que las generaciones más jóvenes, se interesan por sus contemporáneos mayores y su acercamiento con los antepasados²¹, o sea, pensar en los antepasados de forma distante, desde el momento presente, genera una acción orientada hacia la memoria histórica. Sin embargo, no está ausente de tensiones ese tránsito: “en primer lugar, la referencia principal de la memoria histórica sigue siendo la nación; pero, entre el individuo y la nación hay sin duda otros grupos, en particular profesionales”²², por lo cual ese distanciamiento, del cual habla Maurice Halbwachs, sigue operando gracias a los métodos de la ciencia histórica, que utiliza el lenguaje escrito como forma de expresión y objeto de estudio. En cambio, la memoria colectiva se circunscribe más a la tradición. Y hay otra acotación, la historia es una sola, la memoria son muchas; lo cual tiene que ver efectivamente con la intención de la historia de objetivar los hechos históricos. Las memorias esta circunscritas, para Halbwachs, en los referentes de: la familia, la religión y las clases sociales.

Para Marc Bloch (1886-1944) se debía pensar en otros marcos como: la memoria jurídica y el derecho consuetudinario²³. Pero, ese deber no fue lo único que separó a estos dos pensadores, quienes venían de campos de estudio diferentes^(*). Bloch se interesó por la legitimidad y la utilidad de la historia. Dos rasgos que están permanentemente en tensión, pues se suele anteponer a la pregunta por la vocación de comprensión que tiene la historia, la cuestión acerca de la utilidad de la historia, sobre todo en lo concerniente a la creación de identidad; que, como se vio, es el principal rasgo de la historia nacional. Por esto se concibe la historia como una aspiración de la memoria hacia un rasgo universalista, pero que en su construcción debe analizar de forma crítica los mecanismos de configuración y transmisión a

²¹ Ibid., pp. 507-513

²² Ibid., p. 511

²³ SORGENTINO, Hernán. *Reflexión de la memoria y autorreflexión de la historia* [base de datos en línea] Directory of Open Access Journals. Volumen 23. Brazil : Revista Brasileira de Historia, 2003 ISSN : 0102-0188, p. 106.

(*) Maurice Halbwachs, sociólogo y Mark Bloch, historiador

través de la memoria colectiva. Contrario a Halbwachs, Bloch hace una introducción de la memoria en la historia²⁴. Es decir, que las críticas de este historiador al positivismo histórico “proceden más bien de la dialéctica con las ciencias sociales, la crítica a la historia de eventos cuya columna vertebral era la historia política, la apertura de la historia a ámbitos de inteligibilidad histórica”²⁵, por lo cual se aleja de la postura que acude a diferenciar: pasado cercano (vivo) y pasado lejano (muerto), pues para Marc Bloch las necesidades del presente van a configurar el hecho de cómo se interpreta el pasado. Se puede decir que pasado y presente están íntimamente ligados, por lo cual esa distinción resulta estéril.

Otra visión que cobró gran importancia, como crítica al positivismo histórico, fue la propuesta por la Escuela de Frankfurt, la cual tenía una orientación marxista. De ellos quien destaca en el horizonte de pensadores es Theodor Adorno (1903-1969), quien su gran producción intelectual está íntimamente ligada al exterminio al que fueron sometidos los judíos en los campos de concentración nazi. Por eso, este pensador se interesó en la tarea moral de la memoria, que podemos esquematizar así: “la moral es 1) resistencia al mal; 2) el impulso moral que surge de la experiencia de sufrimiento de las víctimas, del encuentro con el otro; 3) el impulso moral se traduce en compasión y compromiso político para la transformación de las estructuras sociales injustas; 4) la moral es memoria”²⁶, por lo cual la memoria tiene que dejar su ámbito de sufrimiento privado y convertirse en una forma de resistencia, no sólo para acompañar a las víctimas del pasado, sino para denunciar la vulneración de los Derechos Humanos en el presente y construir una sociedad en donde no se den nuevas formas de crueldad extrema. Es decir, la moral se convierte así en una plataforma política.

²⁴ SORGENTINO. Op. cit., p. 108.

²⁵ GÓNZALES GARCÍA, Sergio. Relaciones de poder y la memoria colectiva desde una perspectiva social [base de datos en línea] Fuente Académica Premier. España: Revista Española de ciencias políticas, 2014.

²⁶ ORTEGA RUIZ, pedro. Sentimientos y moral en Horkheimer, Adorno y Levinas [base de dato en línea] Fuente Académica Premier. España: Revista Española de Pedagogía, 2006. ISSN: 0034-9661.

También en Inglaterra había historiadores, dispuestos a plantear sus investigaciones desde planos éticos. Uno de ellos era Edward Palmer Thompson (1924-1983), quien se considera uno de los primeros teóricos de lo que denominamos “historia desde abajo”. Estos referentes teóricos se dan en el marco de las luchas laborales en Inglaterra y se considera que en realidad era un tipo de historia que se había generalizado entre el Grupo de Historiadores del Partido Comunista (GHPC)²⁷, sin embargo, la que es marcada como obra referente del comienzo de la “historia desde abajo” es “The Making of The English Working Class”^(*). La teoría del historiador inglés, parte desde las relaciones antagónicas de los de arriba y los de abajo; pero es claro que el estudio no va dirigido a una ontología de los grupos de abajo, sino, más bien, a cómo sus experiencias se ponen en perspectiva con las relaciones de dominaciones y poder hegemónico del grupo denominado como los de arriba²⁸. Por tanto, se puede decir que la apuesta de Thompson es una apuesta ética, pero que trae consigo una serie de retos en el plano epistemológico.

Esa apuesta ética, según Hernán Sorgentini, es una forma de rescatar, de sacar a la luz aquello que la historia busca ocultar “[...] no como una suerte de resarcimiento póstumo para con las víctimas, sino como una tarea inexcusable del presente, ya que una interpretación que los mantenga en el olvido haría que sigan siendo víctimas y obliteraría, de este modo, las posibilidades de la clase obrera de reconocerse en ellas como sujeto activo de la historia”²⁹, pues, como vimos anteriormente, el trabajo de la historia está aunado a las luchas del presente y necesariamente a las esperanzas que se tengan a futuro. En consecuencia, plantea también, al igual que lo hiciera Adorno, la necesidad de la investigación en el campo social, y de la lucha social en general, tendientes hacia un estado de cosas en donde

²⁷ GONZALES, Alejandro Estrella. Las ambigüedades de la “historia desde abajo” de E. P. Thompson: Las herramientas del historiador entre la forma, el compromiso político y las disposiciones sociales. [base de datos en línea] Fuente Académica Premier. Vol. 11. . México: Signos Históricos, 2009, pp. 77-85.

^(*) La formación de la clase obrera en Inglaterra.

²⁸ Ibid., p. 82-84.

²⁹ SORGENTINO. Op. cit., p. 112.

no sea necesario volver a hablar de victimizaciones. Al igual que Marc Bloch, Thompson, le da un papel fundamental a la memoria dentro de la historia, y ese papel es un papel crítico frente a la historia social construida desde una perspectiva hegemónica y que enjuicia aquellas opciones políticas o sociales, que resultaron de una u otra formas silenciadas.

Acá ya se va vislumbrando la idea de una lucha de las memorias. Norberto Bobbio (1909-2004) contrapone, en el campo ideológico, a la izquierda y a la derecha. La primera fundamentada en la idea de una comunidad en donde haya una igualdad universal, sosteniendo su idea de que la clase obrera es sólo una y no hay distingo de nacionalidad para la lucha contra las clases sociales hegemónicas. Por otro lado, está la derecha que sostiene su lucha en el campo de la tradición, y la importancia de esta pugna entre estos dos campos políticos tiene que ver con su afectación en el campo de la memoria colectiva³⁰. Esto lo analiza también Tzvetan Todorov, cuando hace un análisis en el cual resalta que no ha tenido el mismo espacio en la opinión pública la memoria que se ha tejido en torno al holocausto judío, que la que se hace de las víctimas de la Gulag, en la Unión Soviética. Y eso está en relación con quienes fueron los perdedores y, por tanto, tienen que cargar con mayor profundidad el estigma de la victimización de una población entera³¹.

En cuanto a ¿cómo la historia se puede poner al servicio de la dominación? Néstor Braunstein, nos da unas luces cuando asegura que “el vencedor, todo vencedor, tiene que escribir su historia devaluando el mérito de los vencidos y justificando su preeminencia por *la* historia: esa es su primera ocupación; equivale a ofrecer pruebas de su legitimidad y fundamentos para el ejercicio del poder”³², para el tema que nos atañe, esto explica la arrogancia de los paramilitares quienes se auto-

³⁰ MULLER, Juan Felipe y BERMEJO, Federico. *Los temas de la memoria colectiva del golpe de Estado de 1976 en Argentina en función de la ideología y las generaciones*. [base de datos online] Fuente Académica Premier. Vol 33. Interdisciplinaria: revista de Psicología y Ciencias Afines, 2016. ISSN 0325-8203 p. 46.

³¹ TODOROV, Tzvetan. *Usos y abusos de la memoria*. España: Paidós, 2000. pp. 49-59.

³² BRAUNSTEIN, Néstor. *La memoria del uno y la memoria del otro. Inconsciente e historia*. 1 ed. México: siglo veintiuno, 2012, p. 51

representan como héroes y consideran que la historia puede justificar toda la brutalidad y sevicia de sus acciones. Por eso la propuesta es hacer memoria desde abajo, con respecto a la masacre de San Pablo, para contraponer a los silencios y significados impuestos desde arriba; el dolor causado como forma de revindicar a las víctimas.

En América Latina esto fue especialmente cierto, pues la lucha que se dio en todo el cono sur contra las ideologías y movimientos políticos de izquierda, que dieron a las dictaduras posibilidades políticas de perpetuarse en el poder, ha hecho que sea precisamente la memoria la que sirva también como campo ideológico para resaltar las luchas de aquellos que fueron silenciados. Es, por ejemplo, en el contexto de los procesos de victimización, dado a partir de la dictadura en Chile, que Elizabeth Jelin lanza su idea central en su teoría acerca de los “emprendedores de la memoria”. Y esta categoría surge precisamente de la oposición que hace Tzvetan Todorov entre memoria literal y memoria ejemplar. Lo que le permite analizar a Elizabeth Jelin (1941) que algunas iniciativas de memoria, ligadas con la memoria literal, tienden a quedarse en la perpetuación del recuerdo, es decir, en el uso de herramientas para conmemorar año tras años la fecha de un acontecimiento victimizante; ella los denomina “militantes de la memoria”. Pero alguna de esas iniciativas es campo estéril para la lucha política. Por eso a quienes son capaces de dar el paso de una memoria literal a una ejemplar los llaman emprendedores de la memoria, quienes reconocen que el ejercicio de recordación “implica una elaboración de la memoria en función de un proyecto o emprendimiento”³³, en donde, además, quepan otras víctimas en un contexto dialéctico de la memoria colectiva.

1.2.2 Concepto de víctima. Este recorrido teórico permite ver la posibilidad de asumir los recuerdos de las víctimas del paramilitarismo y del para-estado en el marco de una memoria colectiva, con lo cual se emprende, desde la concepción de Reyes Mate, la tarea de definir qué vamos a entender por víctima en el desarrollo

³³ JELIN, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Siglo XXI. España, 2002. ISBN: 84-323-1093-xp. 6159, p. 59.

de esta investigación. El filósofo español hace una declaración básica acerca de las víctimas al afirmar que “no todo el que sufre es víctima. La víctima es inocente”³⁴, esto quiere decir que no se debe medir la victimización por el sufrimiento causado, sino, por el hecho de que la acción victimizante es injusta. La cuestión que se plantea entonces es qué puede hacer la víctima con la memoria, y acá Tzvetan Todorov nos arroja luces cuando habla de dos usos de la memoria: el uso literal y el uso ejemplar. El primer tipo es el uso que la víctima da a la memoria para quedarse anclada a su pasado; la ejemplar “[...] permite utilizar el pasado con vistas al presente, aprovechar las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy en día”³⁵, es desde luego la aceptación de un uso político de la memoria y, la necesidad, que esa memoria se puede presentar como territorio de lucha en búsqueda de nuevos significados que permitan una organización social diferente.

Es por eso que la importancia de los trabajos de memoria debe correr parejo con la posibilidad de que las víctimas puedan asumir con autoestima y poder decisorio, pudiendo así, realzar su capacidad de actuación aun en medio del conflicto. A esto nos referimos cuando hablamos de una construcción de memoria colectiva desde abajo. No se trata sólo de la verdad judicial que tiende posesionarse como única, se trata finalmente de una memoria que devela la dimensión real de la víctima, sus luchas, sus dolores, sus traumas, sus relaciones sociales, sus arraigos, su cultura, sus amores y sus odios. Como se indica en el libro de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), titulado *Recordar y narrar el conflicto Herramientas para reconstruir memoria histórica*, se hace

“[...] necesario luchar contra el imaginario social que en ocasiones instala a las víctimas en el lugar de la derrota y la pasividad borrando toda referencia a sus proyectos políticos, sus luchas y su sacrificio. Una memoria de las víctimas que busca sentar las bases de un futuro más democrático debe considerarlas con sus

³⁴ MATE, Reyes. Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación. España: Anthropos, 2008, p. 37

³⁵ TODOROV. Op. cit., p. 32.

proyectos sociales y su búsqueda de soluciones a los problemas que confrontaban sus comunidades de origen”³⁶

Por tanto la construcción de memoria desde abajo tiene que ver con la dignificación de las víctimas al devolverles su dimensión humana, familiar, social y política para construir un Estado realmente democrático, si se piensa en la búsqueda de la paz. Es dejar hablar a la víctima con su propia voz, no la que le quiere imponer el Estado, para que de esa forma se pueda dar la construcción de una sociedad más justa. La memoria se da en un momento en que acontece lo que no se pudo pensar³⁷. La memoria da para pensar, el imperativo categórico que se impone a los Colombianos es, parafraseando a Adorno, impedir que el fenómeno del paramilitarismo o el atropello de los Derechos Humanos por parte de los actores armados, entre ellos el Estado, vuelva a ocurrir.

1.3 MARCO TEÓRICO.

La presente investigación está planteada a partir de la muy conocida discusión entre historia y memoria. Disputa que aún hoy se mantiene vigente y que ha generado un gran número de trabajos para tratar de armonizar las dos concepciones. Estas surgen en circunstancias diferenciables, para intentar esclarecer los problemas que se plantearon a las disciplinas sociales en diversos momentos. La historia, por ejemplo, adquiere unas características especiales en un contexto de cientifismo, en donde las ciencias sociales buscaban disfrutar de los avances, los resultados y las esperanzas que despertaban las ciencias naturales; en una sociedad que veía en esos avances los primeros pasos del progreso de una sociedad, cuyo destino final era irremediablemente la felicidad y el desarrollo pleno de sus posibilidades. Todas las ideologías del momento estaban completamente influenciadas por esas ideas y

³⁶ COMISIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. *Recordar y narrar el conflicto Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Colombia: Fotonletras S.A. 2007, p. 47.

³⁷ MATE. Op. cit., p. 169.

las ciencias sociales actuaron enérgicamente bajo esa premisa. Las ramas del conocimiento que ya existían se transformaron y otras fueron creadas. La historia, por ejemplo, ya tenía lugar en Grecia en el siglo V a.C. en manos del padre de la historiografía Heródoto. Pero, es en la edad moderna, donde la ciencia histórica adquiere el papel de mostrar ese desarrollo de estadios de la humanidad, de tal manera que pareciera que realmente cada hecho histórico, como las revoluciones, eran pasos de la historia humana hacia su estadio máximo de desarrollo. Esa meta había sido enunciada por los ilustrados como la emancipación total del hombre, la destrucción de las cadenas y la salida de “la minoría de edad”. Por lo tanto, los relatos que durante mucho tiempo prevalecieron en la historia fueron los de aquellos hombres, de aquellos lugares, aquellos actos que los vencedores deseaban consagrar una y otra vez a los actos de libertad. La revolución francesa como gran ejemplo de la búsqueda irrenunciable de la libertad por parte de los pueblos de Europa; la revolución comunera que se convierte en adalid de la identidad santandereana, es otro ejemplo de esos relatos que generan identidad, gracias a la rememoración de hechos considerados importantes y, desde allí, la creación de proyectos a futuro. Por esta razón, la historiografía se convirtió en herramienta importante para el desarrollo de las naciones, con la exaltación de sus héroes de la patria, de sus batallas de “independencia”, de sus rasgos identitarios, de sus orígenes, de sus luchas y sus conquistas. Pero construir esa nación, en torno a esas ideas, era subsumir a culturas diferentes que vivían dentro del mismo territorio; era ensalzar unos rasgos históricos especiales con la consecuencia de ocultar otros grupos que eran dominados: las mujeres, los niños, los afro descendientes, los indígenas, entre otros^(*).

Algunos historiadores se tomaron la tarea de buscar esos relatos, que habían sido desechados por la historia, y construir historia a raíz de sus descubrimientos.

(*) Aunque desde esta óptica la historia es la peor enemiga de la memoria colectiva, lo cierto es que la historia se hace necesaria en el estudio de la memoria. Halbwachs, por ejemplo, no niega la importancia de los marcos históricos para la memoria colectiva, pues sirve como un marco temporal para establecer la cronología de lo que se recuerda.

Cuando se rompe la unidad social, y lo nacional se fragmenta, comienzan a surgir los diferentes relatos. En la edad posmoderna irrumpen una cantidad de relatos que reclaman para sí parte de la verdad, con lo cual se destruye el concepto clásico de verdad absoluta. Este concepto es la raíz de los totalitarismos, pues trata de subsumir todas las interpretaciones posibles a una verdad única e incuestionable. Por lo tanto, lo que sigue es un reconocimiento de diferentes memorias históricas, que vuelven hacia atrás a recoger todo aquello que los grandes relatos históricos nacionales escribieron. Pero esa nueva memoria, surge a su vez, con un nuevo espíritu de las ciencias sociales, en donde comienza a buscar sus propios métodos de análisis; así, después de que muchos historiadores importantes como Eric Hobsbawm, no reconocían los testimonios orales como fundamento de un trabajo científico especialmente por la subjetividad de quien narraba, se comienzan a trabajar desde el ámbito académico las formas de tomar esos testimonios orales y hacerlos encuadrar en un marco histórico que le permitiera adoptar un discurso, lógico, entendible y explicable. Es en medio de esa problemática que se da el surgimiento de la memoria histórica y entonces “Las historias, de nacionales, pasaron a locales, grupales, territoriales”³⁸. De la misma forma, lo que se pretende en esta investigación es construir la memoria colectiva de una comunidad, la cual será una memoria desde abajo^(**), al valerse de los testimonios orales de las víctimas, y poder entender la verdad de lo ocurrido el día 8 de enero de 1999 en

³⁸ JUAREZ ROMERO, Juana. Y MENDOZA GARCÍA, Jorge. Memoria colectiva: procesos psicosociales. [EN BASE DE DATOS EN LINEA] México: Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2012. Disponible en: ebrary collections [citado 8 de junio del 2014], p. 54.

^(**) Como se mencionó anteriormente identificar un grupo como “los de abajo” supone a su vez identificar a un grupo como “los de arriba” que ejercen un dominio sobre esos primeros y tienen posibilidad de minimizarlos simbólicamente o reducirlos físicamente. Entendemos por ese grupo de los de arriba esos grupos de interés que se agrupan en torno a un proyecto político, militar y económico consistente en perpetuar condiciones de desigualdad, que pretende instalar a unos pocos en un nivel de poder económico y político alto, mientras perpetúa en los otros las condiciones de pobreza y de censura política. Los paramilitares fueron una cara de ese grupo que denominamos desde arriba, pero que estaba en conexión con otras realidades en el campo político y económico, lo cual quedó demostrado con la parapolítica y con el interés compartido de las multinacionales por las zonas en donde actuaron los grupos paramilitares. Los de abajo están representados por esa comunidad campesina que sufría del abandono estatal, en donde se alcanzan grados de pobreza superior a la media nacional y donde se va diezmando la capacidad organizativa de las comunidades a través del señalamiento y del asesinato.

San Pablo, desde la perspectiva de las personas que sufrieron y que aún hoy en día sufren por lo acaecido ese día. Es un relato desde las víctimas, que busca brindar una visión que reivindique los proyectos de vida que han sido truncados por la acción de la guerra interna colombiana, tomando por objeto de estudio un caso emblemático. También es mostrar como esa perspectiva desde las víctimas ofrece la plataforma para una lucha política en contra de una verdad impuesta desde los centros de poder.

Vale la pena aclarar que el trabajo que se propone acá, no es el trabajo académico de construir un relato aprovechando la narración de las víctimas. Para poder ir más allá de un trabajo que se pierda en un anaquel, se recurrirá a la propuesta de memoria histórica razonada, que ha sido desarrollada en otros trabajos, y que se ha descrito de la siguiente forma: “La memoria histórica razonada que se pretende construir no es un simple ejercicio de recuerdo o rememoración, sino un producto de valoración crítico-analítica, que pueda convertirse en herramienta prospectiva para superar el pasado recordado como hecho doloroso [...], poniéndolo en acción para la construcción del futuro desde el presente”³⁹. Entonces, lo que se propone acá, es una relación en dos direcciones con la comunidad, pues, aunque efectivamente sus testimonios van a ser el aporte más importante para la investigación, la idea es generar también desde el trabajo de quien investiga, que las personas puedan reflexionar acerca de lo ocurrido, fortaleciendo o creando estrategias encaminadas a reivindicar a las víctimas y asumir un rol activo en el papel de construcción de una sociedad que le pueda brindar realmente justicia, verdad, reparación y que le dé garantías reales de no repetición.

³⁹ SUÁREZ Ivonne, ARDILA Esaú, BÁEZ Juan S., RUEDA Juan F. (2010). “Estudio de Trayectorias de Vida de Personas en Situación de Desplazamiento Forzado Interrelacionadas en el Barrio Café Madrid del Municipio de Bucaramanga”. Proyecto COLCIENCIAS, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, COMPROMISO, p 18.

2. LA MASACRE DE SAN PABLO ¿UNA TRAGEDIA ANUNCIADA?

2.1 HISTORIA DESDE DIFERENTES ASPECTOS DE UNA COMUNIDAD ESTIGMATIZADA

Mi comprensión del municipio de San Pablo se dio en un punto estratégico para alguien interesado en la memoria colectiva: la biblioteca. En la esquina opuesta de la Alcaldía de San Pablo, apostada al frente del parque principal, tuve mi primer encuentro con la edificación que proveería información vital para el inicio de esta investigación. En aquel lugar reconocí lo que Umberto Eco expresó en su *Discurso Alexandrino*: “Durante siglos, las bibliotecas fueron la manera más importante de guardar nuestra sabiduría colectiva. Fueron y siguen siendo una especie de cerebro universal donde podemos recuperar lo que hemos olvidado y lo que todavía no conocemos”⁴⁰. La biblioteca municipal, de arquitectura simple y espacios mal distribuidos, muy distante de la otrora biblioteca de Alejandría que rememoraba el pensador italiano, era un sitio sometido a un tipo de olvido ya muy conocido en Colombia, el olvido estatal. Sin embargo, al comenzar a recorrer sus espacios interiores se fueron reproduciendo las huellas que el paso de la historia había ido dejando en aquel pueblo enclavado a orillas del río Magdalena.

En uno de los salones de la biblioteca, entre sones alegres de tambores y flautas de caña de millo, fui testigo del espectáculo llevado a cabo por jóvenes danzantes en un intento por conservar la memoria de las tradiciones musicales arraigadas en aquel territorio y que se repiten a lo largo del departamento bolivarense. Como lo expresa Román Robles Mendoza, refiriéndose a las danzas andinas del Perú, los bailes son “artes que expresan la memoria de sus hechos, recuerdos permanentes de sucesos y acontecimientos de hondo contenido social ocurrido en algún momento de su pasado. Su origen, construcción y permanente reproducción, recrea

⁴⁰ ECO, Umberto. Discurso Alexandrino. Revista el Malpensante. [online] 2004 Edición número 32 [citado 20-12-2016]. Disponible en: http://elmalpensante.com/articulo/1224/discurso_alexandrino

en las generaciones sucesivas estos valores para no ser olvidados socialmente, porque constituyen parte de sus vidas y de su historia social”⁴¹. Asimismo, estos danzantes representan en sus movimientos la vida de los pescadores y de las pilanderas, evocan esa “raza negra” que fue trasladada a la fuerza para trabajar en las minas y que llenó esta región del Magdalena Medio con su algarabía y su impronta cultural. Estas manifestaciones artísticas que recuerdan un pasado colonial, se enfrentan con otros fenómenos culturales más recientes y de carácter externo. Actualmente, diferentes géneros musicales como el vallenato, la champeta, el reggaetón, la bachata y la salsa, aparecen como la música de mayor acogida en la población sampablera⁴².

Ya dispuesto al estudio y sin distracciones, pude conocer algunos datos del municipio que ayudaron a establecer un diagnóstico general de su área y su gente. El municipio de San pablo está ubicado al sur del Departamento de Bolívar, en la margen izquierda del río Magdalena. Con una superficie de 1.967 km², limita al sur con el municipio de Cantagallo; al norte con el municipio de Simití y Santa Rosa del Sur; al occidente con los municipios antioqueños de Segovia y Remedios; al oriente con el municipio santandereano de Puerto Wilches. Está a 75km sobre el nivel del mar y presenta una temperatura promedio de 28° a 30°. Esta región cuenta con una riqueza hidrográfica representada en los ríos: Magdalena, Cimitarra, San Juan y Barbudo, lo que hace que San Pablo conforme, junto con Cantagallo y Yondó, una entidad territorial llamada Valle del Río Cimitarra. Además de ocho ciénagas: Tabacuru, Simiticito, San Juan, Vija, Vijita, Canaletal, las Pavas y El Carrasco, también lo conforman once corregimientos que son: Agua Sucia, Canaletal, Cañabraval, Carmen del Cucú, Cerro Azul, Pozo Azul, Santo Domingo, El Socorro, Vallecito y Villanueva, además de cuarenta y siete veredas.

⁴¹MENDOZA, Robles. Investigaciones sociales. La memoria colectiva a través de las danzas. [Vol.16 N°29, [2012] @UNMSM-IIHS. LIMA, PERÚ. 2012. file:///D:/Downloads/7741-26953-1-PB.pdf, pp.141-158

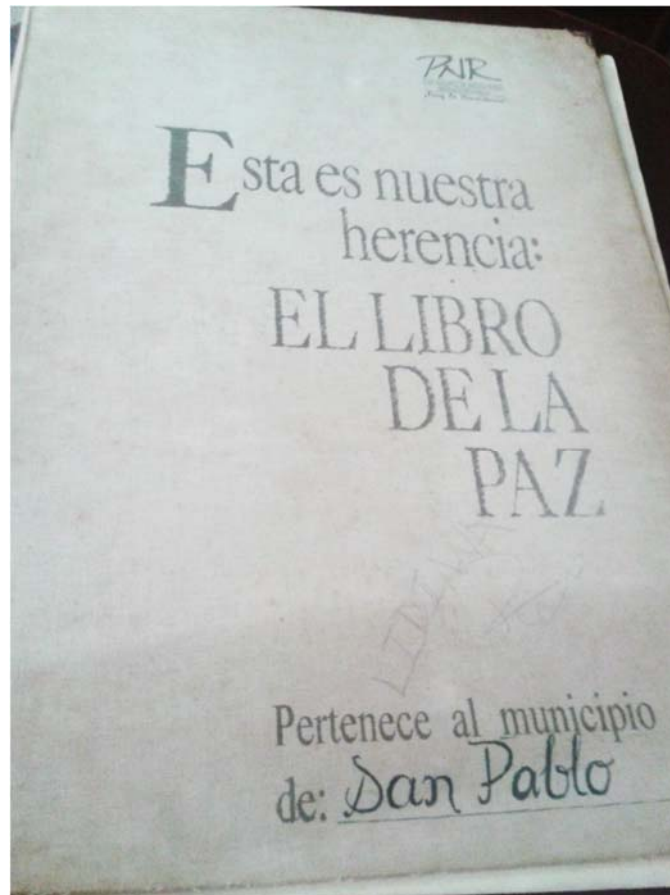
⁴² FUNDACIÓN OPERA ESTUDIO. Proyecto promoción cultural como una estrategia de integración social para niños y jóvenes en los municipios de Simití, Cantagallo, Morales, San Pablo Y Santa Rosa del Sur, en el Departamento del Bolívar aproximación a un diagnostico cultural. 2003.

Con tal contexto, aproveché la pausa de los bailarines, fatigados por la voluptuosa danza, para recorrer los rincones de la biblioteca y a cada paso que daba emergían aquí y allá imágenes de momentos que quedaron congelados en el tiempo: la coronación de la reina del arroz, la reina del carnaval, fiestas taurinas, la banda del pueblo y el equipo de fútbol del municipio que participó en los X Juegos Comunitarios por la Paz en el año 2001, imágenes que ilustran perfectamente la identidad y los proyectos de comunidad erigidos en esta sociedad. Al llegar al fondo del recinto observé la sala donde estaban albergados los libros, o eso que Umberto Eco denominaba “memoria vegetal” (refiriéndose al material con los cuales se han elaborado dichos objetos). Dentro de esos libros hay uno muy especial, pues fue concebido con la intención de guardar la memoria de la sociedad sanpablera. En las primeras líneas de su introducción reza así: “En este libro encontrarán los sanpableros y visitantes, la dinámica cultural que posee nuestro pueblo y descubrirán si como está actualmente responde a los retos históricos del presente”. Este contenido refiere al libro titulado “Esta es Nuestra Herencia: el libro de la paz”⁴³, el cual fue escrito a mano por las diferentes administraciones del municipio de San Pablo desde 1988. Acá comenzamos la historia de este pueblo bolivarense con la intención de ir ubicando elementos que nos den claridad en el periodo de estudio.

⁴³ SECRETARIA DE EDUCACION DE SAN PABLO. Esta es nuestra herencia: el libro de la paz. Plan Nacional de rehabilitación, 1990.

Este libro fue entregado al Municipio de San Pablo en el marco del Plan Nacional de Rehabilitación propuesto en 1982 en la presidencia de Belisario Betancur. El libro es de escritura abierta al público pero los principales encargados de diligenciarlo fue la secretaria de Educación del Municipio a través de sus promotores de cultura.

Fotografía 1. Libro que se encuentra en la Biblioteca Municipal Vicente Guaitero



De San Pablo se dice que fue fundado por Alonso Ramírez Arellano en 1542. La historia dice que la ocupación de esos territorios requirió de dos avances, pues la resistencia de los indios yariguíes hizo imposible tomar el territorio en un primer intento⁴⁴. Estos indios opusieron resistencia a la depredación española del territorio del Magdalena Medio, con el uso de macanas y dardos envenados. En el proceso de dominación nombraron a estas tierras El puerto fuerte de San Pablo. Por eso el 29 de junio el pueblo celebra el día de San Pedro y San Pablo, fecha en la cual destacan las corralejas.

⁴⁴ BARRANCABERMEJAVIRTUALCOM Los indios Yariguíes EN: Historias de Barrancabermeja [online] <http://www.barrancabermejavirtual.com/historia12.html> [citado 12--12-2016] De estos grupos se hizo famosa la resistencia que ofreció el cacique Pipatón.

Fotografía 2. Imagen de las fiestas patronales y taurinas en San Pablo Bolívar: tomada del Archivo de la Biblioteca Municipal Vicente Guaitero



Se dice que para la colonización de esta zona, el puerto se convirtió, después de Mompox, en uno de los más importantes sobre el río Magdalena. Las primeras colonizaciones se dieron por las labores en la navegación y la explotación del oro y la plata en la Serranía de San Lucas⁴⁵. A mitad del siglo XIX llegó una gran cantidad de población que venía huyendo de la violencia y halló en San Pablo la posibilidad de encontrar algo de tranquilidad y de poseer tierras para su usufructo. El municipio se convirtió en zona de tránsito fluvial para los barcos a vapor que funcionaban entre 1823-1930 y que usaban la madera como combustible, razón por la cual la actividad maderera se convirtió, en los primeros años de este periodo, en una de las actividades económicas más importantes de la población sanpablera. Para la

⁴⁵ ALCALDIA DE SANPABLO-BOLIVAR. Información General [online] http://www.sanpablo-bolivar.gov.co/informacion_general.shtml [citado 10-10-2016]

década de los 80s se estimaba que el 10% se dedicaba a esta actividad⁴⁶. En los años 60s, debido a la disminución del poder adquisitivo del salario y los bajos precios del arroz frente a otros productos, se dio un incremento en el consumo del arroz y los campesinos de San Pablo fueron partícipes de esa bonanza, convirtiendo al arroz en uno de sus productos favoritos, tanto así que en 1968 se hizo el reinado del arroz en el cual se coronó a María Emma de la Rosa Melo.

Fotografía 3. Imagen de la primera Reina del Arroz de San Pablo Sur de Bolívar, 1968: tomada del Archivo de la Biblioteca Municipal Vicente Guaitero

Los carnavales a lo largo del Magdalena Medio muestran la identidad triétnica



(blanco, indígena y negro) que ha constituido parte de su identidad y que en San Pablo se puede visualizar en otros tipos de memorias sociales: como las

⁴⁶ SECRETARIA DE EDUCACION DE SAN PABLO. *Esta es nuestra herencia: el libro de la paz*. Plan Nacional de Rehabilitación, 1990.

denominaciones a ciertos espacios políticos o geográficos como municipio de Simití, las ciénagas Tabacuru o la quebrada Taracúe, o la presencia de la raza negra en la incidencia de la tambora en sus bailes folclóricos y el gran acogimiento de la champeta; además, según el DANE “El 73,7% de la población residente en San Pablo se autorreconoce como raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente”⁴⁷.

También la pesca es una de las actividades económicas tradicionales en San Pablo, tanto así que, según la tradición oral, el tiempo de carnavales lo marcaba la subienda, que eran momentos en los cuales los pescadores disponían de mejores condiciones económicas⁴⁸. En los años 80s se hablaba de que el 60% de los pobladores de San pablo se dedicaban a la pesca; hoy en día la actividad pesquera no es tan profusa y según censo realizado en el 2007 se contaron 1454 pescadores inscritos en asociaciones como: Apesagro, Amvita, Asopez, Asopanza, Asopesmar, entro otros⁴⁹. La pesca ha sido remplazada por actividades como el comercio, el moto-taxismo o la labor de “raspachín”. El río Magdalena marca el ritmo de la vida en estos territorios, el río significa para ellos la subsistencia, su identidad como ribereños y su conexión con otros espacios geográficos y la importancia económica de este corredor vial y de la riqueza natural que de él nace ha hecho que confluyan intereses de diferentes grupos en lo económico, lo político o lo militar, configurando la vida y las luchas de los sanpableros. Ese mismo río que inspira a las cantaoras fue la vía por donde entró la violencia de los paramilitares; es la tumba que arrastró para siempre la esperanza de familiares en la búsqueda infatigable de sus seres

⁴⁷ DANE. Boletín. Censo general 2005 perfil-San Pablo [online] 06 de marzo de 2006 [citado 20-08-2016] Disponible en: dane.gov.co, p. 2

⁴⁸ FUNDACIÓN OPERA ESTUDIO. Proyecto promoción cultural como una estrategia de integración social para niños y jóvenes en los municipios de Simití, Cantagallo, Morales, San Pablo Y Santa Rosa del Sur, en el Departamento del Bolívar aproximación a un diagnostico cultural. 2003, p. 54.

⁴⁹ CONCEJO MUNICIPAL SAN PABLO. Puertas Abiertas para el Desarrollo, Cuidemos el Patrimonio Municipal Tu Aporte es Necesario. San Pablo Bolívar, 2011 disponible en: <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/san%20pablo%20-%20bolivar%20diagnostico%20plan%20programatico%20i.pdf>

queridos y es el mismo que ha borrado ya tres cuadras del pueblo que intentamos retratar acá.

El sur de Bolívar fue partícipe del boom de la marihuana de los años 70s, que fue impulsado por los Cuerpos de Paz que llegaron a Colombia con la intención de frenar el comunismo, y en cambio, ayudaron a abrir vías para lograr sacar marihuana hacia Estados Unidos; una bonanza muy corta pero que abrió el terreno para la entrada del cultivo de la coca⁵⁰. La apertura económica que comenzó con Virgilio Barco Vargas y tuvo un proceso de aceleración en la presidencia de Cesar Augusto Gaviria Trujillo, puso al campo a competir en condiciones desiguales⁵¹ y, en particular, en San Pablo, aquellos campesinos que dependían del cultivo del arroz o del maíz, se encontraron con la imposibilidad de colocar sus productos en el mercado y, por tanto, cayeron en la pobreza. Esto impulsó el cultivo de la coca que al comienzo era traída desde Perú y Bolivia para ser procesada⁵², pero en los 90s se comenzó a cultivar de forma generalizada, pasando de 2.000 a 6.000 hectáreas sembradas en el sur de Bolívar, entre 1994 y 2000⁵³.

El cultivo de la coca ha generado unas jerarquías sociales y económicas que dependen en gran medida de la cantidad de tierra que se posee y la capacidad para explotarla y entonces se habla de: campesinos productores, medianos y grandes cultivadores y trabajadores temporales o “raspachines”: “Estos trabajadores, de origen rural o urbano, constituyen el 20% de la población de algunos municipios del sur de Bolívar”⁵⁴ y en el caso específico de San Pablo se habla de 6.000

⁵⁰ PUENTE, Ángela María. Verdad abierta. Com. *Bonanza Marimbera 1976 – 1985*. Miércoles, 29 Octubre 2008. <http://www.verdadabierta.com/victimarios/244-la-historia/auc/512-bonanza-marimbera-1976-1985>

⁵¹ LONDOÑO RENDON, Carlos Enrique. *La apertura Económica en Colombia. Pensamiento Humanista*. Universidad Pontificia Bolivariana. N° 4. 1998 -51 ISSN 0122-9168. p. 41.

⁵² PUENTE. Op. cit.

⁵³ VILLORIA DE LA OZ, Joaquín. *Economía y Conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar. Documentos de trabajo sobre economía regional*. N°110 banco de la república. 2009. ISSN 1692-3715, pp. 44-50.

⁵⁴ MADARIAGA, Patricia. *Región, Actores y Conflicto: Los Episodios* EN: Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001. Bogotá: CINEP. Enero de 2006, p. 44.

“raspachines” en el 2003⁵⁵. En cuanto a la ganadería se hablaba de que en el sur de Bolívar “la explotación ganadera fue remplazada por cultivos de coca en la décadas de las 80 y 90 de siglo pasado”⁵⁶; sin embargo esto se puede contrastar con los datos entregados en el censo bovino hecho por el ICA para el 2016 que contabilizan en San Pablo 29.968 bovinos y 353 fincas destinadas a este fin⁵⁷. La otra actividad que nos interesa retratar es la actividad minera, porque al ser una actividad que ha atraído a grupos armados por el control de esta zona, además ha generado conflictos sociales debido a las resistencias de comunidades por las concesiones hechas a multinacionales como AngloGold Ashanti, pues pone en riesgo la explotación informal que han hecho las comunidades históricamente en las minas de la Serranía de San Lucas. La producción de oro en el departamento de Bolívar tuvo un repunte de 6.000 kilogramos en 1994, mientras que en 1999 la producción total del departamento fue de 4.000 kilogramos⁵⁸.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que el Municipio de San Pablo, como otros municipios del Magdalena Medio, comparte una riqueza que ha venido siendo explotada desde épocas de la colonia y que hoy en día sigue en la mira de grupos que ejercen el poder legal o ilegal y que además contrasta con un completo desinterés del Estado por invertir en el desarrollo de esta zona y que, con más razón, desatiende los llamados de sociedades campesinas organizadas que intentan proponer modelos alternativos de desarrollo para la región, golpeándolos con aspersión y con persecución política de forma directa o indirecta a través de grupos armados. El resultado de todo esto es una pobreza del 70% según un diagnóstico

⁵⁵ VILLORIA DE LA OZ. Op. cit., p. 48.

⁵⁶ MADARIAGA, Op. cit., p. 44.

⁵⁷ ICA. Censo bovino en Colombia [consultado en 03-01-2016] Disponible en: <http://www.ica.gov.co/getdoc/8232c0e5-be97-42bd-b07b-9cdbfb07fcac/Censos-2008.aspx>

⁵⁸ VILLORIA DE LA OZ. Op. cit., pp. 66-76.

hecho por el PDPMM en 1996⁵⁹ y según una estadística del DANE que en el censo general del 2005 arrojó una tasa de desempleo de 68,8%⁶⁰.

Con respecto a lo político cabe decir que, en general, los municipios que conforman el Magdalena Medio sufren de un gran abandono, ya que quedan muy lejos de las ciudades capitales de sus respectivos departamentos. Asimismo podemos encontrar que San Pablo se encuentra a una distancia de 357.45 km de Cartagena la capital de su departamento, mientras que la distancia a Bucaramanga es de 93.78 km. Como hecho relevante para los sanpableros cabe decir que su apreciado pueblo fue reconocido como municipio el 23 de octubre de 1968⁶¹ por la Ordenanza número 02(*). San Pablo comparte con el Magdalena Medio un imaginario de resistencia que está arraigado en la que opusieron los yariguíes a los conquistadores; además, en las múltiples marchas campesinas con diferentes y justas peticiones al Estado, así como la resistencia civil a los grupos paramilitares. La mayoría de sus peticiones eran llevadas a Barrancabermeja que servía como centro receptor de denuncias de violaciones a los derechos humanos y las peticiones de mejores condiciones de vida para sus pobladores.

Históricamente los pobladores del municipio de San Pablo se han considerado de filiación política liberal. Una anécdota que reposa en el Libro de la Paz cuenta que tras la muerte de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, no se dio una puja entre

⁵⁹ Madariaga. Op. cit., p. 41.

⁶⁰ PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) Diagnostico socioeconómico del Departamento del Magdalena Medio. Colombia, 2014, p. 19

⁶¹ SECRETARIA DE EDUCACION DE SAN PABLO. Esta es nuestra herencia: el libro de la paz. Plan Nacional de rehabilitación, 1990, pp. 8-11

(*) Antes de esta fecha San Pablo era corregimiento de Simití. En el Libro de Paz se recuerda esta anécdota como una gran hazaña que partió de una iniciativa de líderes políticos quienes decidieron crear una junta pro-municipio, ya que San Pablo atravesaba por un momento de apogeo económico y podría contar con las regalías producto de la explotación del petróleo de Cantagallo (el cuál se erigiría como municipio un tiempo después); además estaban cansados del abandono por parte de su cabecera municipal en puntos fundamentales como salud y educación. La junta pro-municipio logro que a San Pablo se le diera nuevo estatus administrativo de municipio y de la misma manera fue designado Simón Aponte, quien fuese el líder de la comitiva que llevó a cabo la hazaña, como el primer alcalde San Pablo.

partidarios, pues la mayoría eran liberales, sino más bien una suerte de tristeza generalizada por la muerte del gran líder político⁶². En los concejos municipales de 1998 a 2007 el partido liberal obtuvo siempre una abrumadora mayoría. De igual manera, partidos con tendencia liberal pero con preocupaciones sociales tuvieron bases sociales en San Pablo: el MRL y la ANAPO, lo cual demuestra nuevamente la posición de desconfianza frente a los gobiernos de turno. Sin embargo, además de los partidos de orientación liberal, los partidos de izquierda también han tenido una importancia fundamental: de 1988 a 1990 estuvo en la administración Vicente Guaiteros que fue el primer alcalde por elección popular y que pertenecía al partido de la UP.

El deseo de los campesinos de San Pablo por llevar a un nivel nacional las luchas que mantenían con respecto al abandono estatal, las fallidas reformas agrarias, la búsqueda de formas alternativas de desarrollo, el uso de la aspersión como método para controlar los cultivos ilícitos y las violaciones de los derechos humanos que desgarran la zona por encontrarse en medio del conflicto, los llevaron a vincularse con las nacientes organizaciones sociales, pues éstas, históricamente, han intentado visibilizar las necesidades y las luchas de los campesinos. Muchos campesinos de San Pablo participaron en la Asamblea Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) que nació en 1967 para demandar una reforma agraria y cuyo objetivo de dejaba ver en la consigna *tierra para el que trabaja*, y por otra parte se dio el surgimiento de la Coordinadora Campesina del Magdalena Medio, la cual “se creó en 1984 bajo la influencia del partido comunista y se fortaleció con los campesinos desplazados por la violencia que habitaban en Barrancabermeja y cuya consigna *por el derecho a la vida* imprimió un carácter político a sus acciones”⁶³. Además, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC) y otras que se rescatan en el Libro de la Paz entre las cuales destacan Asociación de

⁶² SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SAN PABLO. Esta es nuestra herencia: el libro de la paz. Plan Nacional de rehabilitación, 1990, pp. 12-13.

⁶³ PRADA, Esmeralda. Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001. Las luchas campesinas en el Magdalena Medio. Cinep Enero de 2006., p. 174.

Productores de San Pablo, Cooperativa de Pescadores, Asociación de madereros, Comité de Braceros, entre otros, que dan muestra del interés que había por constituir asociaciones para ejercer una lucha a favor de intereses normalmente desatendidos en lo local, en lo regional y en lo nacional.

Sin embargo, de todas estas asociaciones las que tuvieron mayor visibilidad en el plano nacional son las ANUC y la Coordinadora Campesina del Magdalena Medio. En julio de 1985 los periódicos registraron una gran marcha de más de 6.000 campesinos que venían del Sur de Bolívar con la intención de exigirle al gobierno mayor presencia a través de inversión pública y menos represión de las fuerzas estatales⁶⁴. En 1996 seis mil campesinos llegaron a San Pablo y a Barrancabermeja debido al incumplimiento del gobierno con respecto a las expectativas generadas por el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR)⁶⁵. El incumplimiento de lo pactado en aquella movilización y la presencia de paramilitares en sus municipios originó un éxodo de 10.000 campesinos que “exigían al gobierno central garantías para el retorno o la reubicación, destitución de militares involucrados en violaciones a los derechos humanos y protección frente al hostigamiento de los paramilitares”⁶⁶. En su momento estas marchas fueron mostradas ante la opinión pública, como instigadas por el ELN o las FARC. Muy conocidas también, pero provenientes de otros sectores sociales y al parecer con apoyo de las AUC, las protestas realizadas a comienzos del siglo XXI con la intención de solicitar al gobierno el “no al despeje” en el sur de Bolívar y que fueron jornadas organizadas por ASOCIPAZ.

Lo que si se hizo evidente fue la intervención del ELN y las FARC en los procesos democráticos llevados a cabo el 26 de octubre de 1997 y en 1998, respectivamente. En agosto de 1997, el brazo armado Héroes y Mártires de Santa Rosa del ELN citó al alcalde encargado de San Pablo y a concejales o aspirantes a cargos de elección

⁶⁴ REVISTA SEMANA *La gran marcha* [online] 1985/05/08 [citado 2-6-2016] disponible en: <http://www.semana.com/economia/articulo/la-gran-marcha/6742-3>

⁶⁵ PRADA, Esmeralda. Op. cit., p. 219.

⁶⁶ MADARIAGA, Patricia. Op. cit., p71.

popular, para informar acerca de las expectativas que tenía el grupo armado con respecto a las elecciones que se avecinaban y el manejo de la administración municipal. El 1 de enero de 1998 se posesionaba Hugo Antonio Amador Méndez quien fue obligado a abandonar su cargo por el mismo grupo del ELN y quien fue posteriormente asesinado⁶⁷. Por su parte las FARC llamaron a 9 concejales de San Pablo quienes fueron posteriormente liberados⁶⁸. Estos años fueron especialmente difíciles para las elecciones, no obstante algunos de los entrevistados en esta investigación, que vivieron dicha situación, comentan que las personas salieron a votar con normalidad. Era común en San Pablo que políticos y comerciantes fueran citados por estos grupos armados para rendir cuentas de sus actuaciones o bien para exigir pagos.

Con respecto al aspecto militar hay que hacer algunas aclaraciones. Cuando uno se cuestiona cómo un grupo tan heterogéneo de municipios, con culturas tan diferentes y formas de vida diversas, son reunidos en la denominación de Magdalena Medio, la cual evidentemente no corresponde a una denominación administrativa, se encuentra con que esta demarcación se hizo desde un campo estratégico-militar en los años cincuenta que buscaba erradicar la violencia en una zona que presentaba interés económico por parte del Estado⁶⁹. Aunado a esto se ha puesto sobre ella la denominación de zona roja, lo que ha generado un prejuicio hacia los habitantes de aquellos municipios por parte de habitantes de las diferentes ciudades que reciben a personas de esta región. El grupo que ha ejercido una influencia histórica en la zona ha sido el ELN. El grupo que opera allí es el Frente Héroes y Mártires de Santa Rosa. Según nos relata el Libro de la Paz, los hermanos Vásquez Castaño, Ricardo Lara y Domingo Laín entraron en San Pablo el 7 de

⁶⁷ MADARIAGA. Op. cit., p. 71.

⁶⁸ ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO. *FARC secuestran a 9 concejales de San Pablo, Bolívar* [ONLINE] 13-05-1998 [citado 4-10-2016] disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-779047>

⁶⁹ MADARIAGA. Op. cit., p. 40.

enero de 1972⁷⁰. Fabio Vásquez quedó encargado de Yondó, San Pablo y Santa Rosa. Hoy en día el ELN hace presencia a través de la Compañía Héroes y Mártires de Santa Rosa, la cual recibió su nombre en honor al golpe que les dio el ejército en 1991 en esa zona del Sur de Bolívar⁷¹. Forma parte del Área Darío Ramírez y se desprendió del Frente José Solano Sepúlveda. En los años 80s penetraron en la zona el Frente 24 de las FARC y se hicieron sentir con una serie de tomas en 1984, 1986 y 1991. Y antes de la desmovilización de las AUC, funcionó el Bloque Central Bolívar, mientras que el ejército que estaba a cargo de la zona fue la V Brigada de las FFMM, que para el momento de la masacre operaba en San Pablo a través del batallón antiguerrilla Número 45 llamado Héroes de Majagual. Esta confluencia de grupos armados ha dado como resultado que en el Magdalena Medio para los años 2004 y 2005, San Pablo haya sido el municipio que mayor número de personas desplazadas ha tenido en relación con su población, y por ejemplo para el 2005 se desplazaron 717 personas⁷².

Como conclusión a este primer acercamiento de lo que es San Pablo, se puede observar que su devenir histórico ha sido el crisol de una violencia reiterada por parte de diferentes grupos ilegales y por el mismo Estado. Allí convive la contradicción de una riqueza natural invaluable y una pobreza extrema por las políticas erróneas del Estado, que pretenden imponer un modelo de desarrollo económico desatendiendo los llamados de los campesinos y pobladores de esta zona, y a quienes les ha tocado llevar consigo la marca sospechosa de pertenecer a una zona roja. Por ello sus luchas han sido miradas con recelo por la opinión pública, condenando sus propuestas por considerar que son subversivas y que nacen en el seno de agrupaciones “narcoterroristas” y que por tanto deben ser

⁷⁰ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SAN PABLO. Esta es nuestra herencia: el libro de la paz. Plan Nacional de rehabilitación, 1990,

⁷¹ REVISTA SEMANA *La caldera del diablo* [online] 27-03-2000 [citado 4-4-2016] disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-caldera-del-diablo/41402-3>

⁷² RAMÍREZ PARRA, Patricia. Ciudadanía y población en situación de desplazamiento interno forzado en el Magdalena Medio. Observatorio de Paz integral. Barrancabermeja, 2005, p. 4

condenadas con energía por todos. Sin embargo, allí siguen germinando por la fuerza de la perseverancia, grupos de personas que creen en el poder de las organizaciones sociales para poder tramitar sus reclamaciones o sus proyectos comunitarios. Hay organizaciones regionales que tienen presencia en San Pablo y que acompañan todos los procesos que allí se gestan: Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos), ACVC, Plan de Desarrollo y Paz del Magdalena medio (PDPMM), Servicio Jesuita de Refugiado (SJR), Organización Femenina Popular (OFP), Enraizar, Anzorc, entre las más conocidas.

2.2 MEMORIAS CONSAGRADAS DE LA MASACRE

El diagnóstico anterior de la situación económica, política, social y militar de San Pablo, permite reconocer el contraste permanente entre la riqueza y la pobreza que afecta al municipio, pero quizá lo más importante, también resalta la capacidad de sus pobladores a la hora de asumir un activismo político para emprender proyectos de desarrollo. Precisamente esta parte del relato tendrá como base una de esas luchas sociales, en la medida en que muestra las problemáticas de la región previas a la masacre que se está estudiando y que coincide con la aparición de las primeras estructuras paramilitares en el Sur de Bolívar. Poco a poco se irán exponiendo las memorias consagradas que desde diferentes fuentes intentan explicar el caso particular de la masacre de San Pablo el 8 de enero de 1999. Estas las podríamos agrupar en dos memorias: una memoria consagrada que ha sido construida por las organizaciones de base popular y campesina y que se basa en los acontecimientos que siguieron al éxodo campesino de 1998. La segunda es una memoria consagrada oficial que ha tenido eco desde diferentes estamentos estatales y que tiene que ver con una retaliación de los paramilitares por un ataque perpetuado por las FARC en el Nudo de Paramillo.

2.2.1 Exterminio campesino por el éxodo de 1998. Es en 1996 cuando los campesinos del Magdalena Medio deciden, apoyados en organizaciones sociales, calentar las arenas de la lucha social y exigirle al Estado colombiano una mayor atención en temas como salud, educación, vías, alcantarillado, telefonía, en fin, fundamentos para la construcción de una vida digna en los municipios del Sur de Bolívar. Para ese momento se llevaba el Plan de Desarrollo Alternativo (PLANTE) que formaba parte de la lucha que ejercía el Estado contra la droga y que buscaba generar un clima de confianza ante entidades internacionales de financiación. Según documento CONPES del Ministerio de Agricultura “La inversión del PLANTE en sus diferentes programas durante 1996 fue de \$32.614 millones, representando un incremento del 171% frente a lo realizado en 1995”⁷³. No obstante, en un clima de corrupción generalizada, la realidad mostraba otras cosas y los recursos destinados a estos programas no generaban el impacto deseado, razón por la cual los campesinos del sur de Bolívar salieron a manifestar por el incumplimiento en temas de sustitución de cultivos⁷⁴. Entre las marchas que se dieron en este periodo de tiempo hubo una muy especial dirigida hacia Barrancabermeja y San Pablo. Estas marchas fueron denominadas “las marchas de los parques” y según expresa la ACVC fue una marcha que llevaba consigo la idea de plantear “un modelo alternativo de desarrollo para la región y sus habitantes”⁷⁵. En diferentes documentos se expresa que a San Pablo llegaron un total de dos mil campesinos y en Barranca otros miles se tomaron el Parque Infantil.

En este marco de protestas y manifestaciones sociales se elaboró un documento por parte de La Mesa Regional Permanente de Trabajo por la Paz del Magdalena

⁷³ Documento CONPES 2905 - Ministerio de Agricultura. Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (PLANTE). Evaluación 1996 y Programación 1997. DNP: UDA Santafé de Bogotá, D.C., febrero 12 de 1997. <file:///D:/Downloads/MINISTERIO-DE-AGRICULTURA-Plante..pdf>, p. 2

⁷⁴ PRADA, Esmeralda. Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001. Las luchas campesinas en el Magdalena Medio. Cinep Enero de 2006, p. 219.

⁷⁵ ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRA. El proceso de construcción de la Asociación campesina del Valle del Río Cimitarra, una experiencia de organización, movilización y resistencia en el territorio [online] Agencia prensa Rural [subido: 16-08-2011] [citado: 10-08-2016] disponible en: <http://prensarural.org/spip/spip.php?article6306>

Medio. Según este texto en aquella ocasión se crearon “3 mesas de diálogos en torno a los ejes siguientes: salud, educación y derechos humanos; infraestructura y saneamiento básico; producción agrícola, pesquera, minera y medio ambiente”⁷⁶ y coincide en la apreciación de la ACVC acerca de que lo que se buscaba era un plan de desarrollo para la región. Sin embargo, como se documenta en la prensa de la época, los comunicados oficiales que provenían principalmente de las fuerzas de seguridad tendían a la criminalización de dicha marcha: “El comandante de la II División del Ejército, general Rafael Hernández López, aseguró que la subversión está detrás de la marcha campesina, pues pretende crear un clima de desconcierto en esta región del Magdalena Medio”⁷⁷. Declaraciones infortunadas en momentos en que precisamente los marchistas pedían respeto a los DDHH y al DIH, haciendo hincapié en que las partes en conflicto los mantuvieran al margen y respetaran su condición de sociedad civil. Mientras tanto, para esta fecha se comenzaba a dar la penetración paramilitar en la zona. Prueba de ello fue “el asesinato en 1997 del Vicepresidente de la organización Fedeagromisbol, el Presidente del Comité de Mineros de Río Viejo y más de treinta mineros a manos de los grupos paramilitares”, culpados de ser colaboradores de la guerrilla. Los mineros habían formado parte de la marcha de 1996 en la cual se mostraba la preocupación por cuál sería la suerte que correría la minería artesanal, además de que solicitaban por parte del Estado “la dotación de maquinaria y la capacitación en asuntos técnicos y empresariales a través del Sena y con asesoría de entidades o instituciones como Mineralco, el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), la Gobernación de Bolívar, el Ministerio de Agricultura, Ecopetrol y las Alcaldías locales”⁷⁸. La relación del discurso del general Rafael Hernández con el accionar de los paramilitares no sirve como argumento suficiente para afirmar una relación cercana entre el ejército

⁷⁶ MESA REGIONAL DE TRABAJO PERMANENTE POR LA PAZ EN EL MAGDALENA MEDIO. *Plan de desarrollo y de protección integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio*. Barrancabermeja, Febrero De 1999, p. 23

⁷⁷ ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO *Campesinos se toman a barranca* [online] 28-09-1996 (citado: 14-08-2016] disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-513457>

⁷⁸ MESA REGIONAL DE TRABAJO PERMANENTE POR LA PAZ EN EL MAGDALENA MEDIO. Op. cit., p. 23

y la ACCU, pero sí nos muestra cómo se hizo uso de la criminalización de la protesta con diferentes fines: 1) políticos, pues tachaba toda propuesta diferente al plan de desarrollo trazado por las altas esferas como indeseable; 2) militares, porque permitía justificar la represión de esta “zona roja” y 3) económicos, ya que a la final se les abría el camino a las grandes multinacionales para operar en la región.

En el trabajo que desarrolló el PDPMM en el Magdalena Medio con la idea de buscar posibles soluciones para dar respuesta a las problemáticas de pobreza, desigualdad y violencia en esta región, se llevaron a cabo una serie de talleres con la comunidad en seis subregiones, en particular el Sur de Bolívar, en donde logró identificar lo que denominan *conjeturas* y que las definen así: “la conjetura es la formulación descriptiva de una ilusión, que puede incorporar imprecisiones e incluso contradicciones”⁷⁹. Estas conjeturas se dan con referencia a los planes de desarrollo que los diferentes grupos de interés quieren para la región y que para la época de estudio entraban en contradicción. Una de las conjeturas se denomina *la modernización vertical* y pretende arrancarle a las guerrillas, mediante una combinación de poder civil y militar, algunas zonas que han sido históricamente de su influencia, para finalmente permitir la entrada de multinacionales y empresas agroindustriales. Si bien lo anterior cabe dentro de una visión de desarrollo, está claro que parte desde un enfoque que no comprende la relación de estas comunidades con su entorno y que a la final solo podría generar mayor desigualdad. Por otro lado está la conjetura del *desarrollo controlado por las comunidades campesinas y populares*, la cual se fundamenta en un mayor empoderamiento de las comunidades a la hora de tomar decisiones para su futuro, esto a través de formas organizativas que de tiempo atrás venían cobrando fuerza y que a través de sus líderes venían visibilizando las luchas que de otra forma pasaban desapercibidas. Lastimosamente estas propuestas tuvieron su génesis en espacios

⁷⁹ DE ROUX, Francisco. *El Magdalena Medio en el centro del conflicto y de la esperanza*. En: Controversia no. 174. (Junio 1999). Bogotá: CINEP, 1999. file:///D:/Downloads/ROUX-Francisco.-El-Magdalena-Medio-en-el-centro-del-conflicto-y-de-la-esperanza.%20(1).pdf, p. 19

geográficos que eran bastiones de los grupos guerrilleros, naciendo con la nefasta marca de la subversión.

Antes de 1995 en San Pablo, según reporte del Movimiento Nacional de Víctimas de Crimen del Estado (MOVICE), lo que había en el municipio era acciones arbitrarias del ejército y de la policía en contra de la población civil y con evidentes infracciones de los DDHH y DIH: torturas, amenazas, asesinatos extrajudiciales y violaciones que partían siempre del señalamiento de la población como guerrilla. Según lo documenta el mencionado informe del MOVICE fue en julio de 1995 cuando hizo aparición por el puente de San Pablito un grupo de paramilitares, quienes deambularon libremente por el pueblo y que después darían inicio a sus arremetidas de forma silenciosa y continua. Era evidente que los paramilitares comenzaban a pisar los territorios del Sur de Bolívar, provenientes de la costa Atlántica. En 1997 incursionaron en cerro Burgos y luego establecieron las bases de Monterrey y San Blas que están ubicadas en el municipio de Simitr⁸⁰. En ese mismo año, hacia la medianoche, tuvo lugar en el casco urbano del municipio de San Pablo una masacre de cuatro personas: Matías Ramírez, Samuel Sarmiento Fuentes, Matías Téllez y Jorge Eliecer Cabrera Vásquez, estos tres últimos comerciantes. Este sería el primer antecedente de masacre, por acción paramilitar, ocurrido en el casco urbano del municipio. Según la base de datos del CINEP, entre 1982 y 1998 hubo en San Pablo un total de cinco masacres llevadas a cabo por el ejército nacional, por grupos no identificados o por paramilitares en su mayoría, dejando un total de veintisiete muertos.

Tiempo después, el 16 de mayo de 1998 tuvo lugar en Barrancabermeja otra masacre en donde hubo siete muertos y veinticinco personas desaparecidas. Este acto fue el primer paso para dar cumplimiento a la promesa hecha por los grupos

⁸⁰ MOVIMIENTO DE VÍCTIMAS. Riquezas naturales y miseria social. Crímenes de lesa humanidad en el sur de Bolívar 1966-2001.[online] [citado:13-06-2016] Disponible en: www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/images/stories/.../SURDEBOLIVAR.pdf

paramilitares de que *tomarían café* en el nororiente de Barrancabermeja y marca el comienzo del terror en esa ciudad a causa de los múltiples asesinatos colectivos y desapariciones a líderes comunitarios, defensores de derechos humanos y sindicalistas. Esta masacre fue caracterizada por Rodríguez Pérez Alzate, alias *Julián Bolívar*, como un error cometido por las Autodefensas Campesinas del Sur del Cesar. Inmediatamente la USO y la Coordinadora Popular elevaron su voz de protesta en contra de los acontecimientos y exigieron que se devolvieran a las personas que se encontraban desaparecidas. Diez mil personas acompañaron los cuerpos de las personas asesinadas en una muestra de indignación y solidaridad que lograría el influjo necesario para que la Coordinadora Popular prolongara un paro en la refinería que amenazaba con desabastecer a la nación del preciado combustible. Esta medida de presión forzó al Estado a negociar con los líderes de las diferentes organizaciones para llegar a un acuerdo sobre la búsqueda de los desaparecidos y la promesa de combatir a los grupos paramilitares⁸¹.

En 1998 se hizo evidente el incumplimiento del gobierno tanto de los acuerdos de la marcha de 1996, como de los acuerdos pactados en mayo de 1996. “A través de sus entes gubernamentales, el Gobierno Nacional reconoció que había incumplido en un noventa por ciento los acuerdos de las marchas campesinas del Valle del Cimitarra y del Sur de Bolívar de 1996 y en un ciento por ciento el Acuerdo de Barrancabermeja de Mayo de 1998”⁸², mientras que los líderes del éxodo hicieron el ejercicio de evaluar qué impidió el cumplimiento de los acuerdos. La evaluación dictaminó varios problemas: la generación de expectativas no tenía fundamento en el presupuesto; los recursos destinados para las estrategias enmarcadas nunca llegaron o se desviaron en proyectos que no cumplieran con los objetivos trazados; hubo incompetencia de las administraciones locales para ejecutar los recursos; y en

⁸¹ BARRIOS RODRÍGUEZ, Flor Manuelita. Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC). Documentos de CERAC ISSN: 1909 – 1397. Número 19. Masacre del 16 de mayo de 1998: una estrategia de control social en Barrancabermeja, un municipio con historia de acción social colectiva1. Mayo de 2012. [file:///D:/Downloads/CERAC-masacre-barranca.%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/CERAC-masacre-barranca.%20(2).pdf), pp. 1-31.

⁸² MESA REGIONAL DE TRABAJO PERMANENTE POR LA PAZ EN EL MAGDALENA MEDIO. Op. cit., p. 28.

materia de defensa de los DDHH y del DIH era evidente que no se habían tomado las medidas necesarias.

Así podemos ver que fueron dos los ejes que motivaron el éxodo campesino de 1998: la falta de apoyo estatal para los alcances de un desarrollo regional que partiera desde la participación de las comunidades y por otro lado la arremetida paramilitar en todo el Magdalena Medio^(*). “En zozobra se mantiene la población barrameja ante los anuncios de los voceros del éxodo campesino de que esta semana llegarían más de 2.000 nuevos desplazados a la ciudad, quienes se unirían a los cerca de 8.000 ya ubicados en el puerto petrolero”⁸³, informaba en septiembre de 1998 el periódico *El Tiempo*. Casi 10.000 campesinos llegaron a Barrancabermeja, instalándose en colegios y universidades, por un tiempo de 103 días. Era claro el inconformismo por los acuerdos incumplidos por parte del Estado, además de la desconfianza de parte de las comunidades por los megaproyectos que se querían impulsar a través de multinacionales, como la extracción de oro en la Serranía de San Lucas, extracción de petróleo en el Sur de Bolívar y el impulso a la ganadería extensiva; todas ellas ponían en riesgo la economía de las comunidades e intensificaban el conflicto que ya existía por la tierra. Además solicitaban garantías para el retorno a sus tierras y la investigación de los hechos en los cuales había presunta complicidad por parte del ejército y la policía. Nuevamente los medios de comunicación hicieron eco acerca de la presunta infiltración del ELN en las protestas⁸⁴. A diferencia de la negociación de 1996 en la cual se buscaron establecer pactos con las autoridades locales y regionales, en el éxodo de 1998 se hizo la negociación con representantes del gobierno: “[...] el 4 de octubre de 1998, los campesinos del sur de Bolívar firmaron un acuerdo con el

(*) Las Marchas campesinas no solo fueron del Sur de Bolívar, sino también hay que mencionar a los municipios de Antioquia y Barrancabermeja que como se dijo era un centro de reclamaciones para las poblaciones circundantes. Sin embargo, en tanto que el trabajo apunta a mostrar la masacre de San Pablo se muestran estos hechos de forma resumida y localizada.

⁸³ ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO. *Sigue éxodo Campesino a Barrancabermeja* [online] 07-09-1998 [citado: 3-6-2016] disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-803176>

⁸⁴ MADARIAGA. Op. cit., p. 72.

presidente Andrés Pastrana Arango, en el cual el gobierno nacional y varias instituciones del Estado se comprometían a emprender todas las garantías necesarias para garantizar el restablecimiento de la tranquilidad de los pobladores y efectuar las inversiones necesarias para resolver los gravísimos problemas de orden social que afectan las mismas”⁸⁵. Para la Mesa Regional Permanente de Trabajo por la Paz del Magdalena Medio los puntos orientadores al comienzo de la negociación acerca del Plan de Desarrollo y de Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio fueron:

- “1. El Fortalecimiento y consolidación de los sectores productivos de los campesinos, pescadores y mineros y, en general, el estímulo al empleo productivo de las comunidades populares urbanas o rurales.
2. El fortalecimiento del sector educativo formal y no formal acorde con las necesidades de las comunidades de las zonas del Sur de Bolívar, Valle del Río Cimitarra y comunidades populares urbanas.
3. El desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones de campesinos, mineros, pescadores y comunidades populares de Barrancabermeja para la planeación, gestión, ejecución y control del Plan Integral.
4. El fortalecimiento a las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos existentes en el Magdalena Medio.
5. El desarrollo de la estructura vial terciaria para facilitar y consolidar los procesos productivos y de comercialización que se adelanten en el Plan y que sean de beneficio para las comunidades.
6. La recuperación y protección del medio ambiente.
7. Las inversiones en salud, saneamiento y otros servicios básicos prioritarios para las comunidades.
8. El Ministerio de Minas y Energía, de acuerdo con la normatividad vigente, debe otorgar las licencias de exploración y explotación del subsuelo. Además el Estado

⁸⁵ MESA REGIONAL DE TRABAJO PERMANENTE POR LA PAZ EN EL MAGDALENA MEDIO, Corporación Servicios Profesionales Comunitarios “sembrar”. Informe Sur de Bolívar. Agosto 2001 – Octubre 2002, p. 1.

debe facilitar los recursos e instrumentos legales a la Asociación Agrominera del Sur de Bolívar (ASOAGROMISBOL) para desarrollar un proyecto de gran minería.

9. La definición de las Zonas de Reserva Campesina a criterio de la Mesa del Magdalena Medio.

10. Los proyectos objeto de este Plan Integral debían ser ambientalmente sostenibles y de impacto sobre el desarrollo económico y social del territorio”⁸⁶.

De este pacto Loingsih destaca el reconocimiento que hace el gobierno del paramilitarismo como un fenómeno de violencia real y además subraya que hubo una aceptación a medias del apoyo de ciertos sectores estatales a estos grupos⁸⁷. La ACVC, por otro lado, destaca de estos acuerdos la creación de la Zona de Reserva Campesina, que se ha convertido en la lucha más importante de esta organización. Según lo expresa el informe de la Mesa regional de Trabajo Permanente por la Paz el pacto fue incumplido completamente y en él se anotó una expresión muy diciente acerca de los acuerdos: “[...] cuando apenas se secaba la tinta de su firma, ya caían asesinados los primeros líderes del éxodo”⁸⁸, aunque la expresión tiene un componente metafórico los hechos que se sucedieron fueron literales. La reunión del presidente Andrés Pastrana Arango^(*) el 9 de julio de 1998 con Manuel Marulanda Vélez alias “tirofijo” y el eslogan de la campaña del presidente conservador *el cambio ¡es ahora!*, anunciaba a los colombianos en general la posibilidad de que la situación de la violencia en Colombia diera un giro real. Imbuidos en ese nuevo ambiente de renovación y con los acuerdos del 4 de octubre de 1998 llegados a su fin, los peticionarios llegaron a un clima de confianza tal que gestionaron la conformación de una lista, la cual sería dirigida a la Red de

⁸⁶ MESA REGIONAL DE TRABAJO PERMANENTE POR LA PAZ EN EL MAGDALENA MEDIO. Plan de desarrollo y de protección integral de los derechos humanos del magdalena medio. Op. cit., p. 34

⁸⁷ LOINGSIGH, Gearóid Ó, la estrategia integral del paramilitarismo en el Magdalena medio de Colombia. Bogotá: septiembre de 2002. file:///D:/Downloads/LOINGSIH-ger%C3%B3id.-La-estrategia-del-paramilitarismo-en-el-magdalena-medio-en-Colombia%20(1).pdf

⁸⁸ MESA REGIONAL DE TRABAJO PERMANENTE POR LA PAZ EN EL MAGDALENA MEDIO. Informe Sur de Bolívar. Op. cit., p. 2.

(*) Andrés Pastrana Arango se posesiono como presidente el día 7 de agosto de 1998.

Solidaridad y que tenía como finalidad hacerles llegar a los campesinos las ayudas humanitarias prometidas. La ayuda nunca llegó y la lista terminó en manos de los paramilitares, quienes comenzaron a asesinar a los líderes de la marcha⁸⁹.

Tras el retorno de los campesinos que participaron en el éxodo, la crisis humanitaria tomó niveles alarmantes. En un informe presentado por Credhos, La OF, Familias Franciscanas y la USO el 2 de diciembre de 1998 se escribía lo siguiente: “Recientemente cerca de 240 hombres han entrado en la zona por aire, río y tierra por la vereda Moralito del municipio de Morales y por el Municipio de Arenal, y están impidiendo la entrada de víveres y cualquier tipo de ayuda humanitaria”⁹⁰. La arremetida de los paramilitares había sido anunciada por *Carlos Castaño* en entrevista concedida en la Revista Semana el 17 de agosto de 1998^(*), en la cual afirmaba: “Va a presentarse un momento de distensión de uno a dos meses del gobierno de Pastrana. Pero creo que uno o dos meses después se va a incrementar la guerra. Vamos a recuperar toda la Serranía de San Lucas, donde el ELN tiene una república independiente”⁹¹. Mientras los medios de comunicación ayudaban a darle eco a la mencionada guerra que libraban las fuerzas paramilitares y el país entero creía que lo que se daba era una lucha entre dos ejércitos iguales, lo que vivían las comunidades del sur de Bolívar era una verdadera crisis humanitaria en donde las infracciones del DIH estaban a la orden del día; los operativos paramilitares se ensañaron inevitablemente contra la población civil. El informe

⁸⁹ LOINGSIGH, Op. cit., p. 47

⁹⁰ NIZKOR. Panorama Actual De La Situación De Derechos Humanos En Barrancabermeja Y Sur De Bolívar. Madrid Abril de 13 de 1999. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/barra.html>

^(*) En esta entrevista Carlos Castaño Gil, el jefe máximo de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), afirma que “Las autodefensas somos la gran esperanza”, afirmación que resume la actitud de redentor con la cual se desarrolla la entrevista completa. En la misma el denominaba a las AUC como un “movimiento civil armado antissubversivo” y hacia un análisis de la consolidación de las fuerzas paramilitares en el territorio Colombiano sobre todo en el norte de Colombia. No pasa desapercibido el hecho del acercamiento que tenía este personaje con los medios de comunicación, que directamente o indirectamente se prestaron como tribunas para ir postulando sus tesis acerca de la ilegitimidad de la lucha armada de las FARC y el ELN; y de la legítimidad del accionar paramilitar.

⁹¹ VERDAD ABIERTA. Com. Habla Castaño. Publicado en SEMANA, Edición 850. [online] Agosto 17 de 1998 [citado en: 10-06-2016] disponible en: <http://www.verdadabierta.com/jefes-de-la-auc/325-habla-castano>

arriba mencionado muestra la siguiente radiografía, solamente teniendo en cuenta desde el 20 de septiembre de 1998 hasta el 9 de diciembre de 1998: 12.800 personas fueron desplazadas de Morales, Río Viejo, Montecristo, Tisquisio y Barranco de Loba; en los mismos municipios: 1.216 casas y 4 alcaldías fueron incinerados, además de una serie de masacres, saqueos y atropellos a la población; todas estas acciones con actores mezclados de las ACCU y el ejército Nacional⁹². En un foro permanente de campesinos del Magdalena Medio, al día 20 de noviembre, se habló del asesinato de 68 campesinos del éxodo campesino.

En conexión con esta afirmación hecha en el foro, los pobladores de San Pablo sitúan la entrada de los paramilitares en el pueblo cuando supieron de una incursión muy cercana: “Llegaron 20 días o un mes antes de la masacre. Llegaron al (kilómetro) cuatro. Ese día mataron como dos personas, ahí mismo las enterraron. Esa vez pararon el tráfico y se devolvieron, anunciando que iban para San Pablo”⁹³. Algunos pobladores después de pasada la masacre donde murieron las 14 personas recordarían este hecho como el vaticinio de lo que sucedería el 8 de enero. Era la primera vez que estos grupos se acercaban al casco urbano en horas del día y además con la capacidad de detener a los que a esa hora transitaban por el lugar. Sin embargo, hay que decir que aunque el despliegue hecho por los paramilitares fue bastante vistoso, muchos pobladores no le dieron trascendencia porque previamente estas personas fueron “señaladas por esos autores como pertenecientes a la guerrilla”⁹⁴. El señalamiento, como se conocería mucho tiempo después, estaba fundamentado en que estas personas habían participado como líderes del Éxodo de 1998, señalamiento que como se vio anteriormente compartieron algunos miembros de las FFAA y que tuvieron eco en la prensa. El asesinato mencionado previamente ocurrió en realidad el 30 de octubre de 1998; según el banco de datos del CINEP, sesenta personas con prendas de uso privativo

⁹² NIZKOR. Op. cit.

⁹³ ENTREVISTA No. 3. Hombre de 60 años, palmicultor, 25 de abril del 2016

⁹⁴ ENTREVISTA No 10. Hombre, 50 años, palmicultor. 13 de abril de 2016

del ejército se presentaron en Guarigua, a diez minutos del casco urbano, e instalaron un retén en el que detuvieron a cuatro personas, las verificaron en una lista y finalmente las desaparecieron. Estas cuatro personas eran: Oscar Danilo Zais Peña, Martín Mejía, Meider José García Castillo y Valdiris Chamorro, todos campesinos que venían desde Barrancabermeja después de las firmas de los acuerdos con el gobierno de Andrés Pastrana⁹⁵.

Son varias las fuentes que intentan explicar la realización de la masacre del 8 de enero de 1999 en relación con el éxodo campesino de la ciudad de Barrancabermeja. La mayoría de esas fuentes provienen de organizaciones o de autores con visiones muy cercanas a las luchas de los campesinos del sur de Bolívar. Uno es Francisco de Roux, quien fundó el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, personaje muy respetado por las organizaciones campesinas. Según lo reportó el periódico *El Tiempo*, el 12 de enero de 1999, el sacerdote jesuita señaló que “todos esperaban la incursión de paramilitares y guerrilleros. La primera para castigar al pueblo por haber ayudado al éxodo campesino el año pasado hacia Barrancabermeja; la segunda para hacer un acto de posesión insurgente”⁹⁶. Además de la cantidad de campesinos que se movilaron en esos 103 días, San Pablo siempre ha sido, después de Barrancabermeja, centro de reclamaciones y de concentraciones en defensa de los derechos humanos en el sur de Bolívar; en cuanto al interés de tomarse la región por parte de los grupos paramilitares, éste ya se hacía evidente en los discursos guerrilleros de Carlos Castaño. Esta memoria ha sido alimentada desde el Centro de Investigación y Educación Popular quien afirma “ejecutaron a 14 personas e hirieron a otras cuatro en retaliación por el éxodo de desplazados a

⁹⁵ CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR. *Panorama de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia*. 1988 Larga y nublada noche para los derechos humanos en Colombia. Noche Niebla 6. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política ISSN 0123-3637. Octubre. Noviembre. Diciembre 1998. [file:///D:/Downloads/revista10%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/revista10%20(1).pdf), p. 51.

⁹⁶ ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO *Donde estaba la fuerza pública* [online] 12-01-1999 [citado: 30-08-2016] disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-867660>, 12 de enero de 1999.

Barrancabermeja que había partido de ese municipio”⁹⁷, visión compartida por la Mesa Regional Permanente de Trabajo por la Paz del Magdalena Medio, la cual por aquella época estaba terminando de redactar el documento Plan de Desarrollo y de Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio⁹⁸.

2.2.2 La Venganza de Castaño. Se hizo muy conocida la expresión de Carlos Castaño Gil de *colgar su hamaca en la Teta de San Lucas*. En la entrevista realizada por la revista Semana en agosto de 1998 Carlos Castaño afirmaba: “Tenemos rodeada la Serranía de San Lucas que era un fortín sagrado del ELN. Estamos en guerra en Montecristo, en Simití, en San Pablo, en Santa Rosa del Sur, en Barranco de Loba”⁹⁹. De acuerdo con los cálculos de Carlos Castaño el norte pertenecía a las ACCU y el sur a la guerrilla, por lo cual controlar esta zona se convirtió en una obsesión para él. La Serranía de San Lucas tenía una importancia geoestratégica, pues representaba para las AUC una muralla guerrillera que le imposibilitaba pasar desde el Urabá hasta el Catatumbo y Venezuela. En la zona confluyen dos guerrillas: el ELN y las FARC. La embestida fue tan fuerte que Julián Bolívar dijo que entre 1999 y 2005 murieron 685 guerrilleros¹⁰⁰, mientras Nicolás Rodríguez del ELN cuenta con orgullo un total de 2.500 paramilitares muertos¹⁰¹. Pero además la región tenía una importancia económica “[...] en San Lucas se encuentra el 80 por ciento del oro existente en el país y es la zona con mayor plantación de hojas de coca, después de los departamentos del sur. Los sembradíos de marihuana son igualmente extensos”¹⁰²; la riqueza de estas tierras proveyó las arcas de las FARC gracias a los diferentes impuestos a la base de coca y al oro que eran cobrados en

⁹⁷ MADARIAGA. Op. cit., p. 72.

⁹⁸ MESA REGIONAL DE TRABAJO PERMANENTE POR LA PAZ EN EL MAGDALENA MEDIO. Plan de desarrollo y de protección integral de los derechos humanos del magdalena medio. Op. cit., p. 36

⁹⁹ VERDAD ABIERTA. COM. Habla Castaño. Op. cit.

¹⁰⁰ VERDAD ABIERTA. Com. “Nos convertimos en una máquina de matar”: Julián Bolívar. Octubre lunes 26 2009. <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/177-entrevista/1903-qnos-convertimos-en-una-maquina-de-matarq-julian-bolivar>

¹⁰¹ EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (ELN) Revista 23 días.. Entrevista al comandante Nicolás Rodríguez Colombia. Octubre 21 del 2013. <http://www.cedema.org/ver.php?id=5893>

¹⁰² REVISTA SEMANA. La guerra de San Lucas. Op. cit.

esta zona. Por ello las AUC, que estaban en un momento de expansión, ansiaban nutrir su proyecto militar con la misma fuente de financiación. Interés que negó por completo el jefe paramilitar Carlos Castaño en la carta que envió al presidente de la República Andrés Pastrana, expresando que “[...] durante toda mi vida he sido un acérrimo enemigo del narcotráfico y su poder corruptor, la autoridad moral de mi conducta, ajena a esta actividad delictiva, me ha permitido controlar, depurar, denunciar públicamente y exigir castigo para cualquier miembro de las autodefensas o de las comunidades sobre las cuales tenemos ascendencia, cuando se han descubierto involucrados en actividades relacionadas con el narcotráfico”¹⁰³. Ya sea porque necesitaba mentir pues para él mismo las relaciones de la guerrilla con el narcotráfico eran las que socavaban su legitimidad^(*), y porque no podía desvirtuar la lucha antissubversiva, que él consideraba justificada, al aceptar fuentes non sanctas de financiación, o bien porque sus directrices no eran del todo acogidas por los grupos a su mando, lo cierto es que el accionar de los paramilitares en esta zona del país estuvo siempre condicionado al dinero proveniente del narcotráfico. Más allá de los intereses militares y económicos, hay que hablar también de los intereses políticos que tenían las Autodefensas Unidas de Colombia y que se concretaron con la firma del Acuerdo de Paramillo el día 26 de julio de 1998, donde el gobierno se compromete a abrir una mesa alterna de negociación y las Autodefensas Unidas de Colombia se comprometen a respetar la seguridad y la vida de la sociedad civil. A pesar de que jamás hubo un cumplimiento de lo pactado, para Edwin Cruz Rodríguez el evento tuvo un reconocimiento tácito del estatus político de las AUC¹⁰⁴. La autoimagen de las AUC se ve reforzada cuando en espacios de opinión pública expresan su intención de hacer interlocución con el

¹⁰³ CASTAÑO GIL, Carlos. Carta abierta. Op. cit

^(*) El termino narcoguerrilla era usado de forma reiterada en los discursos de Álvaro Uribe Vélez, sobre todo a partir de sus segundo periodo presidencial (2006-2010). También se una alocución usada permanentemente por el jefe delas AUC, Carlos Castaño Gil, como una forma de deslegitimar la lucha de las FARC, quien se asumían a sí mismos como “Ejército del Pueblo”.

¹⁰⁴ CRUZ RODRÍGUEZ, Edwin. Ciencia Política nº 8. *Discurso y legitimación del paramilitarismo en Colombia: tras las huellas del proyecto hegemónico*. Julio - Diciembre 2009. Disponible en: [file:///D:/Downloads/Dialnet-DiscursoYLegitimacionDelParamilitarismoEnColombiaT-3662710%20\(5\).pdf](file:///D:/Downloads/Dialnet-DiscursoYLegitimacionDelParamilitarismoEnColombiaT-3662710%20(5).pdf).

gobierno, afirmando que “[...] tenemos unas propuestas para el país que tenemos que debatir”¹⁰⁵.

Así las cosas, en el escenario de diciembre de 1998 el gobierno había dado comienzo a la zona de distensión del Caguán con las FARC, el ELN venía pidiendo vía para la Convención Nacional y asimismo las AUC, como se dijo, venía buscando también una negociación con el gobierno. Por eso, estos últimos acogieron el llamado del presidente Pastrana de realizar una “tregua navideña”, que iría desde el 20 de diciembre hasta el 6 de enero. De igual forma las AUC extendieron a las FARC una invitación a asumir la misma postura. Los medios de comunicación anunciaron la buena noticia a los colombianos: “[...] en el mes de diciembre vi en las noticias donde Carlos Castaño decía que había un cese. Que autorizaba a sus comandos, a su grupo de paramilitares, que hubiera cese, que había cese temporal en el mes de diciembre pero que en enero nuevamente volvería a incursionar en los pueblos”¹⁰⁶. Sin embargo, el 28 de diciembre de 1998 los periódicos se despertaron con la noticia del ataque de las FARC en el Nudo de Paramillo, en Tierralta, Córdoba. *El Tiempo* titulaba: “FARC PROFANARON CUARTEL DE CASTAÑO”¹⁰⁷, lo cual constituye una forma bastante curiosa de referirse a un ataque^(*)El periódico *Vanguardia Liberal* en su edición del 30 de noviembre de 1998 escribía: “Las Farc arrasaron la base de las autodefensas campesinas de Colombia, en el Nudo de Paramillo, jurisdicción de Tierralta, Córdoba, en fuertes combates que se registraron desde el lunes”. Ese día fueron asesinados 30 campesinos. El Nudo de Paramillo tenía una importancia para los paramilitares porque fue una zona arrebatada a los

¹⁰⁵ VERDAD ABIERTA. Com. Habla Carlos Castaño. Op. cit.

¹⁰⁶ transcripción video transmitido en la conmemoración del 8 de enero en el parque de San Pablo el día 8 de enero de 2015 con apoyo el Programa De Desarrollo Y Paz Del Magdalena Medio

¹⁰⁷ ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO FARC *Profanaron cuartel de Castaño* [online] 30-12-1998 [citado en: 14-09-2016] disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-809517>

(*) La definición de la Real Academia Española de Profanar es: 1. Tratar algo sagrado sin el debido respeto. Surge de inmediato la pregunta acerca de si hay un interés en velar a través de esta palabra la perversidad de un campamento paramilitar. Con toda la connotación implícita que lleva ser el lugar en donde se imparten ordenes, se reclutan menores, se tortura gente, se planean asesinatos. ¿es sagrado para quién? O ¿para qué?

grupos guerrilleros y por eso el intento de asesinar a Carlos Castaño y retomar la zona.

Un comunicado dirigido a la comunidad de Puerto Wilches por las Autodefensas Unidas de Santander del Sur del Cesar señalaba:

“En el año inmediatamente anterior el país entero conoció acerca de los pronunciamientos hechos por las Autodefensas Unidas de Colombia, lideradas por Carlos Castaño Gil, nuestro máximo comandante, sobre la propuesta de establecer un alto al fuego, con ocasión de fiestas de navidad y año nuevo... vencido este término, las A.U.C. decretaron un ataque frontal en contra de los Narcoguerrilleros, Auxiliadores, Sindicalistas, y Miembros de todas las fuerzas de izquierda, con el fin de limpiar el campo y la Ciudad de tales elementos y en cumplimiento de ello se hará presencia militar en los caseríos, Veredas, Corregimientos y Municipios de influencia guerrillera tales como: PLAYÓN DE OROZCO (Magdalena), URABÁ Y NORDESTE ANTIOQUEÑO, TOLUVIEJO (Sucre)/ SANTA ISABEL (Cesar), EL TIGRE y LA HORMIGA (Putumayo- Sur del país) y SAN PABLO (Sur de Bolívar), dando de baja numerosos elementos”¹⁰⁸.

Este documento tiene una intención de generar terror e incertidumbre en la sociedad, por el hecho de no saber si las amenazas pueden ser cumplidas y hasta donde podrían llegar estos grupos paramilitares. Genera también una fractura del tejido social porque ante los señalamientos hechos de manera pública, se asume una actitud de recelo de las mismas comunidades a sus integrantes comprometidos con luchas sindicales, trabajo organizativo o con partidos de izquierda. Esto puede ir generando en el imaginario colectivo la idea de que esas personas son las que atraen la violencia. También tiene una intención justificante, como muchos documentos redactados por estos grupos, para estigmatizar a la población civil asociándola con la “narcoguerrilla” y de paso justificar su accionar en respuesta a

¹⁰⁸ Panfleto DE LAS AUTODEFENSAS UNIDAS DE SANTANDER DEL SUR DEL CESAR. A la comunidad de Puerto Wilches. Enero 10 de 1999.

los hechos del 28 de diciembre en Tierralta, Córdoba¹⁰⁹. Lo que se quería ocultar eran las atrocidades cometidas a comienzo del año 1999 por los paramilitares, que para dar una dimensión de la misma la planteamos así: según el CNMH entre 1999 y 2001: 680 masacres que dejaron 4.142 muertos¹¹⁰. *Revista Semana*, el 15 de enero de 1999: 137 personas fueron asesinadas en 72 horas¹¹¹.

La memoria consagrada oficial reflejada en “Ojo por ojo”, como llamó la *Revista Semana* a esta oleada de masacres en los primeros 15 días del año 1999, también la podemos rastrear en el Centro Nacional de Memoria Histórica como una forma de explicar, entre muchas otras, la masacre de San Pablo: “Como retaliación a la ofensiva de las FARC en el Nudo del Paramillo, las AUC decidieron romper la tregua navideña a la que se habían comprometido e iniciaron una serie de masacres, asesinatos selectivos y desplazamientos”¹¹²; en el diario *El Universal* de Cartagena del día 12 de enero se leía: “Esta masacre es represalia por la toma que la guerrilla hizo a Carlos Castaño en el Nudo de Paramillo hace algunos días, donde también hubo una elevada cifra de víctimas”¹¹³. La *Revista Semana* asume la misma posición, pero también apunta que “con esta retaliación Castaño busca que el gobierno le reconozca estatus político a los grupos paramilitares”¹¹⁴. Hablar de retaliación o de represalia pone a las víctimas en el papel de victimarios, papel que no les corresponde. Retaliación y represalia son sinónimos y significan: “1. f. Respuesta de castigo o venganza por alguna agresión u ofensa”¹¹⁵. Relacionar los dos hechos por acción de la represalia lleva a asumir como algo real que un

¹⁰⁹ CRUZ RODRÍGUEZ. Op. cit. pp. 83-114.

¹¹⁰ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA, La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra. Septiembre de 2009. [file:///D:/Downloads/Masacre-el-Salado%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/Masacre-el-Salado%20(1).pdf), p. 255.

¹¹¹ REVISTA SEMANA. Ojo por ojo. Enero 11-18 de 1999 Edición número 872. Edición impresa. ISSN 0121-4837, pp. 38-39.

¹¹² GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad Informe General Grupo de Memoria Histórica. ISBN: 978-958-57608-4-4. Julio 2013 - agosto de 2013. Colombia. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-memorias-guerra-dignidad-new-9-agosto.pdf> página 172.

¹¹³ EL UNIVERSAL. *Paramilitares asesinan a 14 personas en el Sur de Bolívar*. Masacre en San Pablo Universal. 10 de enero de 1999. Edición número 18.936. ISSN 0122- 6843: SECCIÓN D, p. 4

¹¹⁴ REVISTA SEMANA. Ojo por ojo. Op. cit.

¹¹⁵ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario en línea [online] consultado: 10-01-2016 disponible en: <http://dle.rae.es/?id=W4KEFwu>

guerrillero, un sindicalista, un miliciano, un político de izquierda o un defensor de derechos Humanos conforman un mismo grupo y que por tanto deben ser castigados todos por las agresiones hechas por algunos. Se entiende que estas afirmaciones no contienen, para quien las escribe, toda esta connotación, de alguna forma solo están replicando la lógica de la guerra planteada por los paramilitares, pero aceptar esto de forma acrítica puede conllevar a las personas a asumir la idea de que las masacres de los paramilitares fueron justas.

Esta memoria se consolidó en el espacio público cuando Julián Bolívar la mencionó en su versión libre, donde declaró acerca del motivo que llevó a la masacre de San Pablo en enero 1999. En aquella ocasión recordaría que se encontraba en la base de San Blas y que llegó la noticia acerca del ataque que hiciera las FARC a la hacienda de Carlos Castaño en el Nudo de Paramillo. Luego de relatar cómo había hecho para sobrevivir a la feroz ofensiva guerrillera, Carlos Castaño dijo que “[...] la orden perentoria para todos los comandantes de las autodefensas de Córdoba y Urabá ACCU era la de poner en marcha una ofensiva nacional, con objetivos múltiples en todas las zonas donde hubiera guerrilla de las FARC vestida de civil o uniformada”¹¹⁶. El mismo jefe del Bloque Central Bolívar explica que los llamados objetivos múltiples hacen referencia a las masacres. Mientras que la expresión guerrilla vestida de civil introduce una categoría, muy propia de la concepción paranoica del paramilitarismo, de que el enemigo está en todos lados. Efectivamente afirmar que se ataca a la guerrilla vestida de civil es una clara infracción al Derecho Internacional Humanitario, toda vez que su accionar se vuelve contra la sociedad civil. Además, una orden como ésta le da, a quien la recibe, libertad de decidir quién es guerrillero y quien no; libertad muy peligrosa para personas que detentan tanto poder. Esta categoría es expresada por Carlos Castaño en una entrevista del programa *Cara a Cara* transmitida por canal *Caracol*, pero con otras palabras: “enemigo encubierto” y como parte de esa categoría

¹¹⁶ PÉREZ ALZATE, Rodrigo. Versión libre. 22 de abril de 2010.

enuncia a: estudiantes de universidades, miembros de ONG y sindicalistas. Fue entonces con este mismo discurso que se organizó y se planeó la masacre del 8 de enero de 1999 en San Pablo.

Como se puede ver, hay dos memorias que buscan esclarecer los acontecimientos. La primera de estas memorias es aquella que habla de un exterminio de quienes se atrevieron a protestar, una memoria muy cercana a la región, a las luchas campesinas, a las formas organizativas y a la historia de la protesta social, es una memoria que comprende íntimamente el acontecer, las esperanzas de cambios y las desilusiones de los compromisos incumplidos por el Estado, es una memoria que está enmarcada en un contexto regional y desde allí aborda la explicación a los hechos que enlutan a su comunidad. Una memoria también más temprana, hecha cuando aún no se dimensionaba en realidad los alcances del fenómeno paramilitar. Su explicación acerca de la masacre de San Pablo formará parte para ellos de la lista de agravios por parte del Estado, ausente e indolente que sólo hizo presencia para generar terror. La segunda memoria es una memoria más distante, la memoria que quedó en las conciencias de quienes vivieron la guerra a través de los medios de comunicación. Una memoria que subyace en la idea más guerrerista de retaliación. La verdad aceptada oficialmente porque está contenida en las conclusiones del informe final entregado por la sección de Justicia y Paz de la Fiscalía. Y además quedó plasmada en los archivos del Centro Nacional de Memoria Histórica, que tiene un gran poder al asumir las voces de las víctimas y convertirlas en relatos que, como se muestra en este caso, están desarticulados con el contexto específico.

La realidad de la masacre fue mucho más compleja y sobrepasa la capacidad causal explicativa de estas dos memorias. No se puede decir que este trabajo aporte las respuestas a los familiares de las víctimas que siempre se preguntan ¿Por qué este sí y por qué este no? Pero quedarán incorporadas otras memorias que, o bien no fueron tenidas en cuenta o bien no fueron comprendidas en su momento. Al narrar

los hechos acaecidos ese fatídico día se podrá comprender por qué ninguna de las explicaciones que se dieron anteriormente son absolutas, y se podrá postular una nueva causa explicativa que pueda ser explorada por investigadores que tengan mayores alcances.

3. ENERO 8 DE 1999: DÍA DE LA MASACRE

Me encuentro sentado en la *Sodería el Paraíso*, en San Pablo, sur de Bolívar. Son ya las 5 de la tarde y la música empieza a cambiar el ambiente del comercio circundante, a través de los sones de las cajas y las guacharacas de acompasados vallenatos. Uno de los artistas más escuchados es Farid Ortiz, apodado “rey de los pueblos”; su música al parecer ha acompañado en ferias y fiestas a este municipio, pues muchas de sus canciones expresan el ambiente de jolgorio propio de este pueblo, lleno de gente amigable y alegre. No obstante, dado el conocimiento que he ido adquiriendo de la historia del pueblo, me es imposible ocultar cierto semblante de asombro e ironía tras escuchar en una de las canciones del juglar vallenato, lo siguiente: “[...] un, dos, tres Uribe va otra vez”. Esa clara referencia a la reelección de Álvaro Uribe Vélez, ese pequeño acto proselitista que agradó a unos y disgustó a otros, me recuerda que en su primera candidatura presidencial por el partido conservador, Álvaro Uribe salió ganador en San Pablo con una abrumadora votación de 1.135 votos¹¹⁷. Y digo ironía porque, a pesar de que el trasegar de la violencia paramilitar en Colombia estuvo ligado al apellido Uribe, muchos todavía, en pueblos como San Pablo, se siguen reconociendo uribistas.

En el “paraíso” la gente canta y sonríe al son de vallenatos nuevos y viejos, pero a mí me es imposible dejar de sentir un escalofrío al saber lo que sucedió en estas cuatro paredes; un hálito de terror llena mi cuerpo al imaginar los actos que aquí dieron muerte al mayor número de personas que dejó la masacre del 8 de enero de 1999. La casa que ofrece el servicio de sodería es esquinera, con corredores que dan justo en el pavimento de las carreteras adyacentes; una cara de esta casa da al parque, la otra al comercio. Aquellos que transitan a estas horas, en pleno centro del pueblo, pueden fácilmente mirar a quienes se encuentran departiendo en el sitio. Varias motocicletas han pasado mientras estoy aquí sentado y muchas personas

¹¹⁷ REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. Acta Parcial del escrutinio de votos para presidente y vicepresidente de la República. San Pablo, Bolívar. FORMATO E 26- HOJA 7A. 26 de mayo de 2002.

me miran con recelo, pues sin duda sabrán que no pertenezco a estas tierras. Llega la noche y, aunque el ruido se hace ensordecedor (seguramente sonaba igual aquel 8 de enero), pienso que ningún equipo de sonido sería capaz de aplacar el concierto de disparos que enlutó a San Pablo aquella fatídica noche. Hoy la clientela del sitio es reducida, pero se ha logrado mantener a pesar de que ha sido el escenario de hechos desgarradores: los que acuden hoy a la sodería son más bien clientes, al parecer, con temperamentos nostálgicos.

Este cuadro actual es muy diferente al que se vivía por aquella noche de los años 90. En esa época se podía escuchar de la voz del *rey de los pueblos* la canción “déjame goza y goza” que estaba contenida en su álbum “Mi mejor elección”. Y enmarca muy bien el deseo de festejo que había esa noche en San Pablo y que no se había agotado pese al trájín de las festividades navideñas¹¹⁸. Efectivamente el octavo día del año comenzó muy temprano para las familias sanpableras del casco urbano, las cuales se preparaban para los paseos tradicionales del 6 de enero, que en aquel año se habían dispuesto para el 8: “la gente cogía para Jorge Chuzo, Los Cagüises, Pozo Azul, Aguas lindas, que eran los más conocidos. Allá se ponía a hacer el sancocho o el asado y se tiraba baño”¹¹⁹. La tradición se cumplía anualmente y el pueblo quedaba casi vacío. El retorno de ese día se fue realizando a las 6 o 7 de la noche, momento en el que la gente nuevamente volvía a sus hogares y el pueblo cobraba vida. Muchos agotados por las horas de baño y el duro sol decidieron permanecer en sus casas, otros decidieron terminar las fiestas bebiendo y bailando.

¹¹⁸ ENTREVISTA No. 10. Op. cit.

¹¹⁹ ENTREVISTA No. 5. Mujer, 28 años, estudiante de enfermería. 12 de febrero de 2016

3.1 SAN PABLO EN CIERRE DE CAMPAÑA

Además de la fiesta que culminaba la época navideña, otra fiesta se celebraba por esos días en San Pablo: la fiesta democrática. En el pueblo había cierre de campaña para las elecciones a la alcaldía que se desarrollarían el 31 de enero de 1999. En esas elecciones se presentarían en contienda: José Daniel Ayala Avellaneda (partido conservador), Danuil Mancera Polo (partido liberal) y Marciano Alvear Mejía (partido liberal). Este es un tema que normalmente no aflora en las dos memorias consagradas que se han mostrado anteriormente y que intentan explicar la razón de la masacre: las elecciones de alcaldía en San Pablo fueron atípicas, hecho que puede alterar la comprensión de lo sucedido. Para la época de la masacre estaba la alcaldesa encargada Martha Isabel Carreño quien llegó al pueblo ejerciendo como contralora en el año 1992. Para explicar la situación de anormalidad electoral a la que se llegó en el municipio se mencionarán una serie de circunstancias muy relacionadas entre sí. Las elecciones que se celebraron a nivel nacional de gobernadores, alcaldes y concejales fueron realizadas en un clima de presión armada a candidatos y electores el 26 de octubre de 1997¹²⁰. Hay que resaltar que las noticias que se exponen acá están enmarcadas en un contexto de expansión de las FARC, la cual tenía influencia en 662 municipios y cuyo poder podía tocar las cabeceras urbanas, según informe de la Fundación Seguridad y Democracia¹²¹. Ese poder se hizo patente en el municipio de San Pablo cuando fueron retenidos varios concejales en agosto de 1997 y que como explicó el alcalde encargado Félix Francisco Gil Martínez: “Algunos [de los retenidos] están rindiendo cuentas, como en el caso de los concejales, y otros reciben orientación sobre la manera como deben desarrollar sus funciones, si salen electos”¹²². Esta acción fue realizada por el Frente Héroes y Mártires de Santa Rosa que forma parte del ELN. Mientras en

¹²⁰ MADARIAGA. Op. cit., p. 70

¹²¹ FUNDACIÓN SEGURIDAD Y DEMOCRACIA. La violencia electoral en Colombia 1997 - 2006 [online] disponible en: www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_1402.pdf, p. 12

¹²² ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO. *Concejales están rindiendo cuentas* [online] 20-08-1997 [citado en: 12-09-2016] disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-631545> 13 de mayo de 1998

mayo de 1998 se da el plagio de 9 concejales del municipio de San Pablo por parte del Frente 24 de las FARC, al parecer porque habían sido acusados de corrupción por el alcalde de ese momento. Las FARC “[...] nos iban a hacer un juicio, de todas maneras como nosotros teníamos la conciencia tranquila les dijimos que nos investigaran y que mandaran a pedir pruebas de las cosas y mandamos a buscar documentos donde nosotros teníamos pruebas de que todo lo que estaba diciendo la guerrilla era todo lo contrario”¹²³, expresó una de las personas afectadas en ese momento. Según la misma fuente, la alcaldía tenía que pasar un porcentaje a las FARC por cada proyecto que se quisiera realizar. En todo caso el poder de las FARC era evidente sobre el municipio, pero no era suficiente para imponerse. En mayo, Artemio Mejía Zuluaga fue secuestrado y según lo cuenta un poblador de San Pablo que vivió en esa época: “La guerrilla del ELN llegó y decretaron que no se le votara a ninguno a la alcaldía. Secuestraron a Artemio Mejía, candidato por el partido conservador”¹²⁴. Sin embargo a pesar de que en las elecciones de ese año hubo sólo 567 votantes, lo que reflejaba el efecto de las amenazas en el comportamiento electoral, el pueblo se decidió por Hugo Amador, “por eso mataron a Hugo, porque la gente votó, la gente tampoco iba a arrodillarse”¹²⁵. Efectivamente el Alcalde elegido popularmente fue obligado a renunciar por lo cual quedó encargada Martha Isabel Carreño. Hugo Amador fue posteriormente asesinado en febrero de 1999. De acuerdo con el investigador Omar Gutiérrez, el interés que tenía la guerrilla en estas elecciones se debía a que entendían que el avance de los paramilitares no era solamente un avance militar, sino que estaba además circunscrito a lo político. Sin embargo: el desgaste de las protestas como forma de presión social, el señalamiento de las organizaciones sociales de la zona como auxiliadoras de la guerrilla y las acciones de los grupos armados FARC y ELN destruyeron los lazos

¹²³ ENTREVISTA No. 2. Mujer, de 60 años, líder social. 10 de abril de 2016

¹²⁴ ENTREVISTA No. 3. Op. cit.

¹²⁵ *Ibíd.*

entre estos grupos y las élites políticas de la zona¹²⁶. Por eso las elecciones que se dieron en enero de 1999 revestían importancia absoluta en el futuro del conflicto en San Pablo. Punto de análisis que nos ofrece una visión aún más compleja de la masacre, ya que una de las personas asesinadas ese día era uno de los candidatos a la alcaldía ese año.

3.2 MIENTRAS TANTO SAN BLAS Y CERRO BURGOS, SIMITÍ

El municipio de Simití, perteneciente al departamento de Bolívar, tiene una extensión de 1238 Km² y está conformado por catorce corregimientos: Cerro de Burgos, Campo Payares, San Blas, Monterrey, Garzal, San Luis, Animas Altas, El Diamante, El Paraíso, San Joaquín, Santa Lucía, Las Brisas y Paredes de Oroira. Simití limita al sur con San Pablo y comparten el margen izquierdo del río Magdalena¹²⁷. Rodrigo Pérez Alzate alias “Julián Bolívar” y sus hombres entran a formar parte de las Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá (ACC), posteriormente reciben la orden por parte de Vicente Castaño de dirigirse al sur de Bolívar. Su travesía comienza en Cauca (Antioquia) hasta San Martín (Cesar); allí Juancho Prada le cede veinte hombres a su mando. Finalmente, Julián Bolívar arriba el 11 de junio de 1998 a Cerro Burgos¹²⁸ y según el comandante del Bloque Sur de Bolívar, sus tropas dieron de baja a dos Elenos uniformados y con armamento. Mientras, el periódico *El Tiempo* afirmaba que San Blas se había “[...] convertido en un pueblo fantasma luego de la incursión paramilitar que les costó la vida a seis personas, el pasado 11 de junio”¹²⁹. El periódico no hizo mención de ningún miembro del ELN asesinado. Según un poblador de San Pablo “Las personas del grupo paramilitar era desconocidos, no eran personas de la región,

¹²⁶ GUTIÉRREZ LEMUS, Omar. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia. Análisis político nº 52, Bogotá, septiembre-diciembre 2004, pp. 34-50. file:///D:/Downloads/la-oposición-regional-a-las-negociaciones-con-el-el-nº20(1).pdf

¹²⁷ ALCALDÍA DE SIMITÍ. http://www.simiti-bolivar.gov.co/informacion_general.shtml#geografia

¹²⁸ Verdad abierta. Com. “Nos convertimos en una máquina de matar. Op. cit.

¹²⁹ ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO. En Simití ni paras, ni guerrilla. [online] 26-06-1998 [citado: 10-12-2016] disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-807112>

eran revueltos, negros, blancos, costeños, paisas”¹³⁰. Este comentario refleja la forma tan heterogénea en que se había conformado el grupo. Para ese momento, alias Julián Bolívar ya venía acompañado con Jhon Francis Arrieta alias “Gustavo Alarcón”. Al corregimiento de San Blas llegan en diciembre de 1998. La base de los paramilitares para ese tiempo era conocida por la población, pues no quedaba sino a diez minutos del casco urbano de Simití: “La base era una loma alta y abajo un caserío”¹³¹. Según cuenta Julián Bolívar, cuando sus tropas llegaron a San Blas sólo encontraron seis personas. Efectivamente eran casi ciento veinte familias las que el peligro había desplazado de San Blas, familias que estaban luchando por retornar y alzaban la voz para no ser involucrados en el conflicto.

Así las cosas, los paramilitares bajo el mando de Julián bolívar ya tenían establecidas sus bases en Cerro Burgos y San Blas. Allí fue donde Julián bolívar recibió la noticia de lo sucedido en el ataque al campamento de Carlos Castaño en el nudo de Paramillo. Fue desde allí donde comenzaron a reclutar y a efectuar un trabajo de afianzamiento en las personas de la zona; esto se facilitó porque “[...] la gente se "mamó" del ELN; donde ellos [la guerrilla] hubieran sabido manejar o los hubieran manejado con tacto o con inteligencia, allá no hubiera entrado ni autodefensas ni las fuerzas institucionales, eso era su nicho histórico. Muchos guerrilleros oriundos de la región pasaron a las autodefensas”¹³², ya que como era costumbre por parte de los grupos paramilitares, acogían desertores de grupos insurgentes como FARC y ELN, quienes normalmente iban en las acciones armadas señalando supuestos guerrilleros. Para esa misma época, en el casco urbano de San Pablo no había presencia de paramilitares de forma abierta. Sin embargo, un año antes de la masacre, algunos pobladores comenzaron a notar la presencia de personas extrañas en el municipio. Como resalta Patricia Madariaga del trabajo de Loingsigh, en 1997 se da una nueva forma de acción del paramilitarismo consistente

¹³⁰ ENTREVISTA No. 3. Op. cit.

¹³¹ ENTREVISTA No. 6. Hombre, 44 años, comerciante. 11 de abril de 2016.

¹³² VERDAD ABIERTA.com. “Nos convertimos en una máquina de matar”. Op. cit.

en que personas cercanas al proyecto militar comiencen a llegar en calidad de comerciantes menores, tenderos, taxistas y vendedores¹³³. Refiriéndose a los paramilitares, uno de los entrevistados afirma: “esa gente, cuando entró a San Pablo, había entrado a hacerle la inteligencia. El tal candado tenía como un año de estar en San Pablo y apenas entraron fue mando de ellos. Fue inteligencia de ellos”¹³⁴. Felipe “Candado” era reconocido por la comunidad por ser un comerciante amigable y mantenía muy buenas relaciones. Otros, quienes conocieron más a fondo sus verdaderas actividades afirman que “Felipe Candado jodía con droga, la pasaba para allá atrás”^{135(*)}. Lo cierto es que cuando se supo su vinculación con los grupos paramilitares, comenzó a comandar la base de San Pablito, hasta que pasó al frente Walter Sánchez¹³⁶.

La orden de Carlos Castaño de hacer una arremetida a través de masacres fue recibida por Julián Bolívar y remitida a su comandante militar Jhon Francis Arrieta alias “Gustavo Alarcón”. Según coteja el jefe máximo del bloque Central Bolívar, el conocimiento de operación no fue directo y correspondía a lo que le fue informado por Alarcón. Lo primero que hizo Gustavo Alarcón fue que “citó a Amaranto, a Julio, a J3 y al Viejo, quienes tenían información sobre varias personas residentes en San Pablo respecto de las cuales había señalamientos de ser auxiliadoras de la

¹³³ LOINGSIGH. Op. cit., p. 9.

¹³⁴ ENTREVISTA No. 3. Op. cit.

¹³⁵ ENTREVISTA No, 22 Hombre, ganadero, 47 años, 14 de abril de 2016.

(*) En San Pablo es común el término “joder”, en el contexto de la coca, como una forma de expresar que la persona hacía venta y compra de base de coca. Al parecer el término surge a raíz la criminalización de esta actividad por la política antidroga de Estados Unidos, que llevó a buscar una forma de enunciar dicha actividad velando medianamente el significado de la misma, pero sin asumirla como una actividad ilegal. El juicio moral que se hacía sobre quienes se dedicaban a eso, no dependía en realidad de la actividad misma, sino de otros rasgos de la personalidad del sujeto. Ante las tasas de desocupación en el sur de Bolívar, esta no dejaba de verse como otra fuente más para ganarse la vida, de allí el justificante social. En tanto que la posición de las guerrillas era así: las FARC toleraban estas actividades porque servían como fuentes de financiamiento, pero el ELN no la aceptaba y además afirmaban que podía atraer más violencia. Quienes se dedicaban a eso afirman que los del ELN solían ignorarlos, pero los de las FARC estaban pendientes para cobrar el impuesto a la base. Mientras que la expresión “para atrás” refiere el lado opuesto del río Magdalena donde están: Agua Sucia, Aguas Lindas, Socorro, Pozo Azul, Cañabral, Canaletal, Santodomingo, Vallecito. Son los sitios elegidos por los habitantes del casco urbano para los paseos, pero en otro contexto lo relacionan con los “raspachines” y los grupos al margen de la ley.

¹³⁶ Verdad abierta. Com. El joven gatillero del Bloque Central Bolívar. Jueves, 09 Junio 2011. <http://www.verdadabierta.com/la-historia/3314-el-joven-pistolero-del-bloque-central-bolivar>

guerrilla”¹³⁷. Efectivamente varias personas durante la incursión paramilitar lograron identificar a los tres primeros cuyos nombres reales son: Luis Armando Olivar Álvarez, alias Julián; Enrique Olivar Álvarez, alias julio y Gilberto Olivar Álvarez, alias j3, muy conocidos en la región como los hermanos Olivar. Sobre Amaranto se decía que fue minero y formó parte del ELN¹³⁸ y que había vivido en el Carmen del Cucú¹³⁹. En un documento mencionan que fue visto en 1997 haciendo parte de una patrulla del ejército; aunque no era soldado¹⁴⁰. Siguiendo con el relato de Julián Bolívar, el despliegue operativo, que fue ideado por Gustavo Alarcón, consistía en arribar a San Pablo por vía fluvial y terrestre. Para esto fueron dispuestas dos chalupas que partirían de Cerro Burgos y tres carros. Mientras que en el sector urbano esperarían los “informantes” (los hermanos Olivares). Se dispuso una contraguerrilla al mando de alias Gabriel muy cerca al casco urbano para brindarle refuerzos en caso de respuesta de la policía o del ejército. Y finalmente dice que huyeron vía terrestre para despistar a la Armada Naval del Magdalena y al Batallón Contraguerrilla Número 45, Héroes de Majagual, adscrito a la V Brigada¹⁴¹.

3.3 ¡ACUESTESE AQUÍ VIEJITO!

Cuando se trata de la masacre en sí misma, las memorias se van diluyendo. El terror generado por la extrema crueldad con que fue llevada a cabo la acción, y los casi dieciséis años que han pasado desde entonces, generan diferentes opiniones en hechos incluso muy sencillos. Sin embargo, hay espacios comunes que permiten una reconstrucción de la ruta del terror practicada por los victimarios. En el mapa que incluimos a continuación se muestran los sitios donde el horror paramilitar se

¹³⁷ PÉREZ ALZATE. Op. cit.

¹³⁸ ENTREVISTA No. 6. Op. cit.

¹³⁹ ENTREVISTA No. 3. Op. cit.

¹⁴⁰ MOVIMIENTO NACIONAL DE VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO. *Riquezas naturales y miseria social. Crímenes de lesa humanidad en el sur de Bolívar 1966-2001*. [online] [citado:13-06-2016] Disponible en: www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/images/stories/.../SURDEBOLIVAR.pdf 68

¹⁴¹ PÉREZ ALZATE. Op. cit.

hizo sentir ese día. La incursión duró aproximadamente dos horas y media, comenzando el día viernes 8 de enero de 1999 a las 11:30 p.m. y terminando el día sábado 9 de enero de 1999 a la 1:30 a.m.

Mapa de los sitios en donde se suscitaron las masacres

Es necesario especificar que San Pablo contaba con tres fuerzas estatales: La



Flotilla Fluvial del Magdalena, a cargo del coronel Fernando Plata Roza. El Batallón de Contraguerrilla Número 45, "Héroes de Majagual", adscrito a la V Brigada a cargo del general Alberto Bravo Silva(*) y la Estación de Policía a cargo del coronel Marcos Duarte. En el mapa podemos ver el muelle donde atracaba normalmente la Flotilla Fluvial del Magdalena, la cual según el coronel a cargo "[...] dijo que ellos no tienen un puesto fijo en San Pablo. El día de la matanza, explicó, la Armada no estaba en la población"142. Ninguno de los entrevistados mencionó alguna versión contraria,

(*) Este general fue retirado de su cargo en 1999 por el Presidente Andrés Pastrana Arango, porque encontraron complicidad del Ejército en una masacre dada en la Gabarra.

142 ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO. Donde estaba la fuerza pública. Op. cit.

pero lo que no se dijo en esa edición fue en dónde estaban y por qué no respondieron al ataque. Entre Cerro Burgos (de donde partieron las dos chalupas) hasta el puerto de San Pablo existen aproximadamente 72 km. ¿Por qué no hubo respuesta? Por otro lado, el Batallón de Contraguerrilla Número 45, según varios de los entrevistados, permanecía acantonado continuamente en San Pablo. Ese día vieron al ejército patrullando en la orilla del río¹⁴³, luego de eso se retiraron del pueblo manifestando que había una toma guerrillera¹⁴⁴. De acuerdo con alias Julián Bolívar, la cuestión aquí es que se supone que la contraguerrilla del Bloque Sur de Bolívar, a cargo de Alias Gabriel, quedaría cerca del área urbana y además vendría un grupo de paramilitares en tres camionetas dirigido por Gustavo Alarcón, entonces ¿Por qué nunca hubo combate entre las F.F.M.M. y los paramilitares? Incluso en San Pablo “[...] había un ambiente de normalidad tal que hasta los milicianos se veían bastantes tranquilos”¹⁴⁵.

Los paramilitares no atracaron en el puerto sino tres cuadras más arriba, hacia el norte. La *Revista Semana* hablaba de 15 hombres¹⁴⁶, el periódico *Vanguardia Liberal* afirmaba que eran 40 hombres¹⁴⁷, pero la mayor parte de las versiones, incluida la de Julián Bolívar, hablaba de 60 a 80 hombres. Uno de los habitantes que presenciaron el hecho recuerda: “Ese día estaba pescando, pero no había nada”¹⁴⁸, lo menciona como si el río, centro vital de la existencia de esta comunidad, hubiese anunciado de esa manera lo que estaba por acontecer. Al no hallar resultados a sus esfuerzos, decide volver al pueblo a las 10:30 p.m. Cuando esta persona venía entrando justo al pueblo, llegan 60 hombres vestidos de soldados,

¹⁴³ ENTREVISTA No. 3. Op. cit.

¹⁴⁴ ENTREVISTA No. 10. Op. cit.

¹⁴⁵ Ibid.

¹⁴⁶ REVISTA SEMANA. Ojo por ojo. Op. cit.

¹⁴⁷ VANGUARDIA LIBERAL. 14 muertos en San pablo. Numero: 28.069. Bucaramanga, 10 de enero de 1999. ISSN 0122-7319 Sección B, p. 3

¹⁴⁸ ENTREVISTA No. 4. Hombre, 52 años, desempleado. 16 de abril de 2016

“[...] de quien es este local, vamos a arreglar esto aquí mismo”¹⁴⁹. Se trataba de los billares Puerto Amor, propiedad de Vicente Gaiteros quien se encontraba en el sitio.

Fotografía 4. Casa esquina derecha, lugar donde funcionaron los “Billares Puerto Amor”. Al fondo se aprecia el lugar donde estaba localizado el muelle (Tomada 18 de julio de 2014)



Había uno diferente, según cuenta uno de los entrevistados, de los otros que venían vestidos de soldados, traía un “pantalón negro con un suéter de rayas negras con blancas y tenía la cara tapada”¹⁵⁰, y era diferente también porque era quien más hablaba y quien daba las órdenes, indicios que llevan a pensar en Gustavo Alarcón. Cuando llegan estos hombres, y al relacionarlos con el ejército, el profesor Ramiro del Cristo Ulloa Moreno se levanta e increpa este grupo diciendo “[...] que por qué, que él era amigo del capitán de la policía, que él era amigo del capitán del

¹⁴⁹ Ibid.

¹⁵⁰ ENTREVISTA No. 4. Op. cit.

ejército”¹⁵¹, pero acto seguido, identificándose como paramilitares y con un visible disgusto por haberlos relacionado con el Estado, golpean a Ramiro en los testículos y lo reducen. Este disgusto se puede explicar no por la desconexión o la enemistad de los unos con los otros, sino, como apunta Edwin Cruz Rodríguez, por la molestia, sentida desde Carlos Castaño Gil, de que los identificaran como simples peones usados por las fuerzas militares del Estado¹⁵²; Para nadie era un secreto la intención de ser reconocidos como un “tercer actor” del conflicto y eso iba en relación con la intención de adquirir una legitimidad política a través de las negociaciones con el gobierno.

Posteriormente la orden fue que todos se acostaran en el suelo. En ese momento Gilberto Olivar Álvarez alias J3^(*) se dirigió a uno de los allí retenidos y “[...] le puso la mano en el hombro y cariñosamente le dijo: usted se acuesta aquí viejito”¹⁵³. Este hombre era Vicente Guaiteros quien para esa época tenía 66 años. Esta frase tiene una fuerte resonancia porque se puede realizar la pregunta acerca de si es posible hablar de cariño de un victimario hacia su víctima en un contexto de violencia, en específico en esta situación en donde el agresor no es quien dispara, pero que sabe que su señalamiento conlleva a la muerte de esa persona. La victimología nos puede ayudar a hacer un análisis de este punto desde su concepto de “pareja penal”^(**), la cual establece que son tres dimensiones de estudio: 1) el nivel de conocimiento entre las víctimas, 2) las actitudes de cada uno y 3) la percepción que tiene el uno del otro. En la primera variable podemos afirmar que hay un conocimiento. Como se dijo anteriormente, J3 era ya bastante conocido en la zona

¹⁵¹ ENTREVISTA No. 10. Op. cit.

¹⁵² CRUZ RODRÍGUEZ. Op. cit.

^(*) J3 llamado Julio Enrique Olivar Álvarez nació el 25 de mayo de 1962 en San Pablo. Se ha dicho que perteneció a la guerrilla. Pero en lo que sí coinciden varias personas es en que fue soldado del Batallón 45 de la V brigada, al igual que su hermano Amaranto, quienes aparecían a veces con el ejército o a veces con los grupos paramilitares.

¹⁵³ ENTREVISTA No. 10. Op. cit.

^(**) Este concepto hace referencia a la relación víctima-victimario y de esta relación surgen diferentes variables que permiten caracterizar diferentes escenarios delictivos

y para el momento, al menos, se sabía paramilitar, pues su identidad quedó al descubierto el 30 de octubre en el retén a las afueras de San Pablo; por otro lado, J3 debía conocer perfectamente las inclinaciones políticas de Vicente Guaiteros^(***). Lo segundo plantea si hay rechazo, atracción o indiferencia. Del gesto se pueden anular la idea del rechazo y la de indiferencia; se postula acá la existencia de una atracción por el trabajo a favor de la comunidad que hacía el exalcalde, aunado a su edad. El tercer punto, el de la percepción, es en donde el victimario debe generar la estructura psicológica suficiente para pasar al acto. Mentalmente el adoctrinamiento paramilitar hace que lo vea como un enemigo por su participación en procesos políticos, pero físicamente al minimizarlo, al acostarlo en el suelo y evitar su presencia física, le permite finalmente aceptar cómo un cómplice le dispara y luego le remata¹⁵⁴.

Otra de la personas que presenciaron recordó que a Guaiteros lo condenaron con las siguientes palabras “Viejito a usted lo estábamos buscando hace rato y no lo habíamos podido encontrar”¹⁵⁵. El decir que *no lo habíamos podido encontrar* tiene que ver más con el hecho de que no habían encontrado una circunstancia para asesinarlo, porque él permanecía siempre en el pueblo. Mientras que la expresión *lo estábamos buscando hace rato*, puede hacer referencia a dos cosas. Por un lado, en una declaración del señor German Andrés Vargas, comandante del Puesto de Policía de San Pablo, se afirma “[...] creo que era un líder de las marchas campesinas”¹⁵⁶. Ninguno de los entrevistados en esta investigación, ni en la documentación encontrada para la misma, relaciona a Vicente Guaiteros con el éxodo de 1998, por lo cual esta afirmación no deja de ser indicativa de lo bien

(***) Vicente Guaiteros fue el primer Alcalde de San Pablo de elección popular. Participó en la contienda política por el Partido de la Unión Patriótica, gobernando desde el 1 de junio de 1988 hasta el 1 de junio de 1990.

¹⁵⁴ RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis. La elección de la víctima. Eguzkilore. San Sebastián. Diciembre 2008. Número 22. [citado en: 10-12-2016] Disponible en: [file:///D:/Downloads/victemologia%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/victemologia%20(1).pdf), pp. 155-168

¹⁵⁵ ENTREVISTA No. 4. Op. cit.

¹⁵⁶ FISCALÍA. Diligencia de testimonio que rinde el señor German Garzón Cuartas. Despacho de la Fiscalía sexta delegada ante los jueces penales del Circuito de Barrancabermeja-jefatura de unidad. 14 de enero de 1999.

informada que se mantenían las autoridades con respecto a un tema que en realidad no es de importancia para sus funciones de vigilancia. No es extraño que hubiera información compartida entre la policía y los paramilitares, pues sobrevivientes y testigos del retén del 30 de octubre de 1998 vieron la actitud de pasividad de la policía con los paramilitares apostados en el sitio conocido como Guarigua, ya que notaron cómo se saludaban con el comandante alias Pastuso¹⁵⁷. Por la orientación política del señor Vicente Guaiteros, nada tiene de extraño que apoyara procesos organizativos como los de la marcha campesina de 1998 y por tanto la expresión *lo estábamos buscando hace rato* puede hacer referencia al mes de octubre de 1998.

Por otro lado, la expresión de tiempo “hace rato” puede también hacer referencia a diez años atrás cuando fue el alcalde de los sanpableros por el partido de la Unión Patriótica (UP), partido que se constituyó en la presidencia de Belisario Betancur y que fue víctima de un plan sistemático del Estado que dejó desde 1986 a 1997 un total de 1.086 personas asesinadas, de las cuales 9 fueron del departamento de Bolívar¹⁵⁸. Vicente Guaiteros fue uno de los 16 alcaldes que logró empoderar ese año la UP y representó un gran triunfo para los partidos de izquierda que habían sido relegados del escenario político por mecanismos formales, como el Frente Nacional o por la acción militar del Estado con el apoyo de grupos paramilitares. “Entre 1985 y 1988, el genocidio, que se extendía como una inmensa mancha de oprobio sobre Colombia, daba cuenta ya de 573 muertos, siendo 1988 el peor con 278, casi uno por día”¹⁵⁹; el alcalde de San Pablo sobrevivió a una de las épocas más duras del exterminio, lo que puede explicarse en el hecho de que las FARC tenían fuerte presencia en la zona, desde la primera toma en 1984. Uno de los entrevistados recuerda aquella época de la siguiente forma:

¹⁵⁷ FISCALÍA. Proceso penal. Radicado 434 A. (PDF) Lugar de los hechos: San Pablo, Bolívar. Fecha de hechos: enero 8 de enero de 1999. Denunciante: oficio. Unidad nacional de fiscalías de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario., p. 57.

¹⁵⁸ ROMERO OSPINA, Roberto. Unión Patriótica Expedientes contra el olvido. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Bogotá, 2012 ISBN: 978-958-8411-52-1, p. 136.

¹⁵⁹ *Ibíd.*, p. 130.

“La UP montó un monopolio, sacaron gente del campo y del pueblo, se les unió mucha gente, pero más que todo la votación vino del campo. Sacaban en fila a votar. En esa época en la casa de “pipo” hicieron una reunión. A la primera reunión de la UP llegó el comandante que tenían por allá arriba. El tipo llegó de civil pero todo el mundo sabía quién era. Después ya montaron todo y del pueblo se metió gente que apoyaron”¹⁶⁰.

Esa dificultad que tenía el partido de romper los vínculos con los actores armados, sirvió para impedir el fortalecimiento de partidos diferentes a los tradicionales y justificó ante la opinión pública su exterminio¹⁶¹. Quizás esta vinculación de vieja data y el hecho de que nuevamente el gobierno de Pastrana estaba en negociaciones con las FARC, llevó al señalamiento de Vicente Guaiteros. Siendo así, el exalcalde de San Pablo forma parte de lo que se llamó el exterminio de la UP y debe aparecer en la lista de las víctimas de este crimen. Sea como fuere, este primer asesinato tuvo un componente político. Vicente Guaiteros fue el primero en ser asesinado, acto seguido cinco hombres quedaron custodiando a las personas que estaban tiradas boca abajo en el suelo.

3.4. DEL PARAISO AL INFIERNO

Ya para este momento el pueblo estaba en estado de pánico generalizado. Así y todo, 268 km más arriba en la Sodería el Paraíso había personas bebiendo y escuchando música. A pesar del sonido a todo volumen, el ruido producido por el accionar de los fusiles G-3 fue mucho más fuerte y aturdió a las 40 personas que a esa hora departían alegremente. Las memorias de las personas que vivieron de cerca el terror en la Sodería el Paraíso son difusas por la intensidad de la macabra acción. Sin embargo, vamos a resaltar algunos escenarios en común que se dieron

¹⁶⁰ ENTREVISTA No. 3. Op. cit.

¹⁶¹ CEPEDA CASTRO, Iván. Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. Revista (CEJIL) Debates sobre Derechos Humanos y el Sistema Interamericano. Septiembre de 2006 <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r24797.pdf> pp.107-109

ese día y que reafirman la idea de la participación conjunta entre las fuerzas del Estado y los paramilitares.

Fotografía 5. La Sodería el Paraíso (Tomada 18 de julio de 2014)



Ese día en la mañana, un campesino bajó de su finca ubicada en la vereda Alto Sicue del municipio de San Pablo con la intención de encontrarse con su hermano¹⁶². Como su hermano había aprovechado ese día para salir a baño con sus hijos en la camioneta, que además era su herramienta de trabajo¹⁶³, decidió pasar primero por donde su hermana, mientras este regresaba. Cuando finalmente se encuentran se van a tomar una botella de brandy, primero en el negocio Mi Cabaña y luego en la Sodería el Paraíso. En ese transcurso de tiempo vieron a “[...] seis de la policía que iban con armas largas por la calle principal, fueron hasta una

¹⁶² FISCALÍA. Declaración de víctima sobreviviente. Residente en Alto Sicúe. Fiscalía General De La Nación cuerpo Técnico de Investigación Unidad Especial Integrada C.T.I-F.F.M.M. 14 de enero de 1999

¹⁶³ FISCALÍA. Proceso penal. Op. cit. p. 28.

esquina y de ahí se regresaron”¹⁶⁴. Ese día no fueron los únicos que vieron esa acción como algo inusual, pues “[...] esos manes nunca habían patrullado. Y ese día salieron a patrullar a las 10 de la noche. Y como faltando un cuarto para las doce, otra vez pasaron patrullando”¹⁶⁵. Esa anormalidad del evento hizo que la memoria guardara el incidente con bastante nitidez. Muchas personas vieron a la policía haciendo el patrullaje, sin embargo hay que aclarar que no hay unanimidad acerca de si el patrullaje era normal o no en el centro de San Pablo. Lo que sí es cierto es que ese día iban pidiendo papeles, como lo afirmó el comandante de la Policía German Andrés Garzón Cuarta en su declaración: “Eran como las diez de la noche del día 8 de enero, dispuse una patrulla para hacer un recorrido por el pueblo, esencialmente establecimientos públicos y requisar a personas, ya que los fines de semana es cuando más afluencia de personas ahí se concentran, sobre todo en bares y cantinas”¹⁶⁶. A pesar del grado de normalidad con la que el teniente hace la afirmación, ya se ha visto que el contexto es mucho más complejo de lo que parece. Más cuando en la masacre de Barranca del 16 de mayo de 1998 se halla el mismo accionar de la policía “[...] quienes entraron al evento a requisar a sus participantes; este procedimiento duró aproximadamente 30 minutos. Pasados 15 minutos después de la partida de la fuerza pública, los paramilitares llegaron al billar que se encontraba frente a la cancha del barrio”¹⁶⁷. Incluso los escenarios son tan similares que los entrevistados afirman que diez minutos después de que se retiran los policías comienza la masacre¹⁶⁸.

Además hubo otro evento que termina de enrarecer más el asunto. Ese día se encontraba en el sitio Matías Antonio Díaz, nacido el 24 de febrero de 1971 y con

¹⁶⁴ FISCALÍA. Declaración de víctima sobreviviente. Residente en alto Sicúe. Op. cit.

¹⁶⁵ ENTREVISTA No. 6. Op. cit.

¹⁶⁶ FISCALÍA. Diligencia de testimonio que rinde el señor German Garzón Cuarta. Op. cit.

¹⁶⁷ INVESTIGADORES Y RELADORES GRUPO REGIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR, Comunicar en medio del conflicto: El asesinato de Eduardo Estrada y el silenciamiento de la comunicación comunitaria y del periodismo regional en Colombia. Noviembre de 2014. [file:///D:/Downloads/INFORME-EDUARDO-ESTRADA%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/INFORME-EDUARDO-ESTRADA%20(2).pdf) p. 27

¹⁶⁸ ENTREVISTA No. 6. Op. cit.

27 años de edad, hijo menor y único varón de la señora Calixta. Este hombre, quien se había desempeñado como secretario en la alcaldía de San Pablo, actualmente se dedicaba a vender mercados en las veredas¹⁶⁹. Era una persona muy querida en el pueblo y tenía muchas amistades. Muchos están de acuerdo en que uno de esos amigos era el teniente de la Policía. En San Pablo hay una costumbre muy conocida que consiste en que las personas para demostrar y afianzar sus lazos de amistad, normalmente convidan a las personas que van pasando a tomarse una gaseosa o una cerveza; habitualmente esas invitaciones duraban toda una larga noche al calor de la buena charla y del jolgorio. Era normal que el teniente aceptara las invitaciones de Matías y que se quedaran hablando por varias horas. Cuando los policías iban terminando la ronda descrita anteriormente, el teniente pasó por la Sodería el Paraíso y fue invitado por Matías a tomar una gaseosa. A diferencia de las otras veces el teniente se rehusó y ante la insistencia de su interlocutor, le dijo: “[...] ya vengo, me cambio el uniforme y ya vengo”¹⁷⁰, lo cual varias personas escucharon con extrañeza.

Como se dijo anteriormente, no pasaron quince minutos de esta escena cuando en la esquina de la Sodería el Paraíso irrumpen varios hombres con prendas de uso privativo del ejército. En este punto hay que hacer varias acotaciones: Además del mencionado Amaranto y J3 (los hermanos Olivares), las personas identificaron a Felipe Candado quien al parecer estaba bebiendo también con algunas personas en la Sodería el Paraíso, para después ser visto en el grupo de paramilitares. Siempre fue conocido como comerciante de base de coca, así llegó a la zona a realizar inteligencia y después comandó la base apostada en el barrio San Pablito¹⁷¹. Cuando llegaron se escuchó a alguien gritar “¡uy! estos hijueputas son paracos”¹⁷², dijo alguien intentando advertir a los otros del peligro que corrían, pero al momento pocos entendían lo que pasaba: “Nosotros pensamos que era el

¹⁶⁹ ENTREVISTA No. 13. Mujer, 42 años, docente. 11 de abril de 2016

¹⁷⁰ ENTREVISTA No. 6. Op. cit.

¹⁷¹ ENTREVISTA No. 7 Hombre, 43 años, trabajador independiente. 14 de febrero de 2016.

¹⁷² ENTREVISTA No. 6. Op. cit.

ejército. Venía hasta un soldado conocido del pueblo”¹⁷³. Seguramente aquí se hace referencia nuevamente a alias J3, quien, como se dijo, perteneció al Batallón de Contraguerrilla Número 45. Al primero que le dispararon fue a Fabián Ramírez Cárcamo de 25 años, quien al parecer tuvo como primera reacción, ante la evidente masacre, salir corriendo; ello se puede constatar en su necropsia que muestra disparos en el tórax y en el glúteo derecho. Después de eso les ordenaron a todos que se tiraran al suelo con la cabeza abajo. En un estado de indignación por la injusticia cometida con Fabián y llevado por la rabia, Olinto Fuentes, quien estaba con un grupo en la parte más profunda del local^(*), gritó: “[...] cuidadito y van a hacer algo con nosotros que miraran bien quiénes éramos nosotros”¹⁷⁴. Insubordinación que creó furia en los paramilitares, quienes comenzaron a descargar ráfagas de fusil asesinando a Olinto Fuentes y a dos más de los que compartían con él: Myriam Riobo y Jairo Mendoza. En la escena se escuchó el estremecedor sollozo del hermano de Olinto Fuentes, a quien le dispararon causándole graves heridas^(**). Con Myriam Riobo se encontraba su hija Karen Paola Riobo y quien para esa fecha contaba con 4 años: “Yo recuerdo únicamente que mi mamá sangraba en una pierna y yo trataba de taparle la pierna para que no sangrara”¹⁷⁵. Estos eran los intentos desesperados de una criatura que jamás volvería a ver a su madre, ni a su padrastro. Luego de eso, uno de los paramilitares la cogió y la sacó del lugar. Cuando salen hombres del fondo de la sodería hacia los pasillos exteriores ven a Matías, quien se encontraba en estado de embriaguez, buscando sus papeles para identificarse, momento en el cual comienzan a dispararle. Carlos Arturo Amatz también quedó herido en su pierna derecha después de que los paramilitares le dispararan a Matías. El dolor tan intenso le llevó a comenzar a gritar y uno de los

¹⁷³ ENTREVISTA No. 22 Op. cit.

^(*) Olinto Fuentes se encontraba en aquel momento compartiendo con su compañera sentimental Myriam Riobo Uribe, de 24 años, Su hermano Israel Fuentes y su cuñado Jairo Mendoza Ortiz, de 29 años.

¹⁷⁴ FISCALÍA. Declaración de víctima sobreviviente. Residente en Alto Sicúe. Op. cit.

^(**) Olinto Fuentes y su compañera sentimental estuvieron en el éxodo campesino de 1998. Pero como se ve en la forma en la cual ocurrieron los hechos su asesinato no correspondió a ningún tipo de señalamiento

¹⁷⁵ FISCALÍA. Entrevista a víctima sobreviviente. Unidad Justicia y Paz. Barrancabermeja, 26 de junio de 2009.

paramilitares dijo: “[...] maten a ese hijueputa para que deje la bulla”¹⁷⁶. Después de eso comienzan a gritarles “[...] bajen la cabeza hijueputas, el que suba la cabeza los matamos”¹⁷⁷, en eso Rubén Darío Ulloa de 43 años levanta la cabeza y efectivamente le disparan. Inmediatamente comienzan a robarles los artículos de oro y el dinero a las personas que se encontraban allí.

Hay que mencionar también que la Sodería el Paraíso estaba etiquetada por la población en general como un sitio de reunión de los milicianos; tal vez fue ese estigma del lugar lo que llevó a que la masacre se hiciera con especial fuerza ahí. Por otra parte, hay que decir que cuando hablamos de memorias desde abajo, no hablamos de una suma homogénea de memorias, sino como bien lo propone Halbwachs, esas memorias están en un marco de referencia: social, político, religioso, etc., y por tanto esa memoria va cargada también de los prejuicios sociales que la han ido constituyendo, razón por la cual es comprensible que los pobladores del casco urbano de San Pablo hayan ido construyendo un imaginario rebelde de los habitantes de las zonas rurales: “los de atrás” significa para ellos esos que están en permanente relación con los grupos alzados en armas, los que salen a protestar o aquellos quienes, en el vacío de conocimiento por parte de los pobladores del casco urbano, terminan reconociendo a través de ese imaginario rebelde de “los de atrás”. Con eso se quiere apuntar a que Olinto Fuentes y Myriam Riobo fueron señalados como guerrilleros por algunos habitantes del municipio de San Pablo. Sin embargo, es visible que tal señalamiento nace de no tener más información al respecto. Por eso el clamor de uno de los familiares de la persona asesinada: “Nosotros queremos que ese acto de violencia se aclare y puedan ser castigados esos individuos, nosotros no tenemos ningún antecedente de guerrilla ni nada, queremos que nos tomen declaraciones sobre eso para que vean que somos de una buena conducta”¹⁷⁸. Efectivamente estas personas tuvieron que pasar por la

¹⁷⁶ ENTREVISTA No. 7 Op. cit.

¹⁷⁷ ENTREVISTA No. 6. Op. cit.

¹⁷⁸ FISCALÍA. Proceso penal. Op. cit., pp. 27-29

violencia de las armas y por la violencia simbólica que les impone la etiqueta de guerrilleros por venir “de atrás”.

Al profundizar en la participación pasiva o activa, a favor o en contra, del grupo de 60 paramilitares, se puede decir que después de los hechos se dieron dos posiciones: las autoridades permanentemente hablaron de que hubo hostigamiento a la estación de policía; el sentimiento de la mayoría de los pobladores es que hubo apoyo de las F.F.A.A. y de la policía el día de la masacre. Esa desconfianza ya venía de tiempo atrás, pues como se dijo en el segundo capítulo de esta investigación, antes de la masacre se daban ejecuciones extrajudiciales y además el retén del 30 de octubre reveló que, al menos, había tolerancia hacia los grupos paramilitares. “Las únicas instituciones del Estado en la cual confiábamos era la Fiscalía y la Personería”¹⁷⁹, la primera se estableció permanentemente en San Pablo tiempo después de la masacre. Si se analizan las fuentes de noticias, dos del orden nacional (el periódico *El Tiempo* y la *Revista Semana*) y dos del orden regional (el diario *Vanguardia Liberal* y periódico *El Universal*), lo que se encuentra es que en todas aparece la versión de Germán Garzón según la cual: “[...] más o menos a las once y cuarenta minutos de la noche, empecé a escuchar que nos estaban atacando la estación, nos estaban hostigando”¹⁸⁰. El periódico *El Tiempo* hizo una labor periodística más cercana a la realidad al confrontar lo que dijeron los agentes de la estación de policía, por un lado, y lo que refiriéndose al hostigamiento afirmó Francisco De Roux: “[...] los pobladores saben que no hubo ataque”¹⁸¹. Pero contra la afirmación del padre jesuita, en el mismo periódico, se entrevistó a un agente el 10 de enero de 1999¹⁸². El 12 de enero entrevistan a Germán Garzón, comandante de la estación, y a Fernando Plata Roza, comandante de La Flotilla

¹⁷⁹ ENTREVISTA No. 5. Mujer, 28 años, estudiante de enfermería. 12 de febrero de 2016

¹⁸⁰ FISCALÍA. Diligencia de testimonio que rinde el señor German Garzón Cuartas. Op. cit.

¹⁸¹ ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO Donde estaba la fuerza pública. Op. cit.

¹⁸² ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO. En chalupa llego la muerte a San Pablo. [Online] 10-01-1999 [citado en: 10-10-2016] disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-872083>.

Fluvial del Magdalena Medio¹⁸³, luego el 15 de enero a “un investigador” quien afirmó que el ataque paramilitar no fue nada diferente a cuando ataca la guerrilla¹⁸⁴. Sin embargo, los testimonios que se recopilaron en esta investigación afirman que, normalmente, los ataques de la guerrilla sólo iban contra la Estación: “La primera vez que se metió un grupo eran como las 4:30 de la tarde y yo estaba ahí en el despacho y mataron a unos policías que estaban en el parque, el grupo acá tirando hacia la policía y la policía tirando para acá”¹⁸⁵. En cambio, lo que se dio en San Pablo fue un ataque contra la población civil. Asimismo, nótese que no hubo la misma disposición por parte del periódico *El Tiempo* para buscar otras fuentes de la versión en contra del hostigamiento. Por su parte la *Revista Semana* favoreció la versión del hostigamiento: “Eran 15 hombres muy bien armados, cuando se dirigían a la plaza del pueblo hicieron varios disparos a la estación de Policía, pero nunca más salieron. Pensaron que se trataba de la guerrilla”¹⁸⁶. Según el mismo comandante había peligro de ataque por parte de las FARC en conmemoración de los 23 años de la toma del pueblo¹⁸⁷. Pero, ¿por qué si existía la amenaza de ataque por parte de la guerrilla, no se pusieron en funcionamiento los dispositivos de seguridad para contener el ataque? Realmente lo que busca ser una justificación del porqué la policía no actuó inmediatamente, resulta ser una declaración que genera duda acerca de las acciones de la fuerza pública. Finalmente el periódico *El Universal* de Cartagena se dedicó a afirmar el hostigamiento sin hacer uso de fuente alguna¹⁸⁸. Y el periódico *Vanguardia Liberal* de Bucaramanga no hizo ninguna mención ni a favor ni en contra de la versión del hostigamiento; además volvió a mencionar la amenaza de toma guerrillera¹⁸⁹. Los periódicos han sido desde hace

¹⁸³ ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO Donde estaba la fuerza pública. Op. cit.

¹⁸⁴ ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO. Uno Quisiera que la noche fuera día. [Online] 15-01-1999 [citado en: 11-10-2016] disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-936791>

¹⁸⁵ ENTREVISTA No. 24. Mujer, 48 años, miembro de la Mesa Municipal de Víctimas. 17 de abril de 2016.

¹⁸⁶ REVISTA SEMANA. Ojo por ojo. Op. cit.

¹⁸⁷ FISCALÍA. Diligencia de testimonio que rinde el señor German Garzón Cuartas. Op. cit.

¹⁸⁸ UNIVERSAL. Los “paras” se los llevaron después de asesinar a 14 personas. Libre hermano del personero de San Pablo. Edición número: 18.938. Cartagena, 12 de enero de 1999. Sección B Pág. 4. ISSN: 0122-6843

¹⁸⁹ VANGUARDIA LIBERAL. 14 muertos en San pablo. Numero: 28.069. Bucaramanga, 10 de enero de 1999. ISSN 0122-7319 Sección B, p. 3

años formadores de opinión, su pertenencia a ciertos grupos económicos no los hace exentos de sostener y perpetuar intereses a favor de formas económicas globalizadas. Ya en 1999 esos intereses estaban siendo defendidos principalmente por las fuerzas armadas y el paramilitarismo, quienes, como se ha visto, estaban en oposición a desarrollos planteados desde bases organizativas y a una negociación de paz. De allí la incapacidad de mostrar las acciones militares en toda su complejidad, no sólo en San Pablo sino en otros lugares de Colombia.

La gente que estuvo ese día en San Pablo descartó la versión del hostigamiento. El primero en hablar fue el padre Guillermo Trujillo, quien además tenía su residencia muy cerca de la estación de policía en San Pablo: “[...] yo recuerdo que en una misa que dio el padre, denunció abiertamente la complicidad existente entre la policía y los paramilitares; después de eso tuvo que salir de San Pablo”¹⁹⁰. Efectivamente el padre Guillermo Trujillo abandonó San Pablo en 1999. Uno de los entrevistados que estuvo en la base de San Blas cuando ya San Pablo estaba bajo el control paramilitar escuchó decir “[al] que tenían de mando, ese se iba para el pueblo. Yo duermo en la estación”¹⁹¹, refiriéndose a la estación de policía de San Pablo. En documento de la Fiscalía reposa la declaración de un campesino de la región en donde expresa: “El 22 de enero del año de 1999 los paramilitares iban en una camioneta y se volcaron, el propio comandante de la policía fue a recoger a los heridos y luego los trasladó al hospital de San Pablo a una base paramilitar”¹⁹². Esto y la totalidad de los testimonios presenciales niegan que hubiera algún tipo de hostigamiento contra la estación de policía. Inclusive se dice que un grupo de personas, en representación de la comunidad, solicitaron a la policía hacer un conteo de los disparos hechos, lo cual nunca se realizó.¹⁹³ Con respecto al Batallón 45 también recaen sospechas. Martha Isabel Carreño en su declaración ante la Fiscalía dejó constancia de que a raíz de la masacre del 30 de octubre de 1998 en

¹⁹⁰ ENTREVISTA No. 5. Mujer, 28 años, estudiante de enfermería. 12 de febrero de 2016

¹⁹¹ ENTREVISTA No. 3. Op. cit.

¹⁹² FISCALÍA. Proceso penal. Op. cit. p. 53.

¹⁹³ ENTREVISTA No. 10. Op. cit.

los Caguices, se solicitó presencia del ejército permanente: “[...] esta solicitud fue atendida hasta el día 8 de enero de 1999 a las 5 y media de la tarde, cuando yo salí de la alcaldía me fui tranquila para casa porque vi la tropa del ejército en la estación de policía y en los alrededores de la alcaldía, estaban haciendo presencia en el casco urbano de San Pablo, por eso me fui tranquila para mi casa, y esa fue la última hora que vi la tropa, a las cinco y media de la tarde”¹⁹⁴. Opinión que es compartida por los entrevistados, quienes además afirman que el ejército salió del pueblo aproximadamente a las 7 de la noche¹⁹⁵. Tal como se muestra en el mapa, solo 200 metros separan la Sodería El Paraíso de la estación de Policía. Los sanpableros estuvieron en estado de indefensión por casi dos horas, tiempo que dejó en ese lugar 6 personas asesinadas y 3 personas heridas.

3.5 DE DOS SECUESTROS QUE LE CAMBIARON LA VIDA DE UN SANPABLERO

Después de salir de la Sodería el Paraíso, el grupo paramilitar se dirigió a la casa de Luis Armando Giraldo escudero, mejor conocido en el pueblo como Lucho Giraldo. Este sanpablero, nacido en Simití, y quien comenzó trabajando arduamente como minero, desarrollaría un talento en el comercio que lo llevó a convertirse en un comprador de oro muy reconocido de la región desde los años 80, cuando comenzó el “boom” de la minería. Pero este repuntar de la economía minera traería consigo problemas de índole social y ambiental. Y es que detrás de la idea de plantear el desarrollo de la economía de la región con base en la explotación minera, vinieron intereses encontrados de campesinos que las han explotado por años sin tener titulación, de las multinacionales interesadas en el negocio, de los grupos armados que se financian de la riqueza generada y de los grupos paramilitares que estaban a favor de la concentración de la tierra. Pugnas que en vez de generar riqueza en la región, hicieron que se dirigiera hacia permanentes situaciones de

¹⁹⁴ FISCALÍA. Proceso penal. Op. cit., p. 15-20

¹⁹⁵ ENTREVISTA No. 9 Mujer, 62 años, comerciante. 16 de febrero de 2016

crisis humanitaria¹⁹⁶. “Yo vengo de vez en cuando de la mina, la mayor parte la paso mineando, lejos de mi familia y mis hijos. La paga no es buena pero eso fue lo que aprendí a hacer toda mi vida”¹⁹⁷, sin embargo el hecho de venir de “atrás” genera una estigmatización en torno a sus actividades y una posible vinculación con la guerrilla. Al parecer fue este mismo señalamiento el que llevó a que los grupos de paramilitares buscaran ese día a Lucho Giraldo en su casa, gritando su nombre^(*). Dispararon indiscriminadamente a la puerta de la casa. En la foto que quedó en la inspección de la Fiscalía, se ve como los agujeros de las balas hicieron un hueco enorme en donde antes estaba la chapa de la puerta. “[...] el comando se dirigió a la casa del personero Eives Giraldo Escudero, a quien no encontraron, pero se llevaron a su hermano Luis Armando”¹⁹⁸, se escribió en aquel momento en el periódico *El Tiempo*. Sin embargo, la información es errónea pues desde el comienzo fueron directamente a la casa de Lucho. Lo que sí hubo fue un intento por parte de los grupos paramilitares de saquear la casa donde una familiar de Lucho vendía oro. Como se ha visto, los que iban haciendo la arremetida venían despojando a las personas de sus accesorios de oro que, como dijimos, son comunes en esta región. Además, la confusión surgió por el hecho de que como expresa un habitante de San Pablo “[...] todos esos giralDOS vivían en la misma cuadra”¹⁹⁹. La casa de Luis Armando Giraldo tiene un pasillo largo al fondo, al entrar se encuentra una pequeña sala y a mano izquierda dos cuartos. Los paramilitares irrumpieron en todos los rincones de la casa en un ataque indiscriminado, a tal punto que hoy en día aún se ven los impactos de bala al visitarla. Luego del ataque Luis Giraldo fue sacado a la fuerza y paseado por todo el pueblo antes de ser, finalmente,

¹⁹⁶ SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS (SJR). Afectación ambiental y social en la Serranía de San Lucas municipios de Tiquisio, Norosí y Río viejo. Bogotá D.C – Colombia. Agosto de 2016. <http://cpalsocial.org/documentos/313.pdf> pp. 10-14

¹⁹⁷ ENTREVISTA NUMERO 15. Hombre, 45 años, minero. 15 de febrero de 2016

(*) En esta casa se encuentra hoy en día la organización ACVC que fue la que me facilitó el ingreso a campo para comenzar la investigación, por esa coincidencia pude ingresar y conocer la casa directamente.

¹⁹⁸ ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO. En chalupa llegó la muerte a San Pablo. [Online] 10-01-1999 [citado en: 10-10-2016] disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-872083>.

¹⁹⁹ ENTREVISTA No. 7, Op. cit.

embarcado en chalupa y retenido por tres días. Al cabo fue liberado, después de dar 250.000 pesos por su rescate. Tiempo después cayó sobre el comerciante de San Pablo la desconfianza de algunas personas por el hecho de haber sobrevivido a la masacre.

Se supo que fue llevado en la chalupa con la cara tapada hasta la base de Cerro Burgos. Allí al parecer fue interrogado acerca de sus actividades y de su posible vínculo con la guerrilla²⁰⁰. Según Julián Bolívar: “Fue señalado como colaborador, persona muy allegada a los comandantes del ELN”²⁰¹. La acusación provino de alguien externo a San Pablo, por un tema de negocios. Cuando los paramilitares establecen la base de San Blas y después de un trabajo consistente en atraer a la comunidad, a la base comienzan a llegar personas que viendo en las ACCU una autoridad, comienzan a señalar personas como auxiliares de la guerrilla para resolver conflictos personales²⁰². En el caso de Luis Giraldo, el señalamiento que se hizo de auxiliador del ELN, desató la acción que se comentó arriba y que le produjo un nuevo señalamiento como auxiliador de los paramilitares. Ese mismo año, el señalamiento como miliciano del ELN volvió a recaer sobre Luis cuando las noticias anunciaban que había participado en el secuestro del avión de Avianca, hecho que ocurrió en noviembre de 1999. Según la redacción de *El Tiempo* de 1999, se anunciaba que Luis Armando había sido acusado de conducir un carro que transportaba secuestrados. La captura se dio después de meses de fuertes operativos llevados a cabo por el ejército, en el marco de la llamada Operación Anaconda entre abril y junio de 1999. Según Julián Bolívar, cuando arribaba el ataque del ejército, ordenó a sus hombres vestirse de civil mientras todo volvía a la

²⁰⁰ VANGUARDIA LIBERAL. “Paras” liberan comerciante. Numero: 28.071. Bucaramanga, 12 de enero de 1999. ISSN 0122-7319 Sección C, p. 6

²⁰¹ PÉREZ ALZATE. Op. cit.

²⁰² VERDAD ABIERTA.com. “Nos convertimos en una máquina de matar”. Op. cit.

normalidad²⁰³, mientras que las comunidades señalaron la participación conjunta entre el ejército y los paramilitares en la operación²⁰⁴.

El proceso contra el comerciante de San Pablo no prosperó. No se le encontraron motivos para vincularlo con los grupos alzados en armas. Pero en la historia de quien fue alguna vez minero, volvió nuevamente a ser señalado como colaborador del paramilitarismo. Esta vez en versión libre donde Rodrigo Pérez Álzate afirmaba que después del secuestro Luis Armando Giraldo fue colaborador del Bloque Central Bolívar²⁰⁵. De esto la Fiscalía no hizo aclaración alguna, pero ante la comunidad de víctimas de la masacre quedó un mal sabor. Los grupos armados, a través de sus diferentes formas de hacer violencia, van destruyendo poco a poco el tejido social y en la dinámica del paramilitarismo desde 1999 hasta 2005, pasaron cosas como estas. Quien algún día fue vecino, amigo o reconocido comerciante, aparece en el noticiero como colaborador de las FARC o en una versión libre como colaborador del Bloque Central Bolívar y debe cargar con el estigma que le impone la guerra por querer establecerse allí y salir adelante a pesar de las dificultades. Sin embargo, es tal la estima social que genera Lucho Giraldo que hoy en día, cuando va a su San Pablo, cuenta siempre con amigos para tomar un poco y hablar.

La noche del 8 de enero de 1999 parecía no acabar. Luis Armando Giraldo Escudero fue obligado a presenciar la muerte de gente inocente, mientras terminaba el macabro recorrido paramilitar por las calles de su querido municipio.

²⁰³ Ibid.

²⁰⁴ LOINGSIGH. Op. cit., pp. 48-51

²⁰⁵ PÉREZ ALZATE. Op. cit.

3.6 LOS ÚLTIMOS PASOS DEL HORROR

La marcha de los paramilitares continuó hacia la Discoteca *Los Espejos*^(*) ubicada contiguamente a la Estación de policía, pero no hubo respuesta. Una vez llegan a *Los Espejos* ya no se sentía música alguna.

Fotografía 6. Lugar donde funciono discoteca Los Espejos (Tomada 18 de julio de 2014)



La cortina metálica del negocio había sido bajada, aunque aún permanecían allí como quince personas. Cuando llegaron al sitio los paramilitares amenazaron con tirar una granada si no abrían la puerta²⁰⁶. Al entrar, comenzaron a hurtar las cosas de oro y entonces le dispararon a Reynaldo Jiménez Quintero, de 18 años. En el periódico *El Universal* se señaló que: “Según la alcaldesa de la localidad, Martha Isabel Carreño, varios individuos fueron hasta la discoteca Los Espejos y los billares Paraíso y Puerto amor, con lista en mano ubicaron a las víctimas y las

(*) La Discoteca Los Espejos era propiedad de Luis Armando Giraldo y era administrada por una pareja de esposos.

²⁰⁶ ENTREVISTA No. 5. Mujer, 28 años, estudiante de enfermería. 12 de febrero de 2016

asesinaron”²⁰⁷. Sin embargo, en su declaración, hecha ante la Fiscalía el 14 de enero de 1999, la alcaldesa expresó que el asesinato habría sido de forma indiscriminada²⁰⁸. El cambio de opinión en dos días puede tomarse como algo común de la condición humana. Pero, hablar de listas en este contexto supone justificar la acción del victimario, desde la suposición de que hay una investigación previa al evento y de que el ataque no es fortuito, intentándose encubrir o al menos minimizar la acción. El periódico de Cartagena a diferencia de los otros que hemos usado para el análisis fue el único que publicó esa afirmación. Al contrario de lo afirmado por la alcaldesa encargada, ninguno de los entrevistados o de los declarantes habla de la existencia de una lista.

Al interior de la discoteca entraron dos paramilitares. Afuera quedó el grupo restante. Desde la calle ordenaron que mataran a otro, sin precisar a quien. Antes de irse le dispararon a alguien más. Estas dos personas eran: Luis Alfredo Cereno Rabelo y Claudio Liévano Moreno. Hay que agregar que el primero era candidato al concejo y trabajaba con el partido conservador. En ese momento, antes de regresar a las chalupas, los paramilitares volvieron a los billares *Puerto Amor*, en donde para ese momento ya estaba muerto Vicente Guaiteros y estaban boca abajo aún varias personas. Estando allí llaman a tres personas: Régulo Medina, Cocoliso y Edgar. Una vez éstos se levantan del suelo y se hacen a un lado, los paramilitares comienzan a disparar indiscriminadamente, muriendo en el acto el Profesor Ramiro del Cristo Ulloa, José Daniel Ayala y Samuel Antonio Pardo Gloria. Como resultado de la acción armada esa noche 14 personas fueron asesinadas en estado de indefensión y con complicidad de las autoridades, que tenían como deber defender sus vidas. Según la versión de Julián Bolívar:

²⁰⁷ EL UNIVERSAL. Paramilitares asesinan a 14 personas en el Sur de Bolívar. Masacre en San Pablo Universal. 10 de enero de 1999. Edición número 18.936. ISSN 0122- 6843: SECCIÓN D, p. 4.

²⁰⁸ FISCALÍA. Proceso penal. Op. cit. p. 15-20.

“[...] muy seguramente no todas tienen relación con la guerrilla como ha sucedido en esta confrontación por años, no sólo en esa época, inclusive sigue sucediendo, son más los inocentes que caen que los verdaderos responsables, muy seguramente fueron muchos los inocentes que murieron”²⁰⁹.

Tras la infame y ambigua afirmación del fundador del Bloque Central Bolívar, este documento muestra lo que San Pablo ya sabe desde hace 18 años: que las víctimas de la masacre del 8 de enero de 1999 era inocentes. Víctimas de un Estado que ha descuidado una región pujante y con capacidad de resistir. Víctimas de unos medios de comunicación que están al servicio de unos intereses privados. Víctimas de la desigualdad y la falta de oportunidades. Víctimas de la señalización de estas tierras como “Zonas Rojas”. Víctimas de la violencia que le quitó a la comunidad de San Pablo la posibilidad de tener buenos dirigentes, buenos líderes, buenos hijos, buenos amigos, pero que además sacudió con fuerza el tejido que une a la comunidad sampablera. Es una violencia que lleva a las familias a hacerse la pregunta de ¿por qué este sí y aquel no? Pregunta que jamás debería formularse porque nadie debería estar en una situación así, pero que se entiende, porque nace del profundo dolor causado por la pérdida trágica de sus seres queridos. Aquí se deduce que los actos violentos, por más que los libros se llenen de miles de hojas, jamás tendrán una comprensión ética, pues se tornan inexplicables a la luz del equilibrio entre el sentimiento y la razón humana.

3.7 LA CAUSA POSTULADA POR LA MEMORIA DE LOS SAMPABLEROS

En el capítulo anterior se habló de las dos memorias consagradas más importantes que se han tejido en torno a la razón de la masacre de San Pablo. La información recogida por esta investigación permite proponer una causa que proviene desde la memoria de la comunidad sampablera que abre nuevos caminos de interpretación

²⁰⁹ PÉREZ ALZATE. Op. cit.

o al menos complejiza más la interpretación. Podemos decir que el retén del 30 de octubre de 1998 en los Caguices tenía como intención identificar a los campesinos que estaban retornando a sus casas desde Barrancabermeja, momentos después de firmar los acuerdos del 4 de octubre de 1998. Sin embargo, sería ir contra toda evidencia el hecho de negar que la masacre de San Pablo esté conectada con otras masacres que se dieron en enero²¹⁰ y que fueron explicadas como una retaliación por parte de las AUC, debido al ataque dirigido contra el campamento de Carlos Castaño en el nudo de Paramillo. Según lo expresa Julián Bolívar en su versión libre: es hacer masacres, en zonas donde haya presencia de guerrilla, y, por lo tanto, la masacre iba dirigida a supuestos auxiliares de la guerrilla(*). Pero, aquí se puede preguntar ¿Qué tanta obediencia hay en la cadena de mando en las AUC en esa región del país? Carlos Castaño se defendió siempre de las acusaciones que caían sobre él, acerca de la financiación de las AUC con dinero del narcotráfico. En carta dirigida al presidente Pastrana, escribió:

“[...] durante toda mi vida he sido un acérrimo enemigo del narcotráfico y su poder corruptor, la autoridad moral de mi conducta, ajena a esa actividad delictiva, me ha permitido controlar, depurar, denunciar públicamente y exigir castigo para cualquier miembro de las Autodefensas o de las comunidades sobre las cuales tenemos ascendencia, cuando se han descubierto involucrados en actividades relacionadas con narcotráfico”²¹¹.

No obstante, Julián Bolívar, en versión libre expresó abiertamente que una de las bases de financiación de las AUC era el cobro del impuesto a la base de coca. En consecuencia, era evidente que la lucha antiterrorista que tanto vociferaba Carlos Castaño estaba siempre manchada por el dinero del narcotráfico. La situación la

²¹⁰REVISTA SEMANA. Ojo por ojo. Op. cit.

(*) Lo cual como se vio anteriormente significa: sindicalistas, defensores de derechos humanos, investigadores del conflicto.

²¹¹ CASTAÑO GIL, Carlos. Carta abierta a Andrés Pastrana Arango, Presidente de la República de Colombia y Curtis Kamman, Embajador de E.E.U.U. Colombia. Op. cit.

declaró un alto oficial del ejército en la *Revista semana* cuando afirmó que: “Ninguno de los dos está en la serranía por razones patrióticas. Ambos saben lo lucrativa que es la región”²¹². Y es que efectivamente en San Pablo los paramilitares comenzaron a aliarse con algunas personas que traficaban droga en la zona, entre ellos Felipe Candado, Fabio España y Herney España²¹³.

El día de la Masacre, según la información brindada por diferentes entrevistados, se pudo establecer que los nombres de las personas que eran buscadas esa noche, los cuales se conocieron porque eran nombrados de forma permanente, coincidían exactamente con personas que se dedicaban a la compra de base de coca y que ninguno correspondió con los muertos identificados la madrugada del 9 de enero. Julián Bolívar aseveró en su versión libre: “No descarto que estos señores (los informantes) hayan aprovechado para, de pronto, tomar represalias con algunas personas con las que hayan tenido problemas”²¹⁴.

De esto se puede deducir que efectivamente el despliegue operativo ordenado por Carlos Castaño, fue utilizado para eliminar personas de la competencia en el negocio de la coca, lo cual también explica el hecho de que Felipe Candado participara en esa operación. Además explica el hecho de que alias Tyson, quien quedó comandando la zona después de la masacre, reuniera a los compradores de coca para que hicieran sus transacciones en Monterrey (Simití) y Pozo Azul (San Pablo), zonas controladas por los paramilitares²¹⁵.

Muchas personas que en aquel momento eran pequeños compradores de base de coca y que le pagaron impuestos a las FARC, comenzaron a ser buscados para obligarles a comprar la coca a las AUC²¹⁶. Según esta hipótesis, al no encontrar a

²¹² REVISTA SEMANA. La guerra de San Lucas. Op. cit.

²¹³ FISCALÍA. Proceso penal. Op. cit. p. 82.

²¹⁴ PÉREZ ALZATE. Op. cit.

²¹⁵ LOINGSIGH. Op. cit., p. 49

²¹⁶ ENTREVISTA No. 7 Op. cit.

los objetivos principales, los paramilitares comenzaron a matar a las personas de forma arbitraria para así cumplir con la orden recibida. Esto explica la situación dada en la discoteca Los Espejos, en donde quien estaba al mando ordenaba matar, pero sin especificar a quien. Aún queda por explorar una cuarta causa que consiste en saber si se aprovechó la masacre para eliminar contendientes políticos, pues, como se recordará, José Daniel Ayala y Luis Alfredo Cereno eran fórmula política del partido conservador y aspiraban a la alcaldía y al concejo respectivamente. A este último se le oyó decir que con ellos se acabarían los corruptos. Sin embargo, seguir las pistas a estas causas sobrepasa las capacidades de esta investigación.

No se pretende proponer una de estas causas como más verdadera que las otras. Por el contrario se desea escapar de la pretensión de algunas investigaciones de explicar un hecho tan complejo a través de una sola causa. Por lo cual se propone una interpretación en donde es posible que se acoja cada una de las causas estudiadas acá, pues teniendo en cuenta el panfleto de las AUSSAC y la versión libre de Julián Bolívar, se hace evidente que la escalada de masacres de enero de 1999 tiene relación con la orden impartida por Carlos Castaño Gil. Sin embargo en la masacre de San Pablo fueron asesinadas personas que participaron en el éxodo de 1998, lo cual revalida la causalidad propuesta en la memoria consagrada de las asociaciones campesinas. Pero además, y es lo que extrae esta investigación de la memoria de la comunidad sampablense, los recorridos realizados ese día por los paramilitares fueron diseñados para buscar a algunas personas que tenían actividad de comercio de base de coca; mientras se realizaba esa búsqueda las víctimas inocentes iban cayendo. Finalmente no es de olvidar la relación de algunas víctimas con la campaña política que se desarrollaba en ese momento ¿había algún tipo de acuerdo entre las clases políticas de San Pablo y los paramilitares para eliminar contrincantes? Como se ve memoria de los sanpablenses problematiza las respuestas sencillas que se quieren dar desde la memoria consagrada oficial.

3.8 ¿QUIÉNES ERAN LAS CATORCE VÍCTIMAS?

“Todos eran personas honorables”²¹⁷. Esta expresión resume de buena manera la realidad ineludible de este cruel acto de barbaridad contra personas inocentes. Esa honorabilidad procedía del hecho de ser hijos amados del pueblo, gente trabajadora, hijos ejemplares, padres cariñosos, hombres modelos para cientos de niños, líderes intachables, personas incansables, proyectos de vida en construcción y personas que habían entregado su vida por hacer de San Pablo un mejor municipio. Por eso, para que este trabajo se convierta en la prolongación de la memoria de esta honorable comunidad, a continuación se hace mención de las catorce víctimas:

²¹⁷ ENTREVISTA No. 2. Op. cit.

Fotografía 7. Cartel entregado a la comunidad por las asociaciones de víctimas el día 8 de enero de 2015

**CONMEMORACIÓN DÍA MUNICIPAL
DE LAS VÍCTIMAS**
SAN PABLO - SUR DE BOLÍVAR - 8 DE ENERO DE 2015
EN MEMORIA A LA MASACRE 8 DE ENERO DE 1999
16 AÑOS DE IMPUNIDAD Y OLVIDO

RAMIRO VASQUEZ LOPEZ	SAMUEL ANTONIO PARDO GLORIA	RAMIRO DEL CRISTO ULLOA MORENO	VICENTE GUAITERO	LUIS ALFREDO SERENO RABELO	OLINTO FUENTES SOBREVIVIENTE
MATIAS ANTONIO DIAZ MARTINEZ	LUIS ARMANDO GIRALDO SOBREVIVIENTE	MIRIAM RIOBO URIBE	ELVER PAYARES SOBREVIVIENTE	JOSE DANIEL AYALA AVELLANEDA	FABIAN RAMIREZ CARCAN
DAIRO FUENTES ORTEGA SOBREVIVIENTE	REYNALDO JIMENEZ QUINTERO	RUBEN DARIO ENCISO ULLOA	CLAUDIO LIEVANO MORENO	JAIR MENDOZA ORTIZ SOBREVIVIENTE	AMADO DE JESUS GALL

enraizar
ACVC
ASORVIMM
PROGRAMA DE DESARROLLO Y PAZ
MACDULENA MEDIO (Primero la Vida)
SJR Servicio Jesuita a Refugiados Colombia
CREDHOS

Informes: medio.asorvim@gmail.com
Cel. 320 209 2890

LUGAR: PARQUE CENTRAL - MUNICIPIO DE SAN PABLO - SUR DE BOLÍVAR
DÍA: 8 DE ENERO 2015 HORA: A PARTIR DE LAS 9:00 A.M.

VICENTE GUAITEROS (11 de agosto de 1932 - 8 de enero de 1999).

Tenía 66 años, era comerciante y propietario del billar Puerto Amor. Fue el primer alcalde elegido por votación popular, representando al partido Unión Patriótica y gobernó desde el 1 de junio de 1988 hasta el 1 de junio de 1990.

RAMIRO VÁSQUEZ LÓPEZ (15 de enero de 1963 - 8 de enero de 1999).

Tenía 35 años, era agricultor y se desempeñaba como jornalero en una finca de Villanueva. Estaba casado con Janeth López Rodríguez y era padre de seis hijos.

SAMUEL ANTONIO PARDO GLORIA (21 de diciembre de 1958 - 8 de enero de 1999).

Tenía 40 años. Oriundo de San Benito Abad (sucre), su oficio de agricultor lo hizo soporte económico de sus padres Abel Pardo Moreno e Ivana María Gloria.

RAMIRO DEL CRISTO ULLOA (10 de diciembre de 1959 – 8 de enero de 1999).

Tenía 39 años. Era licenciado en Educación Física, le gustaba mucho el deporte. Ejercía como rector de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria y Comercial, y había desempeñado todos los cargos de la carrera docente. Tenía dos hijos y además era el soporte económico de sus padres.

JOSÉ DANIEL AYALA AVELLANEDA (10 de octubre de 1969 – 8 de enero de 1999).

Tenía 30 años. Era uno de los 8 hijos de la señora Graciela Avellaneda, quien le llamaba *ñoño*. En su promoción fue el mejor bachiller del pueblo y en él estaban puestas las esperanzas de su familia, pues fue el primero en graduarse de la Universidad Nacional de Medellín como Ingeniero Industrial. Había vuelto a San Pablo con la idea de aportar a su comunidad y era aspirante a la alcaldía de San Pablo. Tenía tres hijos.

MATÍAS ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ (24 de febrero de 1971 – 8 de enero de 1999). Tenía 28 años. Convivía con su pareja. Fue empleado de la Contraloría y además vendía mercados en las veredas. Era el único hijo varón de la señora Calixta Martínez. Estaba ahorrando para estudiar Contaduría Pública.

RUBÉN DARÍO ENCISO ULLOA (22 de abril de 1956 – 8 de enero de 1999). Tenía 43 años. Estaba casado y tenía una hija. Era docente de la Escuela Rural Mixta del Socorro. Era primo del profesor Ramiro del Cristo Ulloa.

MYRIAM RIOBO URIBE (1975 – 8 de enero de 1999). Tenía 24 años. Vivía en unión libre con Olinto Fuentes. Era ama de casa. Tenía una hija.

OLINTO FUENTES (1969 – 8 de enero de 1999). Tenía 30 años. Vivía en unión libre con la señora Myriam Riobo. Tenía dos hijos. Trabajaba como transportador en una camioneta Toyota. Ayudaba económicamente a su padre Félix María Fuentes.

JAIRO MENDOZA ORTIZ (20 de mayo de 1969 – 8 de enero de 1999). Tenía 30 años. Oriundo de sabana de Torres. Era agricultor. Esposo de Edilma Fuentes (hermana de Olinto Fuentes). Tenía un hijo.

FAVIÁN RAMÍREZ CÁRCAMO (10 de diciembre de 1973 – 8 de enero de 1999). Tenía 25 años. Vendía Rifas en San Pablo y era miembro de la Defensa Civil. Tenía una hija.

REYNALDO JIMÉNEZ QUINTERO (20 de marzo de 1980 – 8 de enero de 1999). Tenía 18 años. Hijo de Abelardo. Le ayudaba a su padre en la ladrillera y trabajaba como mesero en la discoteca los Espejos.

LUIS ALFREDO CERENO RABELO (17 de marzo de 1975 – 8 de enero de 1999). Tenía 33 años. Era candidato al Concejo de San Pablo. Era carpintero y trabajaba con un ingeniero constructor. Tenía tres hermanas.

CLAUDIO LIÉVANO MORENO (12 de julio de 1961 – 8 de enero de 1999). Tenía 37 años. Empleado de la Caja Agraria. Era el tercero de seis hermanos. Bachiller Agropecuario y estaba terminando Técnica en Sistemas. Tenía una hija.

3.9 ¡AY PITO, ESO FUE MUY DURO!

Una vez terminó la masacre, San Pablo quedó en un silencio absoluto. En el parque, lo primero que se oyó fue la bulla de un grupo de jóvenes cargando a dos hombres heridos, quienes fueron atendidos en Barrancabermeja. Luego comenzaron a salir las personas gritando y llorando al ver el macabro resultado de la incursión. “¡ay pito, eso fue horrible!”²¹⁸; es el lamento de una mujer de avanzada de edad, nacida en San Pablo, y quien afirma que nunca se había vivido algo igual en el pueblo. La intensidad del drama vivido por los pobladores de San Pablo fue desgarradora, esa consternación resumida en afligidos ayes reproduce auténticamente el dolor de la situación. Cuentan que luego de unos minutos al llegar nuevamente el Batallón 45, los pobladores sintieron temor y salieron a correr; reacción muy dicente ante el parecido de aquellos que acababan de abandonar el pueblo. La policía sólo aparecería hasta las 5:00 a.m. No hubo reacción ni durante, ni después. Según Julián Bolívar, la retirada se hizo por tierra para burlar a las autoridades²¹⁹. Pero la verdad es otra: salieron nuevamente por las chalupas llevando consigo a Luis Giraldo.

Las personas que habían estado encerradas en sus casas, a sabiendas que sus familiares afuera corrían riesgo, poco a poco fueron conociendo la triste realidad:

²¹⁸ ENTREVISTA No. 9 Op. cit.

²¹⁹ PÉREZ ALZATE. Op. cit.

“Cuando yo voy por el callejón para allá, para mirar si él era, sale mi hermano por esos lados diciéndome precisamente, ¡ve! que él ya había ido allá, que él ya se había dado cuenta... ¡ve! allá esta su esposo. ¡Ay, Dios! Eso no lo olvido nunca”²²⁰. Es así como la frágil esperanza que hay en los familiares de las víctimas se despeja y cae con estupor el peso de la cruda realidad. Al despedirse, una sonrisa cómplice se convierte para la persona en signo del presentimiento mortal. Esos gestos quedan congelados en el tiempo, se perpetúan y la persona se aferra a ellos con un amor inexplicable. “¡Ay, no! déjeme que sea yo el que goce la vida, porque uno la vida mientras que la viva tiene que gozarla y disfrutarla”²²¹, le decía de forma jocosa uno de los hombres muertos a su hermana, ese mismo día, antes de los hechos. Esa alegría que siempre lo caracterizó, se constituye en el vacío que dejan los armados cuando arrebatan la vida. Los familiares de las víctimas que vivían en las veredas y que no tenían atisbo alguno de lo que había acontecido, comienzan a acercarse al casco urbano con la esperanza de que los rumores sean sólo una mentira. Los hechos de las últimas horas, que antes parecían irrelevantes, ahora se convierten en signos del destino: “Hace como año y medio él ya no salía a tomar, alguien lo llamó”²²², dice con resignación, al pensar que fue algo más grande que todos juntos lo que decidió su destino. Tal vez eso la aleja de concebir pensamientos de odio y rencor hacia aquellos que le arrebataron a su ser querido.

Actos de esta naturaleza ponen en grave riesgo la solidez del tejido social. Lo que antes era un signo de amistad^(*), de repente se convierte en sinónimo de sospecha. “Y a la vista está si por las amistades uno no sabe si perdió la vida”²²³, dice esta persona mientras aprieta las manos y mira a la calle. Eso es lo que hace la guerra, pone a desconfiar, incluso de los que toda la vida fueron amigos. Las redes de

²²⁰ ENTREVISTA No. 11. Mujer, 45 años, enfermera. 12 de abril de 2016

²²¹ ENTREVISTA No. 13. Op. cit.

²²² ENTREVISTA No. 11. Op. cit.

(*) Como se dijo anteriormente, invitar a alguien a tomarse una gaseosa o una cerveza era una forma afianzar los lazos de amistad.

²²³ ENTREVISTA No. 13. Op. cit.

informantes, que surgieron como una “brillante idea” para salvaguardar la seguridad ciudadana, fueron un atroz mecanismo de degradación del conflicto y disolución del tejido social²²⁴. Y es que a los violentos les interesa una sociedad frágil, pues su accionar no encuentra resistencia. En este caso el grupo de familiares de víctimas contó con la ayuda de la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos Credhos y de la parroquia San Pablo Apóstol, las cuales brindaron apoyo psicológico y ayudaron en el trámite del dolor²²⁵. La tristeza dejada por estas pérdidas aceleró el proceso natural de la muerte en algunos padres que nunca dejaron de llorar a sus hijos. Ejemplo de ello es la señora Graciela Avellaneda, madre de José Daniel Ayala. También están aquellas madres que se siguen aferrando a la vida, a pesar del dolor, como la señora Calixta Martínez, madre de Antonio Matías.

Lo que vino después fue la desolación. “Después de muerto él lloró, yo no sé por qué, pero mi hermana le limpiaba las lágrimas. Sería porque habría en lo venidero más derramamiento de sangre, porque no solamente fue la masacre, después siguieron desapareciendo personas y el terror que se vivió en este pueblo fue enorme”²²⁶. Y así sucedería ante el control total del casco urbano por parte de los paramilitares. “Yo recuerdo que Tyson andaba por el pueblo con un chaleco lleno de municiones, granadas y un arma de largo alcance; los policías pasaban por el lado y no hacían nada”²²⁷. Vinieron las desapariciones, los asesinatos a plena luz del día. Existía un carro al que le decían la última lágrima, de los que subían ahí, no se volvía a saber nada²²⁸.

Un accionar más silencioso, que incluso pasó imperceptible por los medios de comunicación y que, de una u otra manera, se justificó entre la población, porque lo

²²⁴ CARVAJAL MARTÍNEZ, Jorge Enrique. La degradación de la guerra y el conflicto colombiano. Revista Amicus Curiae. Vol. 12. N.1 Universidade do Extremo Sul Catarinense Junio 2015. ISSN: 2237-7395. EN: <http://periodicos.unesc.net/amicus/article/viewFile/2227/2261>

²²⁵ ENTREVISTA No. 11. Op. cit.

²²⁶ ENTREVISTA No. 13. Op. cit.

²²⁷ ENTREVISTA No. 5. Op. cit.

²²⁸ ENTREVISTA No. 14. Hombre, 42 años, trabajador independiente. 12 de febrero de 2016.

que se decía ante tales actos era “por algo debe ser”. Casos conocidos fueron los de Edgar Quiroga y Ofran, quienes después de pasar por retenes del Batallón 45 y luego por los retenes de los paramilitares, fueron finalmente llevados a las casas del barrio Villa Josefa, en donde fueron amarrados como forma de castigo y luego fueron desaparecidos. Por esas casas pasaban homosexuales, prostitutas, drogadictos y todo tipo de personas considerados indeseables por los paramilitares.

Fotografía 8. Casa, en el barrio Villa Josefa, donde los paramilitares le aplicaban castigo a los pobladores de San Pablo (Tomada el 20 de abril de 2016)(*)



(*) Esta casa, ubicada en el barrio Villajosefa en el casco urbano de San Pablo, fue quemada en una muestra de resistencia de los pobladores de San Pablo, quienes en marzo de 2004, reaccionaron en contra de la muerte del comerciante Fidel Peña. Ese día la Alcaldía y la casa del concejo fueron apedreadas. Tres carros de la policía fueron quemados. Asimismo algunas casas que eran usadas por los paramilitares para diferentes usos, fueron quemados por la población. Asimismo la funeraria Divino Niño, propiedad del grupo paramilitar, fue incendiada. Este hecho forma parte de la memoria de los sanpableros pues con el tiempo se ha interpretado como un acto de resistencia hacia la dominación paramilitar.

El escenario político del pueblo también cambió. La Asociación por la Paz (ASOCIPAZ) y el movimiento no al “despeje”, movilizaron a la gente para protestar en contra de las condiciones en que el Gobierno negociaría con el ELN. Los pobladores fueron testigos del mecanismo de coacción, a través del terror paramilitar, que buscaba sacar a los pobladores a marchar: “[...] mandaba un tal Candado, era el jefe de ellos, nos obligó, nos sacó a nosotros para la marcha. A La Lizama me obligaron a ir. Nos citaron a los comerciantes”²²⁹, El entrevistado se refiere al bloqueo que se hizo en esta vía principal de la nación, para presionar al gobierno. La Flotilla Naval del Magdalena que en el éxodo del 98 intentaba dispersar la marcha, ahora brindaba su apoyo en estas grandes movilizaciones. Esta no era una marcha de campesinos, era una marcha que representaba intereses económicos de gremios superiores. Por otro lado, también es materia de análisis el aspecto electoral de San Pablo. En el año 2003 ganó Libardo Simancas con una votación de 1.413 votos. Posteriormente fue sentenciado a 3 años y 7 meses por haber buscado ayuda de las AUC para su campaña. En el año 2002, Álvaro Uribe Vélez, quien apoyó la conformación de grupos paramilitares, ganó en el municipio de San Pablo, por una abrumadora mayoría de 1.135 votos.

En el libro “Esta es nuestra herencia: el libro de la paz”, descrito en el primer capítulo de esta investigación, no se exaltó la increíble capacidad organizativa de los campesinos del sur de Bolívar en las movilizaciones sociales de 1996 y 1998. Increíblemente, nada se escribió acerca de la masacre del 8 de enero de 1998. Lo último que se escribió fue en 1997, época que coincide con las primeras apariciones de los paramilitares. Tiempo después aparece un escrito del 2 de agosto del 2000 acerca de la marcha a Aguas Claras, Cesar: “el pasado 8 de febrero empezó el levantamiento pacífico de los pueblos del sur de Bolívar, Cesar, Santander y Antioquia en contra del despeje. En esta toma pacífica, los pueblos de San Pablo, Santa Rosa, Simití, Morales, Tarazá y Aguachica, tomaron la decisión de levantarse,

²²⁹ ENTREVISTA No. 6. Op. cit.

gritando: “no al despeje del sur” de Bolívar y también en contra de esa política del gobierno”²³⁰. El poder que ostenta el terror de los violentos ocasiona rupturas en la cultura de los pueblos, los paramilitares cambiaron las costumbres e impusieron su memoria.

²³⁰ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SAN PABLO. Esta es nuestra herencia: el libro de la paz. Plan Nacional de rehabilitación, 1990.

4. ¡VIVA LA MEMORIA!

El día 26 de septiembre del 2016, el país se vistió de blanco y millones de colombianos siguieron, por televisión abierta, un momento importantísimo para el futuro de la patria. En el Centro de Convenciones de la ciudad amurallada de Cartagena, Rodrigo Londoño Echeverri alias “Timochenko” y el presidente Juan Manuel Santos, representantes de visiones antagónicas acerca del devenir de la república, estrechaban sus manos para empezar a darle un cambio fundamental a la historia colombiana después de más de 50 años de guerra. En aquella transmisión en directo hubo un instante muy especial. En una toma panorámica que mostraba la televisión, reconocí a Nélida Ayala Avellaneda. El sólo verla en la pantalla me llenó de alegría. Si había alguien que merecía estar allí era ella. Por su infatigable lucha por los Derechos Humanos y su incansable trabajo como líder comunitaria, era la persona que mejor podía representar al total de las víctimas de San Pablo. Hablar de la señora Nélida es describir a una mujer menuda y de piel morena, pero con un carácter que la hace parecer enorme. Al verla no podría uno imaginar lo lejos que ha llegado y los reconocimientos que tiene. Ejemplo de resistencia y de vocación por el trabajo social, esta historia también es sobre ella.

4.1 ENERO 8: EL RECUERDO PERDURA

La forma de violencia que ha utilizado el paramilitarismo posee, como componente singular, la cruel misión de dejar dolorosas huellas físicas y psicológicas en las víctimas o en sus familiares. Ejemplo de ello son las masacres, la desaparición forzada, la tortura y la violencia sexual. La masacre en San Pablo, como se vio en el análisis anterior, se ejecutó de forma indiscriminada. La mayoría de los hombres que perdieron su vida esa noche fueron asesinados por un acto de insubordinación hacia las personas que pretendían imponer el poder: la petición de Olinto Fuentes de respetar a la personas que estaban en el sitio, el intento de Antonio Matías por mostrar la documentación que demostrara su inocencia o el intento de Rubén Darío

Enciso de levantar la cabeza a pesar de las amenazas lanzadas por los paramilitares. La prolongación del accionar de los paramilitares (dos horas) da muestra de que su intención no era sólo asesinar a personas supuestamente identificadas, sino el de exacerbar el miedo y el sufrimiento de la gente que estaba en los sitios donde se dieron las masacres, y propagando a su vez dicho temor a la comunidad en general, que yacía sumida en la angustia de no saber el resultado de la violenta incursión.

Es claro que por parte de los perpetradores, en todo ello hay un placer en el dolor causado, quedando retratado en las palabras de una mujer, testigo de los hechos, quien afirmó que uno de los asesinos dijo tras disparar: “que rico es matar”²³¹, placer que aumentaba ante la presencia de las personas que estaban acorraladas en los lugares de las masacres. Por otra parte, los sitios elegidos por los paramilitares para arremeter contra la población, además de ser sitios de reunión y de entretenimiento, tenían como semejanza el hecho de estar cerca de lugares en donde normalmente había presencia de autoridad: los billares Puerto Amor, que quedaban cerca al muelle donde atracaban normalmente los barcos de la Flotilla Naval del Magdalena Medio y, la Sodería El Paraíso y La discoteca los Espejos, que estaban muy cercanos a la estación de la Policía. Todo ello aumentaba la sensación de desprotección, de injusticia y de desesperanza de quienes estuvieron presentes en los hechos: “después de ver que mataban gente tan cerca de las autoridades, sólo quedaba esperar que lo mataran a uno”²³², afirma uno de los sobrevivientes. Todos los elementos anteriores señalan que la masacre tenía la intención de generar un terror extremo en la población sampablera y marcar así el comienzo del control del municipio por parte de los paramilitares. Esto coincide con lo afirmado por Pablo Andrés Nieto, las masacres son “una práctica de violencia extrema en la que se ha utilizado el cuerpo como elemento por excelencia para inscribir dominio y poder”²³³,

²³¹ FISCALÍA. Proceso penal. Op. cit. p. 22.

²³² ENTREVISTA No. 7. Op. cit.

²³³ NIETO, Pablo Andrés. Masacres y desplazamientos. Elementos de análisis desde el conflicto armado en Colombia. Polisemia. Bogotá, julio-diciembre 2012. ISSN: 1900-4648, p. 102.

y que por su envergadura, crueldad y su dirección hacia la población civil tenían que hacer olvidar las acciones de dominio precedentes, impuestas por las guerrillas del ELN y las FARC. Dicha exposición de violencia, en tiempos de proliferación de medios de comunicación escritos, radiales y televisivos, también buscaba hacerse visible en el plano nacional²³⁴, mostrar poderío y consolidar el apoyo de ciertos sectores de la población civil que veían en ellos la solución a los problemas de legitimidad del Estado.

Lo cierto es que los paramilitares fijaron esta fecha como memoria de su poderío y de su terror. Huella que se evidenció en el cambio de conducta de uno de los sobrevivientes de la masacre, quien mencionó que nunca más volvió a salir después de las ocho de la noche, pues los nervios no se lo permitían²³⁵. Uno de los familiares de las víctimas dijo: “uno no sabía qué hacer, a veces me sentía como una locuita, yo salía de aquí y era con un miedo”²³⁶. Ese azoramiento, según dejan entrever sus palabras, es la falta de referencia debido a la ruptura que causa una violencia tan extrema en el transcurrir normal de la vida de un ser humano²³⁷. El miedo que expresa esta persona es compartido por la mayoría de los sanpableros, que al concebir la forma indiscriminada en que se dieron los hechos y el grado de desprotección al que se llegó, ya no se sentían seguros a ninguna hora, en ningún sitio y sin estar involucrados con actores armados. Uno de los pobladores recuerda que las familias, que no se desplazaron en aquella ocasión, se reunían en una sola casa: “si nos matan, que nos maten a todos, era la frase con la que invitaba a mis hijos y nietos para estar juntos ante una posibilidad así”²³⁸.

²³⁴ GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad Informe General Grupo de Memoria Histórica. Op. cit., p. 42.

²³⁵ ENTREVISTA No. 4. Hombre, 52 años, desempleado. 16 de abril de 2016

²³⁶ ENTREVISTA No. 11. Op. cit.

²³⁷ BELLO, Martha Nubia. Dimensión sicosocial de la memoria. adaptación del módulo “Dimensiones psicosociales de la memoria” en el marco del curso de aprendizajes mixtos (Blended-Learning) “Contra el olvido II: memoria histórica y cultura de paz”

²³⁸ ENTREVISTA No. 9 Op. cit.

Ante la imposición pública de la memoria paramilitar a través de su terrorífico accionar, surgen diferentes respuestas. La primera consiste en la parálisis y el silenciamiento del dolor, cuando no la represión de los hechos. El dolor excede la capacidad de resistencia de una persona. Uno de los familiares de las víctimas cuenta que no volvió a la casa, no soportaba reencontrarse con el recuerdo de la persona querida arrebatada por el acto violento²³⁹. Ante la situación, estas personas se vieron aisladas en su dolor y, por tanto, las primeras reacciones que se dieron en algunas víctimas fueron de silenciamiento voluntario, en algunos casos^(*), o la incapacidad de poner ese dolor en un lenguaje que pudiera comunicar y aliviar. Ese prolongado silenciamiento hace “[...] que el recuerdo irrumpa como pesadilla, como malestar indescriptible e indecible, como síntoma en el cuerpo”²⁴⁰. Un ejemplo de esto es la escena que nos cuenta uno de los familiares de las víctimas acerca de la madre de Olinto Fuentes, quien se acercó a decirle “la verdad yo creo que este dolor no lo supero, este dolor va acabar con la vida mía, no podré vivir con esa gran pena”²⁴¹. La frase, que fue lanzada precisamente una semana antes de su muerte, corrobora el deterioro humano que causó la acción paramilitar en San Pablo y el trauma que generó en los familiares de las víctimas la imposibilidad de tramitar efectivamente el dolor y sanarlo. En ese escenario se hizo urgente el acompañamiento de organizaciones que brindaran una asistencia oportuna a la comunidad. Tal llamado fue escuchado por la Corporación Regional para la defensa de los Derechos Humanos y la Parroquia San Pablo Apóstol, la cual en ese momento estaba a cargo de los padres jesuitas. El proceso, según lo cuentan las víctimas, consistió en una serie de talleres que se dieron en la ciudad de Barrancabermeja con profesionales del área de trabajo social y sicología, permitiendo a los familiares de las víctimas conversar y poner en común las

²³⁹ ENTREVISTA No. 11. Op. cit.

^(*) La forma de afrontar es diferente en cada persona. Una diferenciación que se puede hacer es como se da el proceso según la diferencias de géneros. Los hombres de San Pablo, los cuales conservan la estructura tradicional donde el hombre es el sostén económico, pero también el imaginario de quien debe ser el que brinde el soporte psicológico ante situaciones adversas, fueron los que optaron la mayor de las veces por callar.

²⁴⁰ BELLO, Martha Nubia. Op. cit. p. 12

²⁴¹ ENTREVISTA No. 13. Op. cit.

situaciones vividas a raíz del hecho. “Todos los familiares de esas catorce personas fallecidas tuvimos alguna preparación psicológica, para recuperarnos un poco en la parte moral”²⁴². Este evento se menciona de manera especial por ser uno de los primeros pasos que dieron los familiares de las víctimas para desprivatizar y colocar su dolor en palabras que le permitieran transformar su sentido²⁴³.

En el período de tiempo que llevó el fortalecimiento de las redes de apoyo para los familiares, llegó el primer aniversario de la masacre, que como lo recuerda Nélida Ayala transcurrió así: “El primer aniversario fue muy concurrido. Se hizo una misa, se pusieron unas velas. Se observaron unos videos y se lanzaron unas bombas con el nombre de cada víctima”²⁴⁴. Fue un espacio buscado por los mismos familiares, quizá la primera iniciativa pública desde el hecho, teniendo en cuenta que el municipio estaba controlado completamente por los paramilitares. La connotación del hecho no supuso un simple acto de desahogo, sino de recordación de las personas; como una forma de dignificar los nombres de las 14 que murieron señaladas como guerrilleros, y una denuncia simbólica a los actores instalados en el municipio. El acto conmemorativo del grupo de familiares de las víctimas generó, de forma consciente o inconsciente, la resignificación del acto violento al disminuir su objetivo de generar miedo y aumentar el sentimiento de injusticia en la comunidad de San Pablo; hubo, como lo menciona Félix Reátegui Castillo: “la renovación de una cierta solidaridad comunitaria”²⁴⁵, lo cual queda demostrado en la gran concurrencia que tuvo el evento.

Desde ese momento los familiares comenzaron a conmemorar ese día, como menciona uno de ellos: “Siempre conmemoraba ese día, no de muerte sino de vida

²⁴² ENTREVISTA No. 11. Op. cit.

²⁴³ BELLO, Martha Nubia. Op. cit., p. 1.

²⁴⁴ ENTREVISTA No. 7 Op. cit.

²⁴⁵ REÁTEGUI CARRILLO, Félix. Las Víctimas Recuerdan notas sobre la práctica social de la memoria. EN: Recordar en conflicto: iniciativas no oficiales de memoria en Colombia. Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICJT). Colombia, 2009. ISBN:978-958-95545-3-2, p. 28

en ellos”²⁴⁶. Esta última frase hace mención a esa solidaridad que se fue tejiendo en la comunidad sampablera y que le devolvió la vida al pueblo. Hay que mencionar que esas conmemoraciones se llevaron a cabo cada día, ininterrumpidamente, y con diferentes actividades. A continuación se hace referencia a diferentes actos:

-Lanzar los globos. Si analizamos la acción desde la perspectiva de la gravedad y la levedad, lanzar los globos, como representación de cada una de las víctimas, no es un acto de despedida, sino es el símbolo de liviandad, por el hecho de retirar la carga de la culpa o de la vergüenza que intentan imponer los actores armados²⁴⁷. Las preguntas ¿por qué no fui más insistente en que no saliera? ¿Por qué no le dije lo mucho que lo amaba? ¿Por qué no lo reprendí más por las amistades que tenía? Son solo ejemplos que se pueden extraer de las entrevistas concedidas por estos familiares de las víctimas. Y esa liviandad se retira al desplazar esa culpa por completo a los verdaderos responsables.

-Prender las velas. El fuego ha sido desde tiempos remotos sinónimo de *catarsis*, que tiene que ver con la purificación de emociones negativas que generan desequilibrio en el alma de las personas: rabia, terror, impotencia, miedo y tristeza²⁴⁸. Como lo expresa uno de los familiares de las víctimas: “La mayoría de nosotros no tenemos ya rencor por él, nosotros sanamos esa herida”, refiriéndose en específico a Julián Bolívar, y retratando la capacidad de resiliencia ante la tragedia, asumiendo estas formas de conmemoración no como reiteración del dolor, sino como una forma de alcanzar un desarrollo personal al cambiar la interpretación de los hechos.

-La misa. A pesar de que pasen los años y el tiempo haga mella en la memoria, al único evento que la comunidad sanpablera no falta es a la misa del 8 de enero. El padre quien dirigió el ritual religioso el 8 de enero de 2015, se dirigió así a sus

²⁴⁶ ENTREVISTA No. 13. Op. cit.

²⁴⁷ BELLO. Op. cit.

²⁴⁸ BELLO. Op. Cit.

parroquianos: “La Parroquia de San Pablo Apóstol no solamente está preocupada por el culto religioso, queremos tener también una incidencia social, estar en medio de la gente de San Pablo con su sufrimiento porque es un mandamiento de Dios”²⁴⁹. Para muchos, es desde la oración y la ofrenda, la mejor forma de acompañar a las víctimas y sus familiares.

-Recorrido de la memoria. “Este tipo de iniciativa implica un recorrido físico o simbólico por aquellos espacios que han sido escenarios de la violencia, lugares que han quedado marcados por la impronta del terror”²⁵⁰. La memoria no es sencillamente una marca que deja la realidad y que siempre permanece igual. La memoria se entiende mejor de forma dinámica, como capacidad que reinterpreta de manera permanente acorde con las expectativas a futuro y las situaciones presentes²⁵¹. Estos recorridos representan el acompañamiento que le brinda la comunidad a las víctimas al caminar con ellos por esos lugares de muerte y barbarie, y también la manera de recuperar dichos espacios para nuevas prácticas sociales. El recorrido supone un camino de solidaridad que supere el dolor y transforme la manera de recordar esos sitios. Todo comienza desde el muelle^(*), subiendo por la calle hasta llegar al lugar donde quedaba Billares Puerto Amor (hoy un local abandonando, su propietario era Vicente Guaiteros), y continuando derecho hasta La Sodería El Paraíso -la cual se mantiene hoy en día funcionando con normalidad, poco ha cambiado de la fachada de entonces- y finalmente por la Discoteca Los Espejos -desde que se ha realizado trabajo ahí, en ese sitio han funcionado tres negocios diferentes-. Hoy en día al recorrido se le conoce como “la caminata de la no repetición”, y su sentido se ha ampliado al rechazo de los sanpableros a nuevos hechos victimizantes.

²⁴⁹ TRANSCRIPCIÓN MISA IGLESIA SAN PABLO APÓSTOL 8 DE ENERO DEL 2015 6:00 P.M.

²⁵⁰ REÁTEGUI CARRILLO. Op. cit. p. 55

²⁵¹ BELLO. Op. Cit., p. 1-16

^(*)Donde quedaba el muelle en aquel momento pues este espacio, por donde ingresaron los paramilitares, fue borrado por el cauce del río Magdalena.

- *Transmisión de videos*. El uso de materiales audiovisuales se ha convertido en gran apoyo para despertar la sensibilidad, sobretodo de los jóvenes, quienes son más cercanos a estas nuevas tecnologías. El video se proyecta en la cancha, después de la misa, y contiene normalmente testimonios de las víctimas e iniciativas impulsadas por la comunidad para alcanzar la paz en su municipio. En esta investigación se presencié la transmisión de un video en el que los familiares de Antonio Matías, Claudio Liévano y José Daniel Ayala tuvieron la oportunidad de expresar su petición de justicia y su anhelo de paz, en nombre de todas las víctimas. Así como la muestra de una iniciativa regional llamada “Mundialito Regional por la Memoria y la Paz noviembre-diciembre de 2012”.

- *Danzas*. La presentación de danzas tiene un doble potencial. Alientan la identidad, e identidad y memoria van de la mano. Si se entiende que la identidad es la imagen que construye un pueblo, expresando sus luchas y sus esperanzas, y desde la cual se puede pensar en un proyecto de comunidad, entonces la memoria contenida en la danza expresa las identidades de grupos sociales normalmente excluidos del terreno público de la memoria, por grupos sociales más acomodados y que tienen como herramienta el lenguaje escrito para posicionarse²⁵². Pero ante la desventaja social que supone no manejar la gramática española como lo hacían las clases que podían acceder a estudios, los pobladores de San Pablo mantuvieron por mucho tiempo la memoria de sus luchas a través de las danzas de las pilanderas, que representan la ardua labor de pilar el maíz, y que van acompañadas de coplas satíricas acerca de la vida cotidiana y la política de los pueblos del sur de Bolívar²⁵³. He ahí una forma de seguir reconstruyendo la memoria de estos pueblos con ricas tradiciones.

- *Sancocho comunitario*. Una de las actividades que llamó la atención, realizada con apoyo de las organizaciones del municipio y, en parte, recursos de la Alcaldía, fue

²⁵² REÁTEGUI CARRILLO. Op. cit., p. 44

²⁵³ FUNDACIÓN ÓPERA ESTUDIO. Op. cit., p. 55.

la preparación de un sancocho para más de 1000 personas. Desde muy temprano se vio llegar mucha gente que venía a acompañar el acto, provenientes de las veredas. Estas personas, que venían de afuera, participaron activamente de las actividades preparadas para el día 8 de enero de 2015, en tanto que los pobladores del casco urbano se mostraron un poco indiferentes ante las iniciativas de memoria.

- *Las fotografías.* La iniciativa que siempre acompaña la conmemoración tiene que ver con la exposición de las fotos de las víctimas. Es la forma más clara de ver el paso de la memoria privada de los familiares, a la memoria pública, pues tras años y años de hacer ese ejercicio esas imágenes íntimas han quedado en la conciencia colectiva.

Fotografía 9. Foto de las fotos de las 14 víctimas, colocadas en la parte lateral de la cancha del municipio de San Pablo en la conmemoración de los 16 años de la masacre



Con el paso de los años, las iniciativas comenzaron a ser blanco de críticas, por parte de víctimas que se sentían excluidas del acto conmemorativo. Además, uno de los organizadores, dijo: “algunas personas llegaron a pensar que nosotros estábamos haciendo una celebración de algo trágico²⁵⁴”. Todo esto generó una reflexión que llevó a concebir una apertura de la iniciativa de conmemoración hacia otros hechos victimizantes y hacia víctimas de diferentes actores armados. Este fue el paso, de una memoria privada, que aun exponiéndose públicamente contenía unos rasgos de intimidad y de exclusión, a una iniciativa que acogiera nuevas memorias, con la posibilidad de ampliar su capacidad de explicación en una

²⁵⁴ ENTREVISTA No. 13. Op. Cit.

narrativa más amplia²⁵⁵. Y como expresa Elizabeth Jelin: “aquí el tema de la memoria entra a jugar en otro escenario, el de la justicia y las instituciones. Porque cuando se plantea la generalización y la universalización, la memoria y la justicia confluyen, en oposición al olvido intencional”²⁵⁶. Cuando se habla de justicia, se puede preguntar ¿cuándo la memoria adquiere un carácter político? Pues cuando es capaz de incidir en su entorno y adquiere la capacidad de solicitar, a nivel regional o local, soluciones reales a través de políticas públicas, tendientes a la eliminación de las condiciones que facilitaron la violación de los derechos.

Se puede hablar, pues, de una maduración política en cuanto a la iniciativa de memoria propuesta por los familiares. Pero, en ese proceso de ampliación, algunos de los familiares se fueron apartando de las iniciativas públicas de memoria, aunque alimentando formas de memorias privadas, o en los términos de Tzvetan Todorov: memorias literales. Ejemplo de ello es la siguiente frase, dicha por uno de los familiares de la víctima: “No sé por qué las cosas de la vida el destino es así”²⁵⁷. Esta frase explicita una forma de memoria que mantiene al sujeto en la perplejidad, pues exterioriza la responsabilidad en entes inexistentes como la fatalidad y es infértil en el campo político porque no adjudican responsabilidades²⁵⁸. Otros indican que en la única actividad de conmemoración en la que participan es en la misa, en la cual se mencionan a las 14 personas asesinadas y se ofrece la misa por ellos. Es una memoria que sólo está encerrada en un ámbito espiritual y que por tanto no conlleva a la acción política. Además, el discurso religioso circunscribe estos hechos, peligrosamente, en el campo del sacrificio y de la resignación. Otros familiares hacen públicas sus memorias, pero sin salir del ámbito del hogar. En una de las casas de un familiar de víctima, desde que se entra lo primero que se ve es la fotografía de su familiar asesinado en la Sodería El Paraíso. Si seguimos el análisis sociológico, como lo propone Jürgen Habermas: una casa se compone de

²⁵⁵ REÁTEGUI CARRILLO. Op. cit., p. 35.

²⁵⁶ JELIN. Op. cit. p. 61.

²⁵⁷ ENTREVISTA No. 11. Op. cit.

²⁵⁸ REÁTEGUI CARRILLO. Op. cit., pp. 17-39.

espacios privados (las habitaciones, los baños o la cocina) y espacios públicos (los jardines, las terrazas o las salas)²⁵⁹. Desde ese punto de vista, hay una intención de hacer pública la memoria de la persona, pero sólo pública a quien llegue a casa, a quien quiera ser parte de esa memoria. Todas estas son formas válidas que tienen las familias para hacer memoria y para tramitar el dolor, aunque sea claro que no tienen consecuencias en lo político.

La iniciativa de memoria de los 8 de enero fue un proceso de maduración lento, pero seguro, gracias al esfuerzo de algunos familiares de las víctimas, sobresaliendo entre ellos la señora Nélida Ayala, quien como líder social fue capaz de entender la capacidad de esta acción para transformar la comunidad de San Pablo. A continuación se hablará de ella.

²⁵⁹ HABERMAS, Jürgen. Historia y crítica de la opinión pública. Editorial Gustavo Gili. México, 1986. ISBN: 968-887-009-9, p. 65-94

4.2 NÉLIDA AYALA AVELLANEDA

Fotografía 10. Nélida Ayala Avellaneda Día Nacional de las Víctimas en la Cancha Principal del Municipio de San Pablo. Fotografía tomada el 9 de abril de 2016



Por cualquier camino que se siguiera en la investigación, aparecía esta mujer. El 8 de enero de 2015 entendí que la conmemoración no ha pasado desapercibida gracias a su trabajo. Su ideas bien ponderadas y sus opiniones abiertas, no dejan de causar escozor en algunos funcionarios públicos. La vi por primera vez, dos días antes de la conmemoración, en la Alcaldía de San Pablo, junto con el líder regional

de la ACVC. Su discurso traslucía el conocimiento que tenía acerca de cada uno de los detalles de la actividad, y su afirmación de que no ha faltado a ninguna de las conmemoraciones desde el año 2000 está muy bien sustentada. Pero esta iniciativa no es la única que lidera.

Su padre, líder social de su vereda, y a quien recuerda con bastante orgullo, fue quien la llevó por el camino del liderazgo. “él fue líder del municipio, mi papá impulsó cuando no había elección de alcaldes, mi papá decía va fulano y lo apoyaba la gente”²⁶⁰. Fue, pues, el talante político de su padre, quien marcó el carácter de esta mujer. Nélida Ayala Avellaneda nació el 7 de noviembre de 1956 y se considera orgullosa de sus raíces campesinas; “Nunca he tenido ilusión de irme para otro lado, me críe en el campo y paso en el campo”²⁶¹. Hay que decir que ha tenido muchos motivos, positivos y negativos, para salir de allí. A los 21 años, su papá la exhortó a elegir un partido político, ella se refugió en las mismas toldas en las que había dado la lucha su padre: el partido conservador, e inmediatamente comenzó su trabajo comunitario.

La vereda donde comenzó su trabajo como líder se llamaba El Rosario. Ante el abandono en el que los tenía la administración local del municipio de San Pablo y ante el desinterés a sus solicitudes, ella, junto con otros líderes, comenzó a dar rienda a sus propuestas y peticiones, a pesar de las difíciles condiciones de ir de vereda en vereda para reunir a la gente y escuchar sus quejas. “Nos tocaba con el agua hasta el pescuezo pasar en esos caños e íbamos a Santo Domingo del Cucú, El Hachazo, El Rosario y todo eso”²⁶². Estas reuniones eran aprovechadas para redactar propuestas que eran llevadas a la Alcaldía. Ese trabajo con las comunidades hizo que muchas personas le sugirieran que se lanzara al Concejo. Ya había sido concejal encargada, pero en 1987 logró su aspiración de ser concejal

²⁶⁰ ENTREVISTA No. 2. Op. cit.

²⁶¹ *Ibíd.*

²⁶² *Ibíd.*

de San Pablo. El trabajo de control que hizo ese Concejo, el cual tenía como única mujer a Nélida Ayala en su conformación, llevó a que denunciara al alcalde de aquel entonces ante la Procuraduría, lo cual le valió muchos inconvenientes con la administración pública y con la guerrilla de las FARC.

Su ardua labor, y su trabajo en el Concejo, le comenzaron a mostrar las limitaciones y las desventajas que acarreaba la falta de estudios. Ya había adelantado estudios de bachillerato en Comultrasan hasta el grado octavo. Pero, al ver los nuevos retos que le imponía la vida, los asumió con mucha entereza y siguió estudiando hasta que terminó su bachillerato a los 34 años; decisión que agradece haber tomado, pues las puertas que le abrieron fueron muchas y todas exitosas. El impulso le sirvió para estudiar Licenciatura en Ciencias, y su preparación no terminó ahí: hizo diplomados en liderazgo ciudadano, en Derechos Humanos y en conciliaciones y Equidad; además de una técnica en Trabajo Social, que la UNIPAZ está a punto de acreditar para proseguir a la carrera profesional como tal. “A mí me gusta leer mucho y prepararme mucho”, dice convencida. A pesar de sus casi sesenta años, ese tesón que la caracteriza hace que aún mire el futuro con ojos de ilusión por la cantidad de proyectos que tiene en mente.

Su capacidad de emprendimiento le ha llevado a capacitar a los jóvenes de su vereda y les ha demostrado que es posible salir adelante, sin necesidad de hacer parte de grupos armados o de entrar al negocio de la coca. Junto con otros cuarenta líderes, doña Nélida fue capacitada en contabilidad y administración, con lo cual aportó en el diagnóstico de PDPMM en 1995. Para el año de 1999, esta líder de San Pablo estaba liderando el proceso de la palma, “venía en ese proceso, quería que cambiáramos la manera de vivir con el narcotráfico, en mi vereda sembraban coca, y yo ya me venía rodeando de que la coca no era lo esencial, entonces venía promoviendo de que teníamos que cambiar de vida”²⁶³. Esa capacidad de percibir debilidades y buscar el trabajo común para cambiarlas, se había convertido en su

²⁶³ *Ibíd.*

marca personal. De no esperar a que el Estado sea el que solucione la problemáticas de las comunidades. En ese momento de su vida, el asesinato de su hermano José Daniel Ayala Avellaneda en Los Billares Puerto Amor, a manos del Bloque Central del Sur de Bolívar, sacudió fuertemente su estabilidad emocional y la de su familia. Además de su hermana, era su confidente y su mentora en el campo de la política. Le había advertido que corría un gran riesgo al participar en esa contienda, pero su hermano tenía, al igual que ella y su padre, la idea de una transformación política y social. Cuando asesinan a su hermano el 8 de enero de 1999, toma la importante decisión de remplazarlo en la candidatura con la intención de cumplir muchos de los proyectos que él tenía, y así no permitir que ese proyecto de vida se perdiera tan fácilmente. Las votaciones quedaron: Nélida Ayala Avellaneda, 889 votos; Marciano Alvear Mejía, 899 votos y Danuil Mancera Polo, 1490 votos.

Sus aspiraciones se vieron frustradas, pero la ex candidata siguió en su trabajo con la comunidad. Su ascendencia en la comunidad sampablera y el trabajo que traía con la palma, llevó a que la administración la pusiera a cargo del Programa Familias Guardabosques. Allí impulsó a familias para comenzar con el cultivo del caucho o de la palma. Esto le valió el premio “Mujer Palmera 2012”, concedido por FEDEPALMA. Merecido reconocimiento a una mujer campesina y líder social que ha trabajado incansablemente por su comunidad, y que tiene una tesis clara: “la guerra más que todo está fomentada por el narcotráfico, donde hay coca hay guerra; en mi vereda vivimos tranquilos, acabamos con la coca, allá hay palma y la gente toda trabaja en la palma”²⁶⁴. Su máxima ilusión es alcanzar la anhelada paz y es consciente de que ésta nace desde las mismas comunidades. Ese mismo impulso de paz la llevó a estar al frente de la conmemoración del 8 de enero y afirma que va a seguir participando en esa iniciativa hasta el día de su muerte.

²⁶⁴ *Ibíd.*

Hoy en día esta mujer está transmitiendo su legado político y campesino a su único hijo. La diócesis la apoyó para la creación de su organización “Mujeres Desplazadas Víctimas de la Violencia Rural y Urbana”, en donde se agrupan 250 mujeres, para quienes Nélida Ayala se ha convertido en consejera, en apoyo y guía para mejorar sus condiciones de vida. Y junto con el PDPMM viene preparándose para escribir un libro a su querido San Pablo. Definitivamente, ella es un ejemplo para todos los sanpableros. Una muestra más de la capacidad campesina para organizarse y generar propuestas tendientes a mejorar su forma de vida. Una representación de los tantos y tantos líderes, que, como ella, han sido señalados en medio del conflicto como guerrilleros. Y que al igual que muchos de ellos cada día siembran en Colombia la “[...] esperanza es que se acabe el conflicto, que queremos la paz, no queremos más violencia y queremos una vida digna”²⁶⁵.

4.3 SIEMBRA DE ÁRBOLES, SIN RAICES NO HAY FRUTOS

La mayoría de las iniciativas de memoria que se dan en San Pablo usan como medio simbólico los árboles. Estos representan lo que echa raíces y se relaciona con esas ganas que tiene la gente de quedarse en el pueblo, a pesar de las múltiples violencias que han vivido o del abandono estatal al cual han sido sometidos. Al igual que los árboles, las memorias de estas catorce personas echaron raíces en el municipio de San Pablo y ayudan a generar nuevas solidaridades, al tiempo que abren caminos hacia la reflexión del hombre como ciudadano. Por otra parte, los árboles fueron, por mucho tiempo, la principal actividad económica del municipio, la cual está hoy llamada a reflexionar acerca de la necesidad de replantear el horizonte de una sociedad que va acabando con la herencia natural que nos ha legado el planeta tierra.

²⁶⁵ Ibíd.

Una de estas iniciativas comenzó en una reunión de las familias de las víctimas con el padre Manuel José Jiménez, quien planteó que ese objeto de recordación debía ser algo que estuviera vivo²⁶⁶. Entonces, propuso que se sembraran catorce árboles en el parque principal del municipio.

Fotografía 11. Los 14 árboles sembrados por los familiares de las víctimas en la esquina inferior izquierda del parque principal del Municipio de San Pablo



Esos árboles, al igual que esas memorias, no se han estancado en el tiempo. Siguen creciendo, siguen reverdeciendo y dando frutos, como ya hemos visto. Para el transeúnte desprevenido pueden pasar desapercibidos, tanto los espacios, como los objetos de memoria, pues su sola presencia no indica nada para quien no conoce o quien no ha acompañado estos procesos. En cambio, las víctimas tienen un vínculo muy estrecho con ellos, los cuidan y los protegen. Una de las víctimas

²⁶⁶ *Ibíd.*

cuenta que una vez uno de los árboles fue chocado por un carro, y le tocó correr a contarle al conductor qué significaban los árboles; asimismo, a punta de protestas, se le solicitó a un ingeniero, que tenía como misión la construcción del patinódromo del municipio, una modificación tal en los planos, para no afectar a los catorce árboles²⁶⁷. Pero, más allá de la falta de apoyo de la Alcaldía Municipal (en este caso), han tenido que luchar fuertemente con la desidia y la desinformación, sobretodo de la juventud. Se entrevistó a un joven quien manifestó desconocer por completo el significado que tenían estos árboles²⁶⁸. Los familiares de las víctimas se han dado cuenta que el objeto en sí mismo no conforma un acto de memoria. Son los discursos que construyan en torno a ellos los que impactan en la sociedad. Por esta razón, ya tienen dos proyectos en mente para subsanar esa falta de discurso con respecto a los catorce árboles: se le instalarán placas conmemorativas que identifiquen a cada una de las víctimas, y se irá a los colegios a sensibilizar acerca de la existencia de los árboles y la necesidad de su preservación.

En medio del parque de San Pablo, clavado en una ceiba de tronco ancho, hay una serie de placas hechas en madera. Son una metáfora perfecta de la memoria, pues algunas de ellas están completamente borradas, otras contienen signos que ya no se dejan interpretar, pero hay una que se ha mantenido al paso del tiempo: la placa conmemorativa marcada con el nombre Matías A. Díaz. 24-02-1971/08-01-1999.

²⁶⁷ ENTREVISTA No. 11. Op. cit.

²⁶⁸ ENTREVISTA No. 8. Mujer, 72 años, desplazada. 18 de febrero de 2016

Fotografía 12. Placa conmemorativa de Matías Antonio Díaz tomada en el Parque Principal del Municipio de San Pablo.



Y es que fue uno de los hijos amados de este pueblo, pues expresaba su sentir: “Era muy parrandero, muy alegre, le gustaba el trago, compartir con los amigos, era muy amigable”²⁶⁹, recuerda esta persona con una sonrisa nerviosa. Fue hijo consentido de Calixta, pues era el “cuba” y el único varón de la familia. Ella trabajó fuertemente para sacar a sus hijos adelante, vendiendo petos en la plaza. Como si la pobreza no le hubiera puesto una carga, ya de por sí muy grande, la violencia le arrebató a su hijo amado. Su familia temió que no lo soportara. Pero su fe tan grande en su religión le dio la fortaleza necesaria para sobrellevar este nuevo embate. Su fuerza le alcanzó para darles a sus cinco hijos el bachillerato. “Decía yo: es una inteligencia innata porque él manejaba a la perfección las cuentas y todo. No, él era para la matemáticas muy eficiente”²⁷⁰; estas cualidades que menciona uno de sus

²⁶⁹ ENTREVISTA No. 13. Op. cit.

²⁷⁰ *Ibíd.*

familiares le permitió trabajar como secretario en la Alcaldía y tenía planes de estudiar contaduría pública en Barrancabermeja. Le gustaba mucho el fútbol, especialmente la posición de arquero. Patrocinaba equipos para los campeonatos del municipio. Trabajaba vendiendo mercados en las veredas y tenía planes de conformar otra familia. Su muerte, sin duda, dejó un vacío en la comunidad sampablera. ÉL es una muestra de los talentos y proyectos de vida que esta cruenta guerra ha arrebatado a la sociedad; y su madre Calixta representa también a todas esas madres que cuidaron a sus hijos con la ilusión de verlos realizarse, pero esta infame guerra les quitó esa esperanza.

El día 9 de abril de 2016, en la conmemoración del Día Nacional de las Víctimas^(*), La Mesa Nacional de Víctimas brindó el apoyo para el acto simbólico elegido por la Mesa Municipal de Víctimas de San Pablo. ¿Cuál fue la forma simbólica de reparación que eligieron? Fue la siembra de árboles en el parque principal de San Pablo. Ese día volvería a ver a Nélide Ayala quien como representante del Enfoque Diferencial Vida y Libertad, participó de la actividad sembrando nuevamente un árbol.

4.4 MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS Y EL DÍA MUNICIPAL DE LAS VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO

Se había dicho en un acápite anterior, que lo que comenzó como una iniciativa en el año 2000 de los familiares de las víctimas de la masacre del 8 de enero, con el paso del tiempo fue madurando en iniciativas que extendieron su significación hacia otras víctimas de diversos actores. Por tal motivo, diferentes organizaciones de víctimas locales y regionales comenzaron a participar de este espacio público: Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra (ACVC), Servicio Jesuita de

^(*)Fecha seleccionada por ser el día de la muerte del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán y de la cruenta guerra civil que se desató después.

Refugiados (SJR), CREDHOS, La Asociación Regional de Víctimas de Crímenes de Estado en el Magdalena Medio (ASORVIMM), ENRAIZAR, La Organización Femenina Popular (OFP), PDPMM y La Mesa de Participación de Víctimas de San Pablo, Sur de Bolívar. Ese espacio público permitió comprender la gravedad de las violaciones de Derechos Humanos cuando se mostró la cifra de 28.300^(*) víctimas del conflicto armado en el municipio. Para algunas familiares de las víctimas de la masacre el objetivo inicial se perdió, pero en realidad la significación de la memoria del 8 de enero se enriqueció gracias a que asumió un relato que acogía nuevas víctimas.

Fotografía 13. Cancha del municipio en donde se conmemoró el 8 de enero en el año 2015, con acompañamiento la Mesa Municipal de Víctimas y la ACVC



^(*) Cifras dadas por el Defensor del Pueblo en discurso público el día 9 de abril de 2016, con ocasión de la conmemoración del Día Nacional de las Víctimas.

Otro aporte importante dentro del proceso de memoria colectiva en San Pablo fue la creación de la Mesa de Víctimas. Dentro de directrices dadas por la Ley 1448 de 2011 (ley de víctimas), se encuentra la implementación de herramientas necesaria para la “participación efectiva de las víctimas”. Es así como el artículo 193, de la mencionada Ley, ordena la creación de la Mesa de Participación de Víctimas. Cuando se da la entrada a campo el día 8 de enero de 2015, ya venía funcionando la Mesa Municipal de Víctimas desde el 2013. Y ese día, gracias a la labor de la Mesa de Participación, las víctimas de San Pablo recibieron la excelente noticia a través de la lectura del Decreto 003 de enero 7 del 2015, expedido por la Alcaldía del municipio de San Pablo, por medio del cual se conmemora el Día Municipal De la Memoria y la Solidaridad de las Víctimas del Municipio de San Pablo, Bolívar. Todos los esfuerzos de las familias de las víctimas, de la parroquia y del PDPMM; quince años de lucha por la memoria de las víctimas de la masacre, concluyó en la creación de un día oficial para todas las víctimas del municipio. Que mejor forma de asegurar de manera permanente la memoria de estas catorce personas y además convertirla en una memoria dignificante y que permita proyectarse a nuevos estadios de incidencia. Este nuevo paso permitirá crear un “[...] grupo que concibe y adelanta proyectos e intenciones dirigidas hacia fuera, es decir, hacia la sociedad circundante, de la cual esperan obtener bienes diversos que pueden ir desde bienes inmateriales como el reconocimiento, hasta la adopción de ciertas decisiones públicas que atañen a la conducción del Estado nacional (reformas institucionales de amplio alcance), pasando, desde luego, por la ejecución de programas de reparaciones”²⁷¹. Desde ahora, el día 8 de enero, por Decreto, serán izadas banderas de Colombia en establecimientos públicos y privados con la intención de rendir un reconocimiento a todas las víctimas del municipio. La memoria privada, se convirtió en memoria públicamente reconocida, ¿no es este acaso el objetivo de cada una de las iniciativas no oficiales?

²⁷¹ REÁTEGUI CARRILLO. Op. Cit., p. 33.

El día 8 de enero del 2015, se respiraba un ambiente de celebración. Una a una fue interviniendo cada uno de los líderes de las organizaciones de víctimas del municipio, mostrando su trabajo y sus retos a futuro. En un ambiente democrático, las diferentes memorias fueron tomando lugar en el escenario y el diálogo se hizo con respeto. Posteriormente, los árboles de todo el parque principal del municipio se llenaron de hojas, en donde se escribieron los nombres de cientos de víctimas que la violencia ha dejado en San Pablo. Los nombres se iban leyendo y los reconocimientos de las víctimas aquí y allí fueron emergiendo: esa era mi madre, mi tío(a), mi hermano(a), mi amigo(a), etc.

Fotografía 14. Parque principal de San Pablo. La foto en el árbol es de Ramiro del Cristo Ulloa una de las 14 personas asesinadas en la masacre del 8 de enero de 1999



Se puede decir que hay un cambio de actitud en los pobladores de San Pablo: “La masacre ha servido para despertarnos de que antes mataban a alguien y nadie decía nada. Ha servido para denunciar”²⁷², la memoria de terror que querían imponer los paramilitares se ha convertido en una memoria de resistencia y de lucha. ¡Esa es la lucha permanente de la memoria!

²⁷² ENTREVISTA No. 2. Op. cit.

4.5 LA LEGIÓN DEL AFECTO EN SAN PABLO

La Legión del Afecto es un programa que depende del Departamento de Prosperidad Social, del gobierno nacional. Expresa su objetivo de la siguiente forma: “generar espacios para la inclusión social y la reconciliación de poblaciones vulnerables y víctimas de la violencia en situación de riesgo y marginalidad”²⁷³, pero encarado principalmente desde el acompañamiento a las comunidades. En San Pablo, La legión del Afecto ha funcionado a través de los Jóvenes K, quienes han centrado su trabajo en “[...] cambiar la perspectiva desde la que se suele ver a San Pablo, como un lugar peligroso y de difícil convivencia”²⁷⁴. En otras palabras, desvanecer la estigmatización de San Pablo como zona roja.

Lo que es una designación de carácter netamente estratégico-militar realizado por el Ministerio de Defensa, se convirtió en una etiqueta social para las personas que provenían de estas zonas y que las circunscribían en un imaginario de subversión y de violencia. Cuando llegué al colegio, en Girón, y mencioné que era de San Pablo, mis compañeros de clase me llamaron inmediatamente guerrillera”²⁷⁵. Ese estigma puede generar limitantes para alcanzar algunos proyectos de vida: “Yo quería pagar el servicio. Me presenté y me dijeron que no, que no se iban a entrenar guerrilleros acá”²⁷⁶. Las personas que son estigmatizadas de esta forma, no tienen recurso de defenderse, pues lo que pueda decir para hacerlo es inmediatamente motivo de sospecha. En los actos de violencia esa misma estigmatización operó como forma de transferir a la víctima la responsabilidad del hecho, además de generar un clima de sospecha²⁷⁷. Es así como se va deteriorando el tejido social y se genera más violencia. Por tales razones, los Jóvenes K desean retirar ese estigma como forma

²⁷³ DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL. Legión del afecto. [Online] [Citado en:10-01-2017] disponible en: http://apps.dps.gov.co/documentos/8200_PF_Legi%C3%B3n_del_Afecto.pdf

²⁷⁴ COMUNIDADES EN MOVIMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO, BOLÍVAR. LEGIÓN DEL AFECTO. Voces del pueblo. “Labrando Un Camino Entre el Temor y la esperanza”. DPS, diciembre de 2015.

²⁷⁵ ENTREVISTA No. 5. Op. cit.

²⁷⁶ ENTREVISTA No. 22. Op. cit.

²⁷⁷ Grupo de Memoria Histórica. ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad Informe General Grupo de Memoria Histórica. Op. cit., p. 19.

de devolver en la comunidad el clima de confianza y solidaridad. La mayoría de sus actividades son performativas, por lo cual no se tiene un registro, pero en su libro titulado Las Voces del Pueblo hablan de las visitas que hacen a los barrios más marginales: El Hachazo, San Pablito y El Bosque, a donde llegan con actividades culturales, y en torno a las cuales pretenden que se vuelva a reunir la comunidad. Sus objetivos se ven resumidos en su consigna “San Pablo Zona Roja, pero, porque está llena de Amor”, frase que busca resaltar las características verdaderas de los sanpableros reconocidos por ser alegres, solidarios, hospitalarios y humildes; una manera original de resignificar el color rojo.

Fotografía 15. Tomada el 8 de abril de 2016 al libro realizado por la Legión del Afecto en donde plasman las iniciativas emprendidas por los Jóvenes K en el municipio de San Pablo



Fotografía 16. Tomada el 6 de abril en la pared del costado de la Biblioteca Municipal Vicente Guaitero. Su imagen se podía ver desde el Parque Principal de San Pablo



4.6 HOMBRES QUE DEJAN MEMORIA

En la cotidianidad realizamos acciones que tienen repercusiones en el ámbito público, pero que se desdibujan fácilmente con el paso del tiempo. Sin embargo, hay personas cuya presencia pública es tan incidente que tienden a dejar huella en su entorno y quedan anclados en la comunidad con una memoria indeleble. De las catorce víctimas que cayeron ese día, dos generaron tal impacto, que fueron los encargados de labrar su propia memoria en su comunidad. Uno de ellos fue Vicente Guaiteros. Durante su alcaldía hizo gestiones a favor de la cultura en San Pablo, Bolívar. Entendía muy bien que los cambios comienzan desde la transformación de la mentalidad de las juventudes y que eso sólo se logra con mejor educación. Por

eso realizó gestiones que condujeron a la creación de una biblioteca para el municipio. En su administración, que concluyó en 1990, no vio culminado este proyecto. Pero en 1992 se materializaron estas ideas, tan impregnadas estaban por su carácter y su tesón, que la biblioteca recibió su nombre: Biblioteca Municipal Vicente Guaiteros. Su trabajo por la comunidad terminó siendo la mejor memoria que la gente de San Pablo pueda guardar de este exalcalde.

Otro ejemplo de ello fue el profesor Ramiro del Cristo Ulloa. Este docente, Licenciado en Educación Física, graduado de la Universidad de Pamplona, se dice que ostentó todos los cargos de la Institución Educativa técnica, Agropecuaria y Comercial (IETAC: en ella fue alumno, prefecto de disciplina, coordinador y rector²⁷⁸. Gran amante de los deportes, era un avezado nadador y consagrado ciclista. Veía de sus padres, a quienes visitaba diariamente y les llevaba el sustento. Le gustaba hacer labores del campo, por lo cual llenó el colegio de plantas ornamentales, que hoy por hoy, quienes lo conocieron tienen esa oportunidad de recordarlo. Como primer licenciado en educación física que tuvo el pueblo, se esmeró por cultivar desde muy niños la importancia del deporte. Por eso junto con un colega suyo, crearon las Olimpiadas RAYCAR (Ramiro Y Carlos) para los niños de preescolar. Estas olimpiadas se celebran cada año y participan niños de todo el municipio²⁷⁹.

Educación y deporte fueron los aportes de estos hombres que buscaban mejorar la calidad de vida de los niños de San Pablo y alejar la violencia que un día se los llevó injustamente. Aun así, su memoria quedó ahí alimentando a las nuevas generaciones de esta comunidad que palpita vida en el centro del río Magdalena.

²⁷⁸ ENTREVISTA No. 11. Op. cit.

²⁷⁹ ENTREVISTA No. 11. Op. cit.

4.7 SITUACIÓN DE SAN PABLO HOY

Para generar este diagnóstico se utilizaron fuentes secundarias que arrojan datos del 2012 al 2015 y bases de datos de páginas oficiales del gobierno regional y nacional. Asimismo, se hizo un barrido de las noticias de San pablo desde enero hasta noviembre del año 2016, haciendo uso de la plataforma digital de Vanguardia Liberal. Además, también se utilizaron los datos que arrojó la visita de campo que hizo esta investigación, todo con el fin de alcanzar un diagnóstico de la situación actual del pueblo.

San Pablo cuenta actualmente con 27.108 habitantes. En cuanto a educación, según la base de datos del SINEB del Ministerio de Educación, el municipio de San Pablo cuenta con cincuenta y dos sedes educativas, concentradas en cinco instituciones de educación primaria, básica y media. Estas son: Huellitas Pa`El Futuro, I.E. Pozo Azul, I.E.T.C. De San Pablo, Institución Educativa La Integrada e Institución Educativa de Canaleta. En diciembre del 2016 se dio la buena noticia por parte del Ministerio de Educación, de la ampliación de la planta docente, pues ahora cuenta con 441 maestros más. Para el 2012, la educación Básica y Media no tenía una cobertura completa: con tasas de 78,4% y 45,5% respectivamente²⁸⁰. En materia de Educación Superior, la base SNIES del Ministerio de Educación no arroja ninguna institución de educación superior domiciliada en este municipio, por lo cual la mayoría de los jóvenes una vez se gradúan de bachillerato salen a estudiar principalmente a Bucaramanga, Pamplona, Barrancabermeja o Barranquilla; pocos de esos estudiantes retornan después. El empleo en San Pablo está sujeto al clientelismo político. La Biblioteca Municipal Vicente Guaiteros está caracterizada por la Red Nacional de Bibliotecas como una biblioteca pequeña.

²⁸⁰ PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) Diagnóstico socioeconómico del Departamento del Magdalena Medio. Colombia, 2014 147.

En cuanto al tema de salud, San Pablo tiene el E.S.E Hospital Local de San Pablo, que es de nivel I^(*) y cuenta con tres puestos de salud en: Santo Domingo, Canaletal y Pozo Azul. Para citas con especialistas los habitantes normalmente se desplazan a Cartagena, Valledupar, Barrancabermeja y Bucaramanga. Según el SIPRO del Ministerio de Salud y Protección Social, 22.992 habitantes están en el régimen subsidiado y 1.129 en el régimen contributivo²⁸¹, lo cual, según la estimación de la población, deja entrever que son casi 3.000 los habitantes de San Pablo los que no tienen cobertura de salud.

Por otro lado se encuentra el tema de vivienda y servicios básicos en San Pablo. Según el análisis cualitativo que mide: “deficiencias en la estructura del piso, espacio (hacinamiento mitigable y cocina), disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y que requieren de un mejoramiento de la unidad habitacional o dotación de servicios básicos”.²⁸² Para el año 2005 este índice muestra que hay un déficit en estos aspectos en 4000 hogares. El 7 de octubre, 100 familias que estaban en situación de desplazamiento y se habían organizado en ENRAIZAR, salieron a protestar por el incumplimiento del gobierno con respecto a viviendas prometidas. En cuanto a los servicios de San Pablo, la mayoría están centralizados en Bucaramanga: el servicio de luz (ESSA) y el servicio de gas. Con respecto a lo anterior, el personero del municipio de San Pablo para el año 2016, narraba que una víctima le decía: “[...] señor ayúdenos porque no tenemos electrificación en nuestro barrio”^(*), refiriéndose a los “barrios subnormales” que hay en el casco urbano del municipio. Aunado al incremento del servicio del gas en un 33%.

(*)El Primer Nivel lo caracteriza la atención básica prestada por puestos y centros de salud y los hospitales locales los cuales cuentan con servicios de consulta externa y odontológica, urgencias y hospitalización bajo la atención de médicos generales y los Centros de Atención Médica Inmediata o CAMI. EN: <http://institutodeestudiosurbanos.info/endatos/0200/02-020-salud/docs/mnna.pdf>

²⁸¹ MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL [BASE DE DATOS SISPRO] disponible en: http://www.sispro.gov.co/_layouts/15/xlviewer.aspx?id=/Construya%20su%20Consulta/AseguramientoPowerPivot_Ampliado.xlsx [citado en: 20-01-2017]

²⁸² PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD Op. cit., p. 55

(*)PERSONERO DE SAN PABLO. Transcripción del discurso público del 9 de abril de 2016.

En cuanto a hechos de violencia, según el rastreo hecho en las noticias desde enero hasta noviembre de 2016, se encuentran casos de violencia sexual, violencia intrafamiliar y violencia de género. Este último representado por un ataque de ácido en el mes de julio. Según esta misma metodología, se puede constatar nueve homicidios, la mayoría de ellos cometidos a través de la modalidad del sicariato. En cuanto a los grupos que generan violencia podemos mencionar la presencia de las guerrillas ELN Y FARC. En el escenario de posmovilización de los grupos paramilitares, en uno de los informes del Centro Nacional de Memoria Histórica se menciona hasta el 2012 la disputa de Los Rastrojos con Los Urabeños²⁸³. En el barrido de noticias que se hizo, encontramos en 2016 presencia del Clan del Golfo^(*), quienes además venían atemorizando a los pobladores con panfletos en donde amenazaban con matar a aquellos que colaboraran con bandas delincuenciales. Además, se incluye también la presencia de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, quienes fomentaron un paro armado en el comercio y además están en una clara puja con otras bandas criminales por el negocio de la coca, lo cual, como se ve, sigue siendo uno de los principales ejes de generación de violencia en San Pablo. Varias de las personas dicen estar cansadas del “[...] problema de drogadicción de tanto pelado. Porque ellos mismos (fuerzas del Estado) apoyan eso, el que vende debe pagar un porcentaje a ellos. Esas ollas no las quitan. Saben quién es el que las vende, el que las distribuye”²⁸⁴, lo cual ha generado un cambio en el ambiente del pueblo, pues hoy en día se ven los jóvenes en las zonas aledañas a canchas o lotes abandonados consumiendo drogas.

También hubo denuncias de reclutamiento forzado de menores de edad. Según refleja la redacción de Vanguardia Liberal, la que ha estado más activa es la guerrilla del ELN, a quienes se le atribuye secuestros de personal de algunas multinacionales, extorsiones a mineros y cocaleros, reclutamiento forzado de

²⁸³ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Nororiente y Magdalena Medio, llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá. NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA. Panorama posacuerdos con AUC. Bogotá, Colombia. 2014 ISBN: 978-958-8469-85-0, p. 158.

^(*)El cual es la nueva denominación del Clan Úsuga.

²⁸⁴ ENTREVISTA No. 22. Op. cit.

menores y un paro armado. Ha habido también atentados por actores desconocidos hacia la Policía de San Pablo en dos ocasiones. También tropas del ejército dieron muerte a un campesino: CREDHOS afirma que la persona se encontraba en su casa con sus tres hijos, los militares afirman que estaban en combate.

La inconformidad se ha dejado oír por parte de los pobladores haciendo uso de la protesta y el bloqueo de vías como medio de presión para que atiendan sus necesidades: los camioneros bloquearon por la no pavimentación de las vías; los campesinos protestaron en contra de la fumigación de los cultivos y labriegos y mineros marcharon a la Lizama. La Unidad de restitución de tierras no ha podido cumplir su trabajo, porque no hay garantías para el retorno de las personas a sus tierras. San Pablo, junto con otros 15 municipios del Magdalena Medio, tiene un índice de pobreza por encima del 70%. Han pasado 17 años desde que comenzaron las iniciativas de memoria por parte de las familias de las víctimas de la masacre. Hoy, en ese transcurrir, con esa nueva conciencia que ha ido creando en torno a las memorias, deben enfrentarse a este nuevo contexto.

4.8 LA SITUACIÓN DE LAS VÍCTIMAS 17 AÑOS DESPUÉS

Hablemos primero de las víctimas particulares de la masacre del 9 de enero de 1999, las cuales podemos separar en dos grupos: las víctimas sobrevivientes y los familiares de las víctimas. Los sobrevivientes, los que lograron acceder un tipo de reparación administrativa, en ningún momento tuvieron apoyo psicológico para lidiar con las consecuencias del evento traumático: “Quedé sufriendo del corazón, me he hecho unos electros y soy hipertenso”²⁸⁵, menciona uno de ellos, Arturo Matiz, quien fue herido en una pierna. No recuperó completamente la movilidad de la pierna, lo cual le ha impedido retomar su vida normal. Los otros, la gran mayoría, no se consideran con derecho a reparación, pues no se asumen como víctimas.

²⁸⁵ ENTREVISTA No. 11. Op. cit.

Los familiares de las víctimas, como se dijo anteriormente, recibieron apoyo psicológico por parte de CREDHOS para poder lidiar con el duelo y enfrentar las nuevas condiciones después del hecho. Recibieron un apoyo de Acción Social, tendiente principalmente a solventar los gastos que acarreó la disposición final de los cuerpos de sus seres queridos. Por parte del gobierno, no hubo apoyo en el plano psicológico, ni se apoyaron sus iniciativas de memoria. Los espacios propios de construcción de memoria han ayudado en parte a llevar de mejor forma el proceso, pues “Las iniciativas de memoria instauran un lugar que sirve para la autorreparación y la recuperación del tejido social”²⁸⁶, pero el Estado aún está en deuda con los familiares de reparación. En lo que tiene que ver con el componente de la verdad, los familiares siguen haciéndose la misma pregunta ¿por qué los mataron? Y en el proceso de versión libre no hubo satisfacción a este principio. Los actores directos de la masacre están muertos y la versión de Julián Bolívar sólo apunta a reforzar la segunda hipótesis tratada en esta investigación. En cuanto al proceso que lleva a cabo la Fiscalía, éste arrojó unos resultados que, al cierre de esta investigación, se iban a dar a conocer a los familiares para comenzar a plantear el proceso de reparación. En cuanto a las medidas dispuestas por el gobierno nacional para evitar la repetición de los hechos, vemos que muchos factores que generaron esta violencia siguen presentes: estigmatización de los habitantes de San Pablo; presencia del Estado en el municipio preponderantemente a través del ejército; la falta de investigaciones en contra de miembros del ejército y la policía involucrados en infracciones al DIH y violaciones a los DDHH; índices altos de pobreza; persecución a los campesinos a través de la fumigación de sus cultivos; la desatención a las comunidades mineras de la Serranía de San Lucas; bajos niveles de educación y un servicio deficiente de salud.

²⁸⁶ REÁTEGUI CARRILLO. Op. cit. p. 49.

Cada uno de los familiares de las víctimas tiene una idea diferente acerca de lo que debería seguir. Algunos plantean que quieren tener la posibilidad de tener a Julián Bolívar de frente y preguntarle por qué mató a su ser querido; otros piensan en medidas de satisfacción que le devuelva la dignidad a sus familiares; otros hablan de reparación económica que les permita normalizar su situación después de pasar por una larga lista de inconvenientes por la situación de desprotección en la cual las puso el Estado. Para la mayoría sencillamente no hay medidas que puedan reparar todo el dolor que han causado. Pero la petición generalizada, la petición especial al gobierno sigue siendo que haya “[...] paz, que cese el fuego y que haya tranquilidad”.²⁸⁷

Mientras que las víctimas del municipio hoy están esperanzadas por que se han abierto nuevos campos de lucha social y política para ellos, hoy en día luchan contra la estigmatización: pues fueron estigmatizados como guerrilleros, como paramilitares, como narcotraficantes y, ahora, el hecho de ser víctimas los ha convertido en un nuevo vehículo de estigmatización. “Es necesario tener siempre presente que las personas no son, ni deben ser sólo víctimas, y considerar también que el hecho o los hechos violentos son experiencias (fuertes y determinantes si se quiere) que se suman a otras y no deben permitir que abarquen su identidad, ya que colocarse en este espacio puede reducirlo a un lugar de absoluta incapacidad y dependencia”²⁸⁸, en vez de mostrar su rol como constructores de paz, como líderes, como transformadores de la realidad. Que los miren como personas que no escogieron ese rol, sino que fue impuesto por el Estado, debido a que vulneró sus derechos, y que se resalte su lucha por el restablecimiento de los mismos. Porque las voces que se han tejido en esta historia demuestran, una vez más, que la paz se construye entre todos.

²⁸⁷ ENTREVISTA No. 2. Op. cit.

²⁸⁸ BELLO, Martha Nubia. Op. cit., p. 7

5. CONCLUSIONES

- Las diferentes versiones de los sobrevivientes recogidas en esta investigación, y que fueron corroboradas por otras fuentes, muestran la responsabilidad de las F.F.M.M y de la Policía por su falta de respuesta frente a los hechos, a pesar de que contaban con capacidad para reaccionar. Esto aunado a las sospechosas acciones llevadas a cabo por miembros de estas instituciones antes de los hechos.
- La investigación ayuda a aclarar que no hubo mecanismos de identificación previos al asesinato de las 14 personas. Los hermanos Olivares, quienes se suponían iban señalando, no cumplieron ninguna función en realidad y se desmiente por completo la utilización de listas.
- La masacre se llevó a cabo de forma indiscriminada contra la población civil; contra personas en estado de indefensión, lo cual es una clara infracción del DIH. Además, acciones apoyadas en señalamientos públicos, que caracterizaban a los sanpableros como guerrilleros.
- La memoria oficial, es decir, la que ha adquirido una aceptación general, dice que el ataque fue una retaliación de Carlos Castaño. Esta investigación demuestra que, en realidad, había un interés, por parte del grupo que incursionó, en eliminar a competidores en el negocio de la coca.
- Las familias de las 14 personas asesinadas tuvieron que enfrentar, tras el abandono completo del Estado, momentos muy difíciles por la pérdida intempestiva de sus seres queridos, no sólo en lo moral y emocional, sino también en lo financiero, pues muchos de los fallecidos eran el sostén económico de sus familias.

- La investigación demuestra que los familiares de las víctimas, apoyados por la parroquia, pusieron las bases para que hoy, a través del Día Municipal De la Memoria y la Solidaridad de las Víctimas del Municipio de San Pablo, la comunidad sanpablera cuente con un espacio público para que las víctimas puedan visibilizar sus problemáticas, puedan denunciar y solicitar medidas por parte del gobierno local, regional y nacional de manera efectiva.

6. RECOMENDACIONES

- Esta investigación dejó planteada otra posible causa, según la cual: la masacre fue utilizada como una forma de eliminar contradictores en la campaña política que se llevaba a cabo en San Pablo. Si bien se muestran algunos indicios, el tema debe ser asumido por investigadores que tengan mayores alcances para dilucidar esas posibles alianzas entre políticos y paramilitares.
- Se hace necesario un pronunciamiento, por parte del Estado, acerca de la supuesta coordinación que hubo entre los paramilitares y las fuerzas públicas para llevar a cabo la masacre.
- El trabajo de campo demostró la apatía y desconocimiento, por parte de los jóvenes de San Pablo, sobre las iniciativas de memoria, las luchas que estas representan y su importancia para la comunidad de San Pablo. Se hace necesario que desde los colegios se adecuen los contenidos que hagan visible esta temática.
- Hoy, igual que hace 17 años, se hacen necesarias las medidas del gobierno, tendientes a mejorar la calidad de vida de las personas de San Pablo y de plantear alternativas de desarrollo para estas comunidades que aún se encuentran en medio del conflicto sostenido por el narcotráfico.
- Debería plantearse, por parte la Administración Municipal, la escritura de los relatos que no fueron escritos en el libro: *Esta es nuestra herencia: Libro de la Paz*, como una forma de dignificar a las víctimas y de inscribir en la memoria de la comunidad sampablera estos hechos de vital importancia en su historia.

- La Biblioteca Municipal Vicente Guaiteros, por su nombre, se ha convertido en un espacio memorial, pero pocos conocen el verdadero nombre de este sitio. Debería disponerse de las medidas necesarias para dar a conocer su nombre a la comunidad, pues sus espacios ofrecen las condiciones para pensar en crear un Museo de las víctimas de San Pablo.
- Se conmina a la administración municipal para que siga apoyando estas iniciativas que honran y fortalecen la memoria. De igual manera, se invita a lograr todas las condiciones que hagan posible la construcción de un monumento a las víctimas en el parque principal del municipio.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE SAN PABLO - BOLÍVAR. Información General [online]
http://www.sanpablo-bolivar.gov.co/informacion_general.shtml [citado 10-10-2016]

ALCALDÍA DE SIMITÍ. http://www.simiti-bolivar.gov.co/informacion_general.shtml#geografia

ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO. Sigue éxodo Campesino a Barrancabermeja [online] 07-09-1998 [citado: 3-6-2016] disponible en:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-803176>

ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO Campesinos se toman a barranca [online] 28-09-1996 (citado: 14-08-2016] disponible en:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-513457>

ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO. Concejales están rindiendo cuentas [online] 20-08-1997 [citado en: 12-09-2016] disponible en:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-631545> 13 de mayo de 1998

ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO Donde estaba la fuerza pública [online] 12-01-1999 [citado: 30-08-2016] disponible en: <http://www.eltiempo>

ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO. En chalupa llegó la muerte a San Pablo. [Online] 10-01-1999 [citado en: 10-10-2016] disponible en:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-872083>

ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO. En Simití ni paras, ni guerrilla. [online] 26-06-1998
[citado: 10-12-2016] disponible en:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-807112>

ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO. FARC profanaron cuartel de Castaño [online] 30-12-1998
[citado en: 14-09-2016] disponible en:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-809517>

ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO. FARC secuestran a 9 concejales de San Pablo, Bolívar [ONLINE] 13-05-1998 [citado 4-10-2016] disponle en
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-779047>

ARCHIVO DIGITAL EL TIEMPO. Uno Quisiera que la noche fuera día. [Online] 15-01-1999
[citado en: 11-10-2016] disponible en:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-936791>

BARRIOS RODRÍGUEZ, Flor Manuelita. Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC). Documentos de CERAC ISSN: 1909 – 1397. Número 19. Masacre del 16 de mayo de 1998: una estrategia de control social en Barrancabermeja, un municipio con historia de acción social colectiva¹. Mayo de 2012. [file:///D:/Downloads/CERAC-masacre-barranca.%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/CERAC-masacre-barranca.%20(2).pdf). pp. 1-31.

BELLO, Martha Nubia. Dimensión sicosocial de la memoria. Adaptación del módulo “Dimensiones psicosociales de la memoria” en el marco del curso de aprendizajes mixtos (Blended-Learning) "Contra el olvido II: memoria histórica y cultura de paz”.

CARVAJAL MARTÍNEZ, Jorge Enrique. La degradación de la guerra y el conflicto colombiano. Revista Amicus Curiae. Vol. 12. N.1 Universidade do Extremo Sul Catarinense Junio 2015. ISSN: 2237-7395. EN:
<http://periodicos.unesc.net/amicus/article/viewFile/2227/2261>

CASTAÑO GIL, Carlos. Carta abierta a Andrés Pastrana Arango, Presidente de la República de Colombia y Curtis Kamman, Embajador de E.E.U.U. Colombia, abril 27 de 1999 [online] [citado: 10-10-2016] Disponible en: www.verdadabierta.com/documentos/.../189-carlos-castano-envia-carta-a-pastrana

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Nororiente y Magdalena Medio, llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá. NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA. Panorama posacuerdos con AUC. Bogotá, Colombia. 2014 ISBN: 978-958-8469-85-0 pag. 158.

CEPEDA CASTRO, Iván. Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. Revista (CEJIL) Debates sobre Derechos Humanos y el Sistema Interamericano. Septiembre de 2006 <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r24797.pdf>

COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL [BASE DE DATOS SISPRO]. [Sitio Web] disponible en: http://www.sispro.gov.co/_layouts/15/xlviewer.aspx?id=/Construya%20su%20Consulta/AseguramientoPowerPivot_Ampliado.xlsx [citado en: 20-01-2017]

COMUNIDADES EN MOVIMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO, BOLÍVAR. LEGIÓN DEL AFECTO. Voces del pueblo. “Labrando Un Camino Entre el Temor y la esperanza”. DPS, diciembre de 2015 Documento CONPES 2905 - Ministerio de Agricultura. Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (PLANTE). Evaluación 1996 y Programación 1997. DNP: UDA Santafé de Bogotá, D.C., febrero 12 de 1997. <file:///D:/Downloads/MINISTERIO-DE-AGRICULTURA-Plante..pdf>. p. 2

CONCEJO MUNICIPAL SAN PABLO. Puertas Abiertas para el Desarrollo, Cuidemos el Patrimonio Municipal Tu Aporte es Necesario. San Pablo Bolívar, 2011
<http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/san%20pablo%20-%20bolivar%20diagnostico%20plan%20programatico%20i.pdf>

CRUZ RODRÍGUEZ, Edwin. Ciencia Política nº 8. Discurso y legitimación del paramilitarismo en Colombia: tras las huellas del proyecto hegemónico. Julio - Diciembre 2009. Disponible en:
[file:///D:/Downloads/Dialnet-DiscursoYLegitimacionDelParamilitarismoEnColombiaT-3662710%20\(5\).pdf](file:///D:/Downloads/Dialnet-DiscursoYLegitimacionDelParamilitarismoEnColombiaT-3662710%20(5).pdf).

DANE. Boletín general 2005 perfil-San Pablo [online] 06 de marzo de 2006 [citado 20-08-2016] Disponible en: dane.gov.co PAG 2

DE ROUX, Francisco. El Magdalena Medio en el centro del conflicto y de la esperanza. En: Controversia no. 174. (Junio 1999). Bogotá: CINEP, 1999.
[file:///D:/Downloads/ROUX-Francisco.-El-Magdalena-Medio-en-el-centro-del-conflicto-y-de-la-esperanza.%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/ROUX-Francisco.-El-Magdalena-Medio-en-el-centro-del-conflicto-y-de-la-esperanza.%20(1).pdf) pag.19

DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL. Legión del afecto. [Online] [Citado en: 10-01-2017] disponible en:
http://apps.dps.gov.co/documentos/8200_PF_Legi%C3%B3n_del_Afecto.pdf

ECO, Umberto. Discurso Alexandrino. Revista el Malpensante. [online] 2004 Edición número 32 [citado 20-12-2016. Disponible en:
http://elmalpensante.com/articulo/1224/discurso_alexandrino

EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL (ELN) Revista 23 días. Entrevista al comandante Nicolás Rodríguez Colombia. Octubre 21 del 2013.
<http://www.cedema.org/ver.php?id=5893>

EL UNIVERSAL. Paramilitares asesinan a 14 personas en el Sur de Bolívar. Masacre en San Pablo Universal. 10 de enero de 1999. Edición número 18.936. ISSN O122- 6843: SECCIÓN D, p. 4.

EL UNIVERSAL. Los “paras” se los llevaron después de asesinar a 14 personas. Libre hermano del personero de San Pablo. Edición número: 18.938. Cartagena, 12 de enero de 1999. Sección B Pág. 4. ISSN: 0122-6843

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Declaración de víctima sobreviviente. Residente en alto Sicúe. Fiscalía General De La Nación cuerpo Técnico de Investigación Unidad Especial Integrada C.T.I-F.F.M.M. 14 de enero de 1999

-----.. Diligencia de testimonio que rinde el señor German Garzón Cuartas. Despacho de la Fiscalía sexta delegada ante los jueces penales del Circuito de Barrancabermeja-jefatura de unidad. 14 de enero de 1999.

-----.. Proceso penal. Radicado 434 A. (PDF) Lugar de los hechos: San Pablo, Bolívar. Fecha de hechos: enero 8 de enero de 1999. Denunciante: oficio. Unidad nacional de fiscalías de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. p. 28.

-----.. Proceso penal. Radicado 434 A. (PDF) Lugar de los hechos: San Pablo, Bolívar. Fecha de hechos: enero 8 de enero de 1999. Denunciante: oficio. Unidad nacional de fiscalías de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Pág. 27-29,57.

FUNDACIÓN ÓPERA ESTUDIO. Proyecto promoción cultural como una estrategia de integración social para niños y jóvenes en los municipios de Simití, Cantagallo,

Morales, San Pablo Y Santa Rosa del Sur, en el Departamento del Bolívar aproximación a un diagnostico cultural. 2003, p, 54

-----. Proyecto promoción cultural como una estrategia de integración social para niños y jóvenes en los municipios de Simití, Catagallo, Morales, San Pablo Y Santa Rosa del Sur, en el Departamento del Bolívar. 2003, p. 55.

FUNDACIÓN SEGURIDAD Y DEMOCRACIA. La violencia electoral en Colombia 1997 - 2006 [online] disponible en: www.acnur.org/t3/uploads/media/COI_1402.pdf, p. 12

GEARÓID Ó, Loingsigh, la estrategia integral del paramilitarismo en el Magdalena medio de Colombia. Bogotá: septiembre de 2002. [file:///D:/Downloads/LOINGSIH-ger%C3%B3id.-La-estrategia-del-paramilitarismo-en-el-magdalena-medio-en-Colombia%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/LOINGSIH-ger%C3%B3id.-La-estrategia-del-paramilitarismo-en-el-magdalena-medio-en-Colombia%20(1).pdf)

GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA. ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad Informe General Grupo de Memoria Histórica. ISBN: 978-958-57608-4-4. Julio 2013 - agosto de 2013. Colombia. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-memorias-guerra-dignidad-new-9-agosto.pdf> pagina 172

GUTIÉRREZ LEMUS, Omar. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia. Análisis político n° 52, Bogotá, septiembre-diciembre 2004: págs. 34-50. [file:///D:/Downloads/la-oposicin-regional-a-las-negociaciones-con-el-el%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/la-oposicin-regional-a-las-negociaciones-con-el-el%20(1).pdf)

HABERMAS, Jürgen. Historia y crítica de la opinión pública. Editorial Gustavo Gili. México, 1986. ISBN: 968-887-009-9, p. 65-94

ICA. [sitio web] <http://www.ica.gov.co/getdoc/8232c0e5-be97-42bd-b07b-9cdbfb07fcac/Censos-2008.aspx>

JELIN, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Siglo XXI. España, 2002. ISBN: 84-323-1093-xp. 61

LONDOÑO RENDÓN, Carlos Enrique. La apertura Económica en Colombia. Pensamiento Humanista. Universidad Pontificia Bolivariana. N° 4. 1998 pág. 41-51 ISSN 0122-9168

MADARIAGA, Patricia. Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001. Región, Actores y Conflicto: Los Episodios. Cinep Enero de 2006

MESA REGIONAL DE TRABAJO PERMANENTE POR LA PAZ EN EL MAGDALENA MEDIO, Corporación Servicios Profesionales Comunitarios "sembrar". Informe Sur de Bolívar. Agosto 2001 – Octubre 2002. PAG. 1

-----, Plan de desarrollo y de protección integral de los derechos humanos del magdalena medio. Barrancabermeja, Febrero De 1999.. Pag 23

MIEMBROS DEL GRUPO DE MEMORIA HISTÓRICA, La masacre de El Salado: esa guerra no era nuestra. Septiembre de 2009. file:///D:/Downloads/Masacre-el-Salado%20(1).pdf pág. 255.

MOVIMIENTO DE VÍCTIMAS. Riquezas naturales y miseria social. Crímenes de lesa humanidad en el sur de Bolívar 1966-2001.[online] [citado:13-06-2016] Disponible en: www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/images/stories/.../SURDEBOLIVAR.pdf

MOVIMIENTO DE VÍCTIMAS. Riquezas naturales y miseria social. Crímenes de lesa humanidad en el sur de Bolívar 1966-2001.[online] [citado:13-06-2016]

Disponible en:

www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/images/stories/.../SURDEBOLIVAR.pdf 68

NIETO, Pablo Andrés. Masacres y desplazamientos. Elementos de análisis desde el conflicto armado en Colombia. Polisemia. Bogotá, julio-diciembre 2012. ISSN: 1900-4648, p. 102.

NIZKOR. Panorama Actual De La Situación De Derechos Humanos En Barrancabermeja Y Sur De Bolívar. Madrid Abril de 13 de 1999. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/barra.html>

PANORAMA DE DERECHOS HUMANOS Y VIOLENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA. 1988 Larga y nublada noche para los derechos humanos en Colombia. Noche Niebla 6. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política ISSN 0123-3637. Octubre. Noviembre. Diciembre 1998. file:///D:/Downloads/revista10%20(1).pdf pág. 51.

PÉREZ ALZATE, Rodrigo. Versión libre. 22 de abril de 2010 PEREZ ALZATE, Rodrigo. Versión libre. 22 de abril de 2010

PRADA, Esmeralda. Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001. Las luchas campesinas en el Magdalena Medio. Cinep Enero de 2006, p. 174

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) Diagnóstico socioeconómico del Departamento del Magdalena Medio. Colombia, 2014 p. 19

PUENTE. Ángela María. Verdad abierta. Com. Bonanza Marimbera 1976 – 1985. Miércoles, 29 Octubre 2008. <http://www.verdadabierta.com/victimarios/244-la-historia/auc/512-bonanza-marimbera-1976-1985>

RAMÍREZ PARRA, Patricia. Ciudadanía y población en situación de desplazamiento interno forzado en el Magdalena Medio. Observatorio de Paz Integral. Barrancabermeja, 2005. pág. 4

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario en línea [online] consultado: 10-01-2016 disponible en: <http://dle.rae.es/?id=W4KEFwu>

REÁTEGUI CARRILLO, Félix. Las Víctimas Recuerdan notas sobre la práctica social de la memoria. EN: Recordar en conflicto: iniciativas no oficiales de memoria en Colombia. Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICJT). Colombia, 2009. ISBN: 978-958-95545-3-2, p. 28.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. Acta Parcial del escrutinio de votos para presidente y vicepresidente de la República. San Pablo, Bolívar. FORMATO E 26- HOJA 7A. 26 de mayo de 2002.

REVISTA SEMANA. La caldera del diablo [online] 27-03-2000 [citado 4-4-2016] disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-caldera-del-diablo/41402-3>

------. La gran marcha [online] 1985/05/08 [citado 2-6-2016] disponible en: <http://www.semana.com/economia/articulo/la-gran-marcha/6742-3>

-----.. La guerra de San Lucas. [Online] 26-10-1998 [citado en: 5-4-2016] disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-guerra-de-san-lucas/37463-3>

-----.. Ojo por ojo. Enero 11-18 de 1999 Edición número 872. Edición impresa. ISSN 0121-4837 PAG. 38-39.

RODRÍGUEZ MANZANERA, Luis. La elección de la víctima. Eguzkilore. San Sebastián. Diciembre 2008. Número 22. [citado en: 10-12-2016] Disponible en: file:///D:/Downloads/victimologia%20(1).pdf. 155 – 168

ROMERO OSPINA, Roberto. Unión Patriótica Expedientes contra el olvido. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Bogotá, 2012 ISBN: 978-958-8411-52-1 pág. 136.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SAN PABLO. Esta es nuestra herencia: el libro de la paz. Plan Nacional de rehabilitación, 1990.

SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS (SJR). Afectación ambiental y social en la Serranía de San Lucas municipios de Tiquisio, Norosí y Río viejo. Bogotá D.C – Colombia. Agosto de 2016. <http://cpalsocial.org/documentos/313.pdf> PAG. 10-14

SUÁREZ Ivonne, ARDILA Esaú, BÁEZ Juan S., RUEDA Juan F. (2010). “Estudio de Trayectorias de Vida de Personas en Situación de Desplazamiento Forzado Interrelacionadas en el Barrio Café Madrid del Municipio de Bucaramanga”. Proyecto COLCIENCIAS, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, COMPROMISO, p 18.

VANGUARDIA LIBERAL. 14 muertos en San pablo. Numero: 28.069. Bucaramanga, 10 de enero de 1999. ISSN 0122-7319 Sección B, p. 3

VERDAD ABIERTA. Com. Publicado en SEMANA, Edición 850. [online] Agosto 17 de 1998 [citado en: 10-06-2016] disponible en: <http://www.verdadabierta.com/jefes-de-la-auc/325-habla-castano>

------. Publicado en SEMANA, Edición 850 [online] Agosto 17 de 1998 [citado en: 10-06-2016] disponible en: <http://www.verdadabierta.com/jefes-de-la-auc/325-habla-castano>

------. El joven gatillero del Bloque Central Bolívar. Jueves, 09 Junio 2011. <http://www.verdadabierta.com/la-historia/3314-el-joven-pistolero-del-bloque-central-bolivar>

------. “Nos convertimos en una máquina de matar”: Julián Bolívar. Octubre lunes 26 2009. <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/177-entrevista/1903-qnos-convertimos-en-una-maquina-de-matarq-julian-bolivar>

------. Publicado en SEMANA, Edición 850 [online] Agosto 17 de 1998 [citado en: 10-06-2016] disponible en: <http://www.verdadabierta.com/jefes-de-la-auc/325-habla-castano> transcripción video transmitido en la conmemoración del 8 de enero en el parque de San Pablo el día 8 de enero de 2015 con apoyo el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

VILLORIA DE LA OZ, Joaquín. Economía y Conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar. Documentos de trabajo sobre economía regional. N°110 banco de la república. 2009. ISSN 1692-3715, pp. 44-50, pp. 66-76.

ANEXOS

ANEXO A. DESCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

- ENTREVISTA No. 1 Mujer, 42 años, secretaria. 14 de febrero de 2016
- ENTREVISTA No. 2. Mujer, de 60 años, líder social. 10 de abril de 2016
- ENTREVISTA No. 3. Hombre de 60 años, palmicultor, 25 de abril del 2016
- ENTREVISTA No. 4. Hombre, 52 años, desempleado. 16 de abril de 2016
- ENTREVISTA No. 5. Mujer, 28 años, estudiante de enfermería. 12 de febrero de 2016
- ENTREVISTA No. 6. Hombre, 44 años, comerciante. 11 de abril de 2016.
- ENTREVISTA No. 7 Hombre, 43 años, trabajador independiente. 14 de febrero de 2016.
- ENTREVISTA No. 8 Mujer, 72 años, desplazada. 18 de febrero de 2016
- ENTREVISTA No. 9 Mujer, 62 años, comerciante. 16 de febrero de 2016.
- ENTREVISTA No. 10. Hombre, 50 años, palmicultor. 13 de abril de 2016.
- ENTREVISTA No. 11. Mujer, 45 años, enfermera. 12 de abril de 2016
- ENTREVISTA No. 12. Hombre, 38 años, Miembro de Mesa Municipal de Víctimas. 16 de abril de 2016
- ENTREVISTA No. 13. Mujer, 42 años, docente. 11 de abril de 2016
- ENTREVISTA No. 14. Hombre, 42 años, trabajador independiente. 12 de febrero de 2016.
- ENTREVISTA No. 15. Hombre, 45 años, minero. 15 de febrero de 2016.

COMPLEMENTARIOS

- ENTREVISTA No. 16. Mujer, 28 años, empleada bancaria. 20 de febrero de 2016
- ENTREVISTA No. 17. Hombre, 47 años, docente. 6 de junio de 2016.
- ENTREVISTA No. 18. Mujer, 22 años, estudiante de trabajo social. 10 de junio de 2016.
- ENTREVISTA No. 22 Hombre, ganadero, 47 años, 14 de abril de 2016.

ENTREVISTA No. 24. Mujer, 48 años, miembro de la Mesa Municipal de Víctimas.
17 de abril de 2016.

ENTREVISTA No. 28 Mujer, 36 años, desplazada. 14 de febrero de 2016.

: